



28/09/2016

Nº 14/2016

**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL DÍA,  
28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En las Consistoriales de la Villa de Gijón, a las 9 horas y 34 minutos del día señalado, se reúne en el salón de sesiones, el Ayuntamiento Pleno, en **sesión extraordinaria** con la asistencia de las siguientes personas:

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Moriyón Entrialgo.

**CONCEJALES/AS.**

D. Fernando Couto Garciblanco, D<sup>a</sup> Ana María Braña Rodríguez-Abello, D. Manuel Ángel Arrieta Braga, D<sup>a</sup> Eva María Illán Méndez, D. Jesús Martínez Salvador, D<sup>a</sup> Ana Montserrat López Moro y D. Esteban Aparicio Bausili por **FORO**.

D. José María Pérez López, D<sup>a</sup> Marina Pineda González, D. César González Rodríguez, D<sup>a</sup> María Begoña Fernández Fernández, D. Celso Ordiales Méndez, D<sup>a</sup> Lara María Martínez Fernández y D. José Ramón García González, por el **PSOE**.

D. Mario Suárez del Fueyo, D<sup>a</sup> Nuria Rodríguez López, D. David Alonso Medina, D<sup>a</sup> Estefanía Puente Serantes, D. José Orlando Fernández Casanueva y D<sup>a</sup> Verónica Rodríguez Fernández, por **Xixón Sí Puede**.

D. Mariano Tomás Marín Albi y D<sup>a</sup> Sofía Asunción Cosmen Fernández y D. Pablo González Menéndez, por el **PP**.

D. Manuel Aurelio Martín González y D<sup>a</sup> Ana María Castaño Rey, por **IU**.

D. José Carlos Fernández Sarasola, por **Ciudadanos**.

**SECRETARIO:**

Don Miguel Ángel de Diego Díaz.

**INTERVENTORA:**

D<sup>a</sup> María Belén Grana Fernández.

**AUSENTES:** ninguno/a.

Abierta la sesión, toma la palabra la señora Alcaldesa y dice: «Buenos días, la presente sesión del pleno se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Reglamento Orgánico del Funcionamiento del pleno del Ayuntamiento de Gijón, para debatir sobre el estado del municipio. Para este debate la Junta de Portavoces ha fijado una intervención inicial de 30 minutos para la Presidencia, para la defensa del estado del municipio, un primer turno de intervenciones de 20 minutos para cada uno de los Portavoces de los grupos políticos municipales, una segunda intervención de 15 minutos de la Presidencia, para dar respuesta a los diferentes planteamientos formulados y un segundo turno de intervenciones de 10 minutos para cada uno de los Portavoces, finalmente una última intervención de 5 minutos de la Presidencia para el cierre del debate. Así pues, se inicia por parte de la Presidencia este debate».

### **DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL CONCEJO**

Continúa su intervención la **señora Alcaldesa**: «El debate sobre el estado del Municipio debe servirnos para valorar como se encuentra Gijón, centrándonos en todo aquello que atañe a la actividad municipal, porque es muy importante saber si la gestión se hace de forma adecuada, si hay desviaciones y en cualquier caso, qué modificaciones o reformas deberían introducirse. Sin duda, como en todo debate este también estará lleno de valoraciones, por eso es necesario fijar las referencias que sirven para hacer los juicios de valor, como en otras ocasiones, no se me ocurre mejor método que echar mano de dos instrumentos, la serie histórica de actuaciones del propio Ayuntamiento y el uso de cifras. Sin referencias o tomando coordenadas caprichosas que no tienen posible relación con nuestra realidad, los juicios pueden ser tan injustos como disparatados, en cuanto al uso de las cifras, me parece elemental porque hablan por sí solas, no estiran ni encojen como las palabras y fijadas las premisas, entro en la exposición. Las dos cuestiones que más les preocupan a los ciudadanos, son el empleo y la cobertura social, la primera está en la base de todo proyecto personal y familiar y la segunda es la respuesta de las instituciones ante la falta de recursos económicos, situación que se deriva casi siempre de la falta de un puesto de trabajo o como en algunos casos, desgraciadamente cada vez más frecuentes, por la exigua retribución de los mismos. La sensibilidad colectiva hace la problemática del paro y las necesidades sociales ha movido toda la actuación de este Ayuntamiento. A Gijón le afecta todo lo que ocurre en su entorno, ninguna ciudad es autosuficiente económicamente por eso es distinto estar ubicado en una región emprendedora y con un futuro prometedor, a estar localizados en Asturias, cuyo producto interior bruto es el que menos creció de España en este siglo. En 2015 el Ayuntamiento gastó en el Área de Empleo, 11.732.000 €, el 91% de lo presupuestado, casi el 2% más que en el año anterior. En ningún otro Municipio se hace un esfuerzo tan grande y un esfuerzo que afortunadamente da resultados, no tan satisfactorios como quisiéramos, por supuesto, pero sí mejores que en el resto de Asturias. El incremento del paro registrado en Gijón terminó en 2013 tras 22 trimestres consecutivos de aumento, a partir de ahí se han venido registrando descensos interanuales de forma ininterrumpida. Los años 2014 y 2015 han confirmado plenamente la tendencia a la mejoría y en



28/09/2016

el primer trimestre del 2016 la tendencia favorable se intensifica en Gijón. En España se reduce el desempleo un 8,6%, en Gijón un 7,7%, en Asturias un 6,5%. En Gijón hoy hay 23.160 personas desempleadas, frente a las 31.028 que había en Febrero de 2013 y a pesar de que la disminución del desempleo evoluciona favorablemente, los datos afianzan la pauta por la cual en los últimos años el comportamiento del paro registrado ha sido menos favorable en Asturias que en el total de España y esa pauta debe analizarse teniendo en cuenta las peculiaridades de la estructura económica y empresarial de Asturias y está estrechamente vinculada al diferencial de crecimiento económico de Asturias con el conjunto de España, porque el crecimiento de Asturias en el 2016 es de 2,6%, uno de los tres peores de España y porque la previsión del crecimiento para Asturias en el 2017, es el peor de España, un 1,8%. La evolución a lo largo de estos 2 años y medio últimos confirma el cambio de tendencia en el mercado de trabajo local, que ahora parece encaminarse de forma sostenida hacia la reducción de la enorme bolsa de desempleo acumulada en los años anteriores, pero francamente, nos encontramos solo iniciando el proceso de recuperación del mercado de trabajo local. Tuvimos una caída de afiliación acumulada desde Junio de 2011 hasta Junio del 2016, 5 puntos exactos menos de pérdida en 5 años, que la de Asturias, en Gijón en estos 5 años se perdió el 2,22% de la afiliación y en Asturias el 7,22%. La afiliación a la Seguridad Social volvió a crecer en Gijón en 2015, continuando la senda positiva de 2014. El primer semestre del 2016 la continuidad de la recuperación del mercado de trabajo local, aunque con menor intensidad se evidencia en las cifras de afiliación. España crece al 2,9%, Gijón al 1,2% y Asturias al 1,07%. El Ayuntamiento hizo y hace todo lo que está en su mano para impulsar el empleo y la actividad económica, negociamos con los agentes sociales la concertación gijonesa, firmando el acuerdo de Gijón más, valedero para el periodo del 2012 al 2015, con un nivel de ejecución del 91,36%, aunque la recesión económica persistió, no nos desentendimos de ningún compromiso, prueba de ello es el alto porcentaje de ejecución. En el acuerdo Gijón más, que benefició directamente a 1.521 personas se alcanzaron a mí modo de ver, 2 hitos en materia de empleo que quiero resaltar. La puesta en marcha de una agencia de activación juvenil que conecta con el mundo laboral a 200 jóvenes cada año, la consolidación con recursos propios al ser retiradas las ayudas del Principado del servicio de orientación laboral y de la escuela de segunda oportunidad y el cambio de modelo de formación ocupacional, pasando de un sistema de subvenciones a un sistema de licitaciones. Hace un par de meses, el 14 de Julio pusimos en marcha, de nuevo, el acuerdo de concertación Gijón Crece, acuerdo para el crecimiento, la diversificación de la actividad económica, el impulso del talento y la mejora de la empleabilidad. Este acuerdo conlleva el compromiso de movilizar 160.000.000 € a lo largo de su desarrollo por parte del Ayuntamiento y de ellos, casi 75.000.000 € irán destinados a políticas activas de empleo. Como nosotros creemos firmemente en lo que firmamos y en nuestro compromiso con los agentes sociales y con las personas desempleadas del Municipio de Gijón, no vamos a concedernos ningún margen a la interpretación y en nuestro anteproyecto presupuestario para 2017 irá recogida literalmente lo acordado con los agentes sociales, los programas de empleo recogidos en las partidas presupuestarias, reproducirán la letra del acuerdo, proponiendo una cantidad inicial para 2017 de 14,8 millones, que es exactamente lo que nos comprometidos a aportar desde el Ayuntamiento. Este documento está ya en manos de

la mesa de la concertación, desde hace una semana, para su estudio y valoración y quiero hacer una reflexión sobre los planes de empleo, una medida encaminada a que los Ayuntamientos contraten en trabajos de interés general a personas con alta dificultad para encontrar empleo, pero siendo sinceros, a día de hoy tal y como están diseñados es una medida más próxima a los Servicios Sociales que al mercado de trabajo, ya que el Ayuntamiento no contrata trabajadores porque los necesite, sino porque lo hace exclusivamente como medida social. Desde hace un tiempo la justicia no está entendiendo este espíritu de los planes de empleo, no está valorando que los Ayuntamientos estén contratando, no por necesidad de plantilla, sino como medida social y se están ciñendo a la legislación laboral tal cual, que tampoco contempla este tipo de contrataciones. El problema tiene sus orígenes en un cambio legislativo en 2004, donde se eliminó el contrato de inserción social, que permitía contratar a personas en este tipo de programas, desde entonces, ahora, en este momento, perdón, la justicia nos exige que exista la misma causalidad y las mismas condiciones que un contrato normal y todo esto se aviva desde hace 2 ó 3 años, donde en diferentes Municipios, incluido el nuestro, se presentan reclamaciones sobre este asunto y la justicia no valora el espíritu de las contrataciones, sino que se ciñe a la legislación laboral vigente, tratando a los Ayuntamientos como empresas con ánimo de lucro. Y fruto de ello, el Ayuntamiento tendrá..., está pagando 3.500.000 €. Qué hemos hecho en este año?, hemos cambiado el convenio de los trabajadores, ahora un trabajador de un plan de empleo, cobra lo mismo que un trabajador del Ayuntamiento. En este plan de empleo vigente del Principado, que concede 2.339.000 € para contratar a 172 personas, aporta 13.763 € por trabajador y quiero recordar que el coste medio es de unos 20.000 €. Hemos incrementado el número de contratos en prácticas, donde de momento la jurisprudencia nos avala, hemos renunciado a contratos de un año de obra y servicios, ahora realizamos contratos donde éstos duran lo que dura la obra o el servicio, eso sí, garantizando un año completo de trabajo, para que el beneficiario tenga el derecho a la prestación de por desempleo. Hemos dado sustantividad hasta límite, sustantividad propia a cada proyecto y hemos creado una estructura propia que se ocupará explícitamente de las personas beneficiarias de estos planes. Y por qué no hemos renunciado como otros Ayuntamientos a los planes de empleo y por qué no vamos a renunciar?, por responsabilidad y por sensibilidad social, porque no se puede renunciar a una subvención de 2,3 millones de euros con el problema de desempleo existente, pero miren, en general tenemos la sensación de que entre la beligerancia y la desidia de las Administraciones que realmente tienen competencias de empleo existe una tormenta perfecta que perjudica la ayuda que los Ayuntamientos podamos prestar a nuestros ciudadanos en materia de empleo. Al empezar el mandato se habló mucho de un Plan de Choque de medidas sociales y alguno de los grupos que hoy forman parte de la Corporación, llegó con este objetivo prioritario. El equipo de gobierno está abierto a participar en todos los acuerdos que sean posibles y a gestionar desde el consenso, en materia social estamos dispuestos a ir hasta donde sea materialmente posible, porque la cohesión social y la mejora de la vida de los gijoneses es una meta que tenemos muy presente. Y no me queda otro remedio más que dar las cifras para ver como respondió, en la medidas de empleo del Plan de Choque fueron en concreto, 5 medidas, se les había asignado un importe de 6.425.000 € y hoy estoy en condiciones de afirmar, sin ninguna duda, que el gasto comprometido en el momento actual es de 5.646.000 € y también estoy en condiciones de decir



28/09/2016

que se prevé un remanente de dinero no gastado en los programas que ahora voy a decir, de unos 779.000 €. En la medida Uno de Empleo y Formación, hoy 503 trabajadores están en la nómina del Ayuntamiento, 368 en la nómina de los planes de empleo y 135 en el programa de formación. En la medida concreta de planes de empleo, 368 trabajadores cuyas nóminas, insisto, comprometen íntegramente, a día de hoy, la partida asignada a esta medida, 173 del plan municipal, 172 del plan autonómico y 23, perdón, de la primera experiencia profesional, 193 en contrato en prácticas, por primera vez los contratos en práctica superan a los contratos en obra y servicio, que son 175 y con cargo al Plan de Choque necesitamos un 1.170.000 €, el 34,35% para cofinanciación, teniendo en cuenta ese coste medio del trabajador, de 20.000 €. Para el plan municipal, para los 173 del plan municipal, se necesitan 3.740.000 € y para la formación, para la obtención de los certificados de profesionalidad y las becas que se les conceden, a estas 135 personas se estima el gasto entre 450.000 y 500.000 €. Las ayudas a la contratación se planificaron a través de 4 convocatorias, la última se cerrará en el mes de Octubre, tenían comprometido un 1.000.000 €, hoy 110 personas se están beneficiando de estas ayudas a la contratación y la ejecución va a ser del 100%. La pensión digna, esta era una medida novedosa que se ponía en marcha para ayudar a las personas que en los últimos años, después de haber cotizado toda su vida, quedaban descolgadas de cara a una pensión digna. De los 500.000 € del presupuesto, se ejecutaron 143.000 € y es la previsión, porque recibieron ayuda 63 personas de las 90 que se habían estimado. Y las ayudas para intereses de préstamos y gastos de formalización de préstamos, consolidación empresarial y las ayudas a cooperativas por 375.000 € y 50.000 €, respectivamente, no tuvieron ninguna solicitud. Concluyendo, empiezo por lo más positivo, gracias al Plan de Choque hay 676 personas que se están beneficiando de las medidas de empleo y formación y quiero decir en este punto que de no haberse aprobado este Plan, hoy no habría crédito para estas líneas, porque quiero recordar que en el presupuesto prorrogado del 2016, la partida de planes de empleo es de 2.900.000 €, que van destinados íntegramente al pago de sentencias y todavía se quedan cortos. Ni siquiera habría recursos para cofinanciar el plan del Principado, en todo caso, habría que haber recurrido al préstamo de los 9.000.000 € solicitado para el gasto corriente, que recordemos, sirvió entre cosas, para abonar la paga extra que se debía a los funcionarios. Es obvio que la financiación de las actuaciones estaría más asegurada y podría planificarse mejor si hubiera presupuesto aprobado, me dirán que es responsabilidad del equipo de gobierno, cierto, pero no es menos cierto y que resulta algo incoherente, presentar una enmienda de 1.000.000 € para un plan de empleo de mayores de 54 años y una vez aprobada la enmienda, el mismo grupo que la presentó votar en contra del presupuesto. Yo creo que hay que optar entre poner vetos ideológicos o apoyar los planes de empleo, o una cosa o la otra, porque se al final se va a votar en contra, yo creo que se debería de decir que lo único que no gusta es el partido político que impulsa la medida, pero sean cual sean las cifras hay quienes van a votar que no, porque hoy sabemos más que nunca que hoy es no y ya hemos entendido o al menos yo todas partes del no, que se reducen a una sola, sectarismo. Con el Plan de Choque se generaron falsas expectativas al tratar de atender urgencias, pudimos pensar que la aplicación sería rápida, la Administración se rige por el principio de la legalidad y ésta se sustancia en un pronunciamiento administrativo concreto e inalterable. Todos

quisiéramos que las actuaciones fueran más rápidas, pero hubo que negociar los cambios en las tablas salariales de los nuevos trabajadores de los planes de empleo para crear seguridad jurídica, se publicaron las bases en el mes de Diciembre, después entró en prórroga presupuestaria, las inversiones no se aprobaron hasta Marzo de 2016 y era difícil definir las tareas asignadas a los contratos de obra y servicio, que ya estaban definidas para los 172 trabajadores del plan de empleo cofinanciado del Principado, que empezaron en Febrero de este año. Quise empezar la exposición por los planes de empleo y la concertación social, como iniciativas que van directas a mitigar el problema del paro, pero debo de referirme a las medidas de desarrollo económico, porque en cualquier economía próspera, el empleo lo crean las empresas y las Administraciones construyen infraestructuras y servicios asociados, otorgan incentivos y participan en proyectos de desarrollo, en fundamental robustecer el tejido de Pymes, también es esencial avanzar en la transición económica de Gijón, para pasar de un modelo productivo anclado en el sector industrial maduro a otro basado en la economía en el conocimiento, asentado en la innovación y la creatividad, ayudados por las herramientas de las nuevas tecnologías. Para dar un impulso al desarrollo económico, desde el Centro Municipal de Empresas se trabaja intensamente en la ejecución de proyectos operativos, en el diseño de incentivos y en el desarrollo de infraestructuras y sus servicios asociados, Cristasa, Milla del Conocimiento y centros de servicios en áreas empresariales. Quiero destacar dos proyectos operativos, el primero, Te-Crea que empezó a funcionar en el año 2012, que integran una oficina única todos los servicios y la tramitación que un emprendedor necesita para poner en marcha una iniciativa y también para las personas que ya tienen en marcha un negocio o actividad económica y quiero referirme hoy a Te-Crea, porque en el estudio que hace el Banco Mundial, a través del cual mide la forma en que los Gobiernos con su regulaciones, fomentan o restringen la actividad empresarial y que comparan España, las 19 ciudades con mayor población de cada Comunidad Autónoma y éstas a nivel mundial con 188 ciudades, la posición de Gijón respecto a las 19 ciudades analizadas, es, la primera oposición en el coste de la tasa por declaración responsable. Gijón suprimió la tasa de licencia por apertura de actividades inocuas y no se crearon nuevas tasas para la declaración responsable. La segunda oposición en el tiempo para obtener una licencia de obras y actividad y facilitar la facilidad, perdón, para obtener permisos y licencias necesarios para construir un almacén y conectarlo a los servicios públicos. Y quiero destacar otro proyecto operativo, Gijón Azul, que es uno de los 6 proyectos del Plan Estratégico que se ejecutan desde el Centro Municipal de Empresas, Gijón Azul, quiere trabajar sobre ciencias, tecnologías, innovaciones y modelos de negocio relacionados con las actividades empresariales del entorno del mar y la costa y a este proyecto operativo nos gustaría vincular la futura actividad que pudiera desarrollarse en la finca Quinta de la Vega. Estas políticas municipales contribuyen a que los indicadores económicos de Gijón progresen año tras año, miren en 2010 de las 1.205 empresas que se crearon en Asturias, el 28% lo hicieron en Gijón, 339. En 2015 de las 1.272 en Asturias, 405 en Gijón, el 31,8%, si nos fijamos en la evolución de las empresas afiliadas a la Seguridad Social, en 2010 eran 9.490 y en el primer trimestre de 2016, son ya 10.754. Si miramos los indicadores de la Milla del Conocimiento, por número de empresas, facturación, empleo y empleo vinculado al I+D+i, la evolución es espectacular, de 71 empresas en el año 2010 a 137 en el 2015, de facturar 974 millones en el 2010, a 1.609 en el



28/09/2016

2015, de generar 1.951 empleos en el 2010 a tener 4.030 trabajadores y trabajadoras en el 2015. Y el empleo vinculado a I+D+i se pasó de 262 nóminas en el 2010 a 474 nóminas en el 2015. La Milla del Conocimiento es el mayor yacimiento de empleo de Asturias. Las prestaciones sociales adquieren una mayor importancia en tiempos de crisis económica y elevado desempleo, en estos últimos años el equipo de gobierno de Foro dio respuesta a las necesidades económicas, sociales de los ciudadanos incrementando las prestaciones arraigadas en la ciudad y generando o poniendo en marcha otras nuevas para tener más demandas. Datos objetivos avalan el crecimiento de la atención social en el Municipio de Gijón y ese crecimiento a la atención social del Municipio de Gijón a pesar y voy a decir de tres cosas, de la crisis, de los recortes de otras Administraciones y de la regla de gasto del señor Montoro. Primero quiero hablar del gasto social comparado entre Municipios, donde se ve claramente que hoy existe un trato discriminatorio por parte del Principado, que si se compara con Avilés simplemente es bochornoso, porque hay una absoluta desproporción respecto a Gijón, en Gijón se destinan en el año 2015 un presupuesto, sumo Servicios Sociales y Vivienda, de 22.000.000 €, para 277.000 habitantes, gasto social por habitante, 79,44 € por habitante, aportación del Principado a las políticas sociales, 5.800.000 €. En Avilés, en presupuesto destinado a ambas cosas, 6.700.000 €, 80.000 habitantes, gasto social por habitante 84 €, aportación del Principado, 4.200.000 €, lo traduzco en lo siguiente, en Avilés, el Principado aporta el 63% del gasto social, el Ayuntamiento el 37, en Gijón, el Principado frente al 63% de Avilés, aporta el 26,39% y el Ayuntamiento frente al 37 que hace en Avilés, el 74%, pero esto no es solamente lo que yo quiero destacar, lo que quiero destacar es que en el año 2011, esta cifra era de 49,51%, es decir, la aportación del Principado era del 49% y del Ayuntamiento el 51% y hoy, créanme, estamos en las cifras que les di. Y voy a hablar de inversión ejecutada en políticas sociales en Gijón, pero no voy a hablar ni del presupuesto, que nos dice la Concejala inicial, ni del consolidado, ni del grado de ejecución, voy a hablar de lo que figura y puedo dar yo cuenta que es lo realmente ejecutado. Miren, en el año 2010, se ejecutaron 12.922.000 € y en el año 2015, 16.389.000 €, es decir, un incremento de 3.467.000 €. Les voy a hablar de la aportación municipal a la Fundación Municipal de Servicios Sociales, en el año 2010, 6.750.000 €, en el año 2015, 10.546.000 €, sin medidas del Plan de Choque, incremento de 3.796 € y por qué dije que también a pesar de la regla de gasto de Montoro, porque mire, ustedes saben que la regla de gasto, la maldita regla de gasto para muchas cosas, empezó a aplicarse en el año 2013 y se tomó como base la ejecución del presupuesto del año 2012, pues bien, este Ayuntamiento y a través de su Fundación de los Servicios Sociales, incumple la regla de gasto en el 2013, en el 2014 y en el 2015. En el 2013 la incumple por 1.099.000 €, en el 2014 por 800.000 € y en el 2015 por un 1.312.000 €, incremento de la regla de gasto acumulado desde que se puso en marcha por el señor Montoro, 3.211.000 € en tres años. Y eso, bueno, entiendo que es un dato importante porque ya digo, no es lo que nos diga la señora Concejala que pone en el presupuesto inicial, en el presupuesto modificado, los remanente, no, yo voy a la hoja oficial del gasto ejecutado en políticas sociales en este Ayuntamiento. Las prestaciones económicas de la Fundación de los Servicios Sociales, empezando por las ayudas de emergencia crecieron y se incrementaron respecto al 2010, 2.400.000 €, en el año 2010 figuraba una partida de 350.000 €, en el año 2015 figuró 2.790.000

€, tenemos, en el año 2015, 13.341 personas que acuden a solicitar esta ayuda y en el primer trimestre del 2016, vamos a un ritmo que ya se han concedido el 58% del total de las del 2015. Las becas comedor en el año 2010, partida de 726.000 €, año 2015, 1.430.000 €, incremento, 700.000 €. Tenemos en el año 2015, 2.230 solicitudes de beca, que ahora ya son completas y en el primer semestre del 2016 se han aprobado ya un 106% en relación a las aprobadas en el 2015, la tendencia al aumento se consolida en el curso 15/16, donde quiero insistir en que ya todas las becas son completas. Desde el 2014 se ha ampliado la atención a períodos no lectivos accediendo los menores a los comedores escolares dentro del proyecto 11x12 y desde el verano del 2015 además de realizar la comida, los menores pueden acceder al desayuno y a la merienda. Prestaciones de carácter social, ayuda a domicilio, en 2010, 3.500.000 €, en el 2015, 4.000.000 €, aquí se han introducido mejoras en las prestaciones, hoy pueden recibir esta ayuda personas menores de 75 años, pueden acceder para las tareas domésticas, pero también pueden acceder menores de 75 años que vivan solos y que por motivos de salud no puedan desempeñar o tengan dificultad para realizar las actividades básicas, también los menores de 75 años con una discapacidad y que vivan solos y también los menores de 75 años o familias en situaciones de elevada vulnerabilidad que precisen de ayuda para la actividad de la vida diaria, pongo un ejemplo, altas hospitalarias, una crisis familiar, hoy se atiende la recogida domiciliaria de basura a las personas dependientes, el catering, sino puede ser por el deterioro cognitivo, una hora para realizar las comidas, hay una mayor coordinación socio-sanitaria poniendo en marcha protocolos con salud mental para evitar posibles síndrome de diogenes. La teleasistencia, en el año 2010, 340.000 €, años 2014, 2015 y 2016, 700.000 €, y aquí no puedo evitar acordarme de Rajoy que suprimió 500.000 € de un plumazo en el año 2012, en ayudas en este apartado. La partida ha ido minorando también por otro motivo, porque en el Principado en 2014 a través de la cláusula quinta del plan concertado, introdujo la obligatoriedad de establecer un copago y muchos usuarios se dieron de baja en el servicio. Una de las mejoras introducidas en la teleasistencia es la unidad móvil que ha visto en el último año su consolidación como servicio de emergencia para personas mayores beneficiarias. Como habrán comprobado la política social, con números del Ayuntamiento es sólida y es sólida porque los programas se mantienen y porque aumenta la cuantía cada año en función de las demandas, creo que si nosotros elevamos el listón de las políticas sociales es porque Gijón es una ciudad con una gran sensibilidad social, generosa, solidaria y activa y el Ayuntamiento debe de estar en sintonía con esa forma de sentir de los gijoneses. Plan de Choque, medidas sociales, el plan contra la pobreza energética en la convocatoria del 2015, que se publicó en el BOPA el 17 de Octubre de 2015 el presupuesto era 1.750.000 €, se ejecutaron 309.000 €, se solicitaron 1.498 ayudas y se aprobaron 1.147. En la convocatoria del 2016, que se ha publicado el 3 de Junio de este año y que aún no se ha cerrado, el presupuesto es de 1.425.000 €, se han solicitado hasta este momento 618 ayudas y ya van siendo aprobadas también, en este momento, 359. Quiero resaltar aquí los acuerdos para evitar el corte de los suministros eléctricos, luz y gas, cuando el impago obedece a una situación de precariedad, hubo estos acuerdos con EDP, Iberdrola y Veolia. Y también me gustaría hacer una comparativa y he de hacerla con Barcelona, donde se pusieron para una ciudad, una población estimada de 1.600.000 habitantes, se pusieron a disposición una partida de 2.500.000 €, se tramitaron 5.062 ayudas y que consumieron un importe de 780.000 € o Albacete con una





28/09/2016

población, la provincia de 384.000 habitantes, donde se tramitaron 1.463. En la vivienda, la ayuda excepcional al alquiler de la vivienda, se asignó un presupuesto, Plan de Choque hablo, un presupuesto de 1.170.000 €, para conceder ayudas al alquiler a beneficiarios que hubieran agotado el período máximo de concesión, 6 años, si todavía su situación de precariedad económica continuaba. En Abril de este año se contrata una Trabajadora Social para poner en marcha el programa y en Agosto de 2016 había 87 ayudas solicitadas por un importe de 32.000 €, el abono de las deudas de suministros a los inquilinos de viviendas municipales, dotado con 25.000 € y la reparación del parque de viviendas desocupadas de VIPASA del Principado, dotado con 600.000 €. Ya se han entregado los proyectos técnicos de actuación en 66 viviendas y ahora llegarán a una cifra de 80, porque el Principado ha puesto más a disposición. Las ayudas para el pago de suministro energético y vivienda habitual, yo, vivienda habitual, yo creo que han funcionado bien, hasta el momento han beneficiado a 2.269 personas y todavía no se ha cerrado la convocatoria del 2016, para mí, el problema no estriba exactamente en el programa, sino en las expectativas irreales que se puedan levantar entorno a una cobertura presupuestaria y que las expectativas sean excesivas y conduzca a dejar sin ejecutar gran parte de la partida presupuestada, haciendo previsiones más ligadas a la realidad estaremos en mejores condiciones de juzgar la ejecución de ese programa. Y, mi prioridad era hablar de las medidas de empleo y sociales, en la segunda intervención quiero hablar de la situación fiscal del Ayuntamiento, de la deuda, de los impuestos y de las inversiones y finalmente pues, en la intervención que me corresponda, para el cierre del debate. Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Sarasola».

Interviene el señor Fernández Sarasola (**Ciudadanos**): «Muchas gracias señora alcaldesa y buenos días a todas las personas que asisten hoy a este pleno. Este es para nosotros el primer debate sobre el Estado del Municipio que afrontamos como formación política y el primero que se celebra durante este mandato municipal. Creemos que este constituye un buen momento para valorar qué se ha hecho durante este primer año de Corporación. Las elecciones del año pasado arrojaron un resultado muy complejo, nunca antes habíamos tenido un pleno tan plural, ni tampoco un Gobierno Municipal tan débil apoyado por tan solo ocho de los veintisiete concejales. Ante esta situación, el diálogo y el acuerdo se hacen imprescindibles para garantizar el funcionamiento de este Ayuntamiento. Esta precisamente ha sido la actitud política que hemos mantenido durante este primer año. Así, hemos hablado y tratado de encontrar puntos de encuentro con todos los grupos políticos, sin ningún apriorismo, sin ningún prejuicio y sin ninguna exclusión previa. Hemos intentado ejercer una oposición responsable, centrada en la búsqueda de soluciones a los problemas reales de los gijoneses, sin estridencias, y evitando en todo momento caer en el populismo y la demagogia. Con humildad les digo que creo que lo hemos conseguido. Pero también este debate es un buen momento para hacer una breve referencia al complejo escenario político en el que nos hayamos inmersos y al que no somos ajenos, atravesamos una crisis institucional sin precedentes en nuestro país, llevamos más de 300 días sin Gobierno, más de 10 meses sin que se haya aprobado ni una sola Ley y hemos abocado al país a una prórroga presupuestaria. Nuestras principales instituciones se encuentran

paralizadas desde hace prácticamente un año y las actitudes de determinadas formaciones parecen conducirnos a unas terceras elecciones. Ante esta coyuntura no es de extrañar que los ciudadanos se sientan cada vez más alejados de la política, de los partidos y de los políticos. A nadie le resultará extraño que los políticos seamos vistos por la ciudadanía como uno de sus principales problemas, estamos ante un nuevo paradigma político donde el frentismo y el bipartidismo tienen que dar paso a los acuerdos y la pluralidad. Los tiempos de las mayorías absolutas y de las trincheras ideológicas se han terminado en nuestro país por mucho que a algunos les cueste entenderlo. Nuestras formaciones políticas tienen la obligación de ponerse de acuerdo para garantizar el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas, es nuestra responsabilidad y así nos los demandan los ciudadanos. Solo con diálogo y con acuerdos podremos recuperar el prestigio de la política como actividad al servicio del interés general, y solo si los ciudadanos perciben que anteponemos el interés general al interés partidista volverán a confiar en nosotros. Es imprescindible recuperar el funcionamiento normal de las instituciones. Necesitamos cuanto antes un Gobierno estable que sea capaz de afrontar las reformas que nuestro país requiere y de abordar los retos que como sociedad tenemos por delante. También necesitamos un Gobierno Central para poder desatascar los grandes proyectos que en nuestra ciudad llevan ya demasiados años paralizados y un Gobierno Municipal con capacidad de liderazgo y de influencia, en la actualidad adolecemos de ambos. Difícilmente su Gobierno va a ser capaz de desbloquear estos proyectos cuando su formación política ha ido en coalición con el Partido Popular. Han compartido programa con el mismo partido que lleva años discriminando a nuestra ciudad frente a otras en materia de infraestructuras. Han pedido el voto para el partido que nos niega financiación para el plan de vías, que no autoriza la puesta en funcionamiento de la regasificadora o que no apoya la recuperación de la autopista del mar. La realidad es que todos los grandes proyectos de nuestra ciudad llevan muchos años paralizados sin que hayan conseguido arrancar ningún compromiso serio en esta materia. Su interlocución con el Gobierno Central ha sido prácticamente nula en estos años y aun así han decidido ir en coalición con el Partido Popular sin exigirle nada a cambio. Pero además, muchos de estos proyectos están hoy en día más en el aire que nunca debido a la incapacidad para captar fondos provenientes de Europa. Así, la Unión Europea nos ha negado financiación para la llegada del AVE, para la ZALIA, al que consideran un proyecto desmedido y sin muchas expectativas de desarrollo a corto plazo y para los accesos a El Musel, que ha quedado relegado a un puerto de segunda división. Cualquier ayuda europea para el desarrollo de estas infraestructuras quedará postergada, como mínimo, hasta el año 2030. No cabe duda que esto dificultará aún más si cabe su realización y nos obligará a tener que replantearnos algunos de estos proyectos. La parálisis y el retraso de estas infraestructuras nos está haciendo perder competitividad y lastrando nuestras oportunidades de crecimiento. Desbloquearlas e impulsarlas debería ser una de las prioridades de todos, puesto que se trata de algo que excede por mucho las competencias de este pleno. Además, tenemos por delante muchos otros retos como ciudad sobre los que sí podemos actuar desde el ámbito local, sin duda, el primero y más urgente es la creación de empleo. La profunda crisis económica en la que nos hayamos inmersos desde el año 2008 se ha traducido en unas vergonzosas cifras de desempleo que han empujado a muchas personas hacia las fronteras de la exclusión social. Nuestras cifras de paro siguen siendo alarmantes, en Gijón, hay



28/09/2016

registradas 23.160 personas en situación de desempleo, de las que 11.455 tienen más de 45 años y 18.483 de ellas no cuentan con una formación mínima que les posibilite acceder a un puesto de trabajo digno. Además, la mayor parte de estas personas no cobra ningún tipo de prestación, y más de la mitad llevan más de dos años buscando sin éxito un trabajo. Esto ya sin mencionar a los cientos de jóvenes que han tenido que abandonar nuestra ciudad para conseguir mejores oportunidades de empleo, esta es nuestra realidad. Una situación similar a la que se encontró hace cinco años cuando usted accedió a la Alcaldía. Seguimos teniendo miles de gijoneses en serias dificultades para conseguir un puesto de trabajo, viviendo día a día un drama personal y, en muchos casos, familiar. Este, y no otro, es el principal problema de nuestra ciudad y esta debería ser la principal preocupación de su Gobierno. Evidentemente no le cargamos con toda la responsabilidad. Las políticas económicas fracasadas del gobierno del Partido Popular a nivel nacional y del Socialista a nivel regional nos han conducido a esta situación. Sin embargo su Gobierno apenas ha hecho nada para intentar paliar esta lacra en nuestra ciudad, sus políticas de empleo se han limitado en buena medida a repetir las mismas políticas que se llevan desarrollando en Asturias y en Gijón desde hace muchos años. Medidas que no solo han sido insuficientes sino que además se ha demostrado ineficientes. Los datos están ahí. Pero además, han fracasado cuando han intentado aplicar alguna política nueva, basta con recordar el fracaso del plan mixto que pusieron en marcha en el anterior mandato y que ahora parece que pretenden volver a reeditar. Su Gobierno ha tenido serios problemas en la gestión de los planes de empleo. Hemos tenido que destinar 3,5 millones de euros a pagar las indemnizaciones derivadas del fraude cometido en sus contrataciones. Es cierto que no se trata de un problema exclusivo de nuestra ciudad, es verdad que es una situación que afecta a la mayoría de los Ayuntamientos de Asturias y sobre la que el Gobierno del Principado parece querer desentenderse y no aporta ninguna solución. Pero su inacción no puede justificar la suya, le volvemos a pedir que se articulen medidas efectivas para garantizar que las contrataciones de estos planes se ajustan a la legislación vigente, y que no se sigan utilizando de forma irregular a este personal para cubrir puestos estructurales del propio Ayuntamiento. Somos conscientes que algo se ha hecho, pero la solución no puede pasar por la concatenación de contratos o con recurrir a contrataciones en prácticas, con esto solo se precariza su situación laboral y se dificulta su posterior acceso a la empresa privada. En materia de empleo, su Gobierno ha firmado un nuevo acuerdo de concertación social que en esencia no aporta grandes novedades y al que parecen fiar buena parte de nuestras posibilidades de desarrollo económico y de generación de empleo. No seremos nosotros quienes critiquemos que se alcancen acuerdos con los agentes sociales en estas materias, al contrario, consideramos que estos acuerdos son necesarios y pueden resultar positivos. Sí hemos echado en falta mayor valentía por su parte para reformular este modelo de concertación social puesto en marcha en nuestra ciudad por los gobiernos socialistas. Es necesario adaptarlo a los nuevos tiempos, a las nuevas necesidades, y sobre todo abrirlo a otros agentes económicos como los autónomos que cada vez tienen mayor importancia en la economía local. Pero, sobre todo, tienen por delante el reto de ser capaces de cumplir lo pactado. Han comprometido destinar más de 160.000.000 € a este acuerdo, para ello, no se olviden, necesitan a este pleno, no basta con pactar acciones con los agentes sociales, también tienen que alcanzar

los acuerdos políticos que permitan llevarlas a cabo, de lo contrario la concertación se quedará en mero papel mojado. Nuestra economía sigue sin mostrar signos claros de recuperación y las perspectivas no son nada halagüeñas. Un reciente estudio indicaba que Asturias sería la región española que menos crecerá en los próximos dos años. Además, en el último mes el índice de producción industrial para el conjunto de la región experimentó una caída del 10,6% respecto al año pasado, la tasa medida de variación interanual en los seis primeros meses del año bajó un 7,2%. Nuestras exportaciones se han reducido un 12,5% durante el primer semestre del año y el tráfico de contenedores a través de El Musel cayó un 3,87%. Podría seguir dándoles datos negativos pero creo que los que he dado son ya suficientemente ilustrativos. Tan solo el sector turístico parece arrojar cifras de crecimiento positivo pero aun así a un ritmo inferior al del conjunto del país. Esta es nuestra realidad económica. Somos conscientes que no es responsabilidad de su Gobierno, sino fundamentalmente del Gobierno de Javier Fernández. Pero sí creemos que hay determinados sectores como el turismo o el comercio que dependen en buena medida de las políticas que ustedes pongan en marcha. Así, el turismo constituye un sector cada vez más relevante en la economía de nuestra ciudad, no en vano da trabajo a unos 10.000 gijoneses y representa aproximadamente el 7% de nuestro PIB. A pesar de algunas notas de prensa triunfalistas publicadas hace poco, la realidad de este sector en nuestra ciudad es bien distinta, el verano del año pasado visitaron Gijón 142.815 turistas, este año 121.079. Se han perdido en un año 21.736 visitantes. Además nuestro turismo sigue dependiendo excesivamente de la demanda interna sin que hasta ahora desde su Gobierno se haya puesto en marcha ninguna iniciativa concreta que haya resultado eficaz para captar turistas extranjeros. En Oviedo el 23% de sus visitantes han sido extranjeros, en Gijón apenas llegamos al 15%. No se están aprovechando las potencialidades del turismo náutico, seguimos sin hotel de cinco estrellas, sin albergue de peregrinos y se siguen subvencionando conexiones aéreas que son más de salida que de entrada de viajeros. Tampoco se han articulado medidas efectivas para paliar la estacionalidad y cuando se han tomado se han hecho de forma improvisada, en lugares inapropiados y sin consensuar con el sector hostelero de la ciudad. Confiamos que el nuevo Plan de Acción de Turismo elaborado por su Gobierno pueda contribuir a paliar algunas de estas deficiencias y a mejorar la situación del sector, pero si algo nos preocupa en relación a la promoción turística es la situación de Divertia. Esta empresa que tiene encomendada la promoción y la dinamización turística de la ciudad se ha convertido en un verdadero agujero negro para las arcas municipales, no creo que nadie al día de hoy pueda considerar acertada la fusión de las tres entidades que lo forman, no solo no se ha conseguido mantener ningún ahorro importante, sino que se ha creado un gigante con pies de barro que tiene grandes dificultades económicas y de gestión. Basta con echarle un vistazo a sus cuentas del año pasado, para conseguir un aumento de 800.000 € en los ingresos se tuvieron que gastar 1,6 millones adicionales. Este año la situación no ha mejorado, hemos tenido que realizar una aportación de más de 200.000 € para que la sociedad no entrara en causa de disolución. Se han incrementado los problemas para pagar a proveedores y se necesita más financiación para poder cumplir con su programa de actividades. La situación no es sostenible, es necesario abrir cuanto antes el debate sobre su futuro, e, incluso, plantearnos su continuidad. Pero mientras tanto hay que actuar y presentar un verdadero Plan de Viabilidad que garantice su equilibrio financiero. El



28/09/2016

presentado es claramente insuficiente. Plantea medidas demasiado genéricas, no cuantifica los ahorros generados, no concreta fuentes de financiación alternativas y no establece mecanismos adecuados de control y seguimiento. Dudamos mucho que la situación de la empresa vaya a mejorar sin una reestructuración más en profundidad. Otro de los sectores fundamentales para nuestra economía es el comercio, lamentablemente, seguimos observando como en nuestra ciudad se siguen cerrando establecimientos sin que haya una respuesta eficaz por parte de su Gobierno. No contamos con un plan de comercio local desde hace dos años que coordine todas las acciones a favor del pequeño comercio y ponga a su disposición instrumentos como la dinamización, la formación, la gestión de la calidad y la incorporación de nuevas tecnologías, todo ello con el único objetivo de mejorar su competitividad. También hay que poner coto a la proliferación de mercadillos en la ciudad que su Gobierno ha consentido, defendemos un modelo comercial de calidad, en el que sí tienen cabida, pero siempre que estos sean especializados, aporten diferenciación y no supongan una competencia desleal para aquellos comerciantes que desarrollan su actividad todo el año. Dejen de mirar para otro lado, y establezcan con prioridad en qué condiciones, lugares y momentos se pueden celebrar. Tienen que planificar y regularlos con mayor transparencia, exigiéndoles una diferenciación y unos mínimos de calidad. Por otra parte, en estos momentos de dificultad económicas, consideramos que se debe seguir haciendo un esfuerzo especial con las familias gijonesas que más lo necesitan. Reconocemos el esfuerzo presupuestario que su Gobierno ha realizado en esta materia, sin embargo, la política social no puede ser valorada bajo criterios exclusivamente presupuestarios como pretenden. Las políticas sociales siempre van a necesitar más dinero sino se desarrollan políticas efectivas de creación de empleo. Por eso pensamos que la mejor política social que puede hacer su Gobierno es apostar por el desarrollo económico y por la generación de empleo, solo así conseguiremos contener el gasto social y la sostenibilidad de las prestaciones públicas. Pero además contar con mayor financiación no supone en sí mismo ninguna garantía de efectividad si los instrumentos a través de los que se ejecutan no son funcionales. No siempre se trata de gastar más sino de gastar mejor. Este es el problema que estamos teniendo en nuestra ciudad en materia de servicios sociales, gastan más y gastan peor. Se ha vuelto a una política social meramente asistencialista basada en dar muchas ayudas y pocas oportunidades. Además la mayoría de ayudas sociales están mal diseñadas y no siempre llegan a quién tienen que llegar ni cumplen con su finalidad. La Fundación Municipal de Servicios Sociales se ha convertido en un órgano excesivamente burocratizado, incapaz de dar una respuesta ágil y adecuada a las necesidades de aquellos gijoneses que peor lo están pasando. Su Gobierno tiene que acometer reformas en profundidad que mejoren la efectividad y eficiencia de los servicios sociales municipales, no pueden dejarse llevar, como hasta ahora, por aquellos que piensan que los recursos son infinitos o que todo se soluciona a base de subir impuestos. Los servicios públicos fundamentales como los servicios sociales tienen que ser sostenibles, solo así aseguraremos su mantenimiento y sus niveles de cobertura, universalidad y calidad. Pero sin duda, el principal problema que ha marcado la agenda política en los últimos años ha sido el urbanismo. Por fin el pasado mes de Febrero hemos alcanzado casi de manera unánime un acuerdo inicial para dotar a Gijón de un nuevo Plan General de Ordenación. Tras diez años oscuros, el urbanismo en nuestra ciudad por fin parece

ver algo de luz. Pero no hay que confiarse. Nos encontramos en una fase de tramitación muy delicada y no exenta de dificultades. Máxime cuando las actitudes de algunos pretenden abortar este proceso. Por eso le exigimos más responsabilidad, diligencia y agilidad. Es fundamental despejar todas las incertidumbres en torno a la UTE encargada de su redacción, tanto en relación a su contrato como a su equipo técnico. Hay que evitar que estos asuntos puedan afectar o retrasar la tramitación del Plan, hay que ser cautos y tomar las máximas garantías jurídicas posibles, no pueden confiarse, Gijón no puede permitirse un tercer Plan anulado por los tribunales. Tampoco se confíen del apoyo político, les recuerdo que el consenso obtenido se ha circunscrito únicamente a su aprobación inicial y todavía queda un largo camino. Hay que dar respuesta a las alegaciones presentadas, en función de ver cuáles son tenidas en cuenta y cuáles no, de la foto final del Plan, dependerá el acuerdo político. Por nuestra parte, solo les ponemos una línea roja, no vamos a avalar ningún plan que pueda suponer un lastre para el desarrollo económico de la ciudad. Además que nadie se equivoque, si finalmente se logra aprobar el Plan habrá sido gracias al consenso y al esfuerzo colectivo, que nadie trate de arrogarse su autoría. No será el plan de ningún Arquitecto, de ningún Concejal, ni de ningún Grupo Político. No queremos más planes Rañada o planes Sanjurjo, necesitamos un plan de consenso. Todos tenemos la obligación de participar en el diseño del Gijón del futuro. Otro de los asuntos al que hemos dedicado mucho tiempo durante este primer año ha sido al problema de la contaminación. Gijón no puede seguir siendo una de las ciudades más contaminadas de Europa., tenemos por delante el reto de ser capaces de compatibilizar nuestra actividad industrial, a la que no podemos renunciar, con las mayores garantías medioambientales. Para lograrlo hay que implementar medidas eficaces que reduzcan la contaminación, hacer cumplir la legislación vigente y facilitar el acceso de los ciudadanos a los datos medioambientales, de poco sirven las medidas fundamentalmente cosméticas que ustedes ha puesto en marcha, una dirección de sostenibilidad y cambio climático que no tenemos muy claro a qué se dedica, una policía medioambiental sin capacidad sancionadora, actualizar la Ordenanza de Protección de Medio Ambiente sin que tengamos más competencias en la materia y el compromiso de adquirir nuevas cabinas de medición como si no supiéramos ya que tenemos un problema con la contaminación. Urgen medidas efectivas y, reconozcámoslo, probablemente no sea aquí donde deban tomarse. Pero si algo ha caracterizado a su Gobierno durante este año de mandato han sido sus dificultades para gestionar el presupuesto municipal. El mito de su buena gestión ha quedado en entredicho en tan solo un año. Ya he hablado de Divertia. Han tenido problemas además con la regla de gasto. Primero se había incumplido, luego no, y ahora parece que nos acercamos peligrosamente al límite. Además los tiempos medios de pago a proveedores se están incrementando notablemente y de no amortizar deuda tendremos problemas en el futuro. Pero si algo nos preocupa es la ligereza con la que ustedes modifican el presupuesto municipal. Este año ya se han batido todos los records, llevamos ya más de 20 modificaciones, hemos alterado ya el destino de un tercio del presupuesto municipal, un porcentaje inédito en nuestro Ayuntamiento. En parte se podría entender que se ha debido a la situación de prórroga en la que nos hayamos, sin embargo, el año pasado, con sus propios presupuestos aprobados, se tuvieron que realizar 21 modificaciones por valor de más de 60.000.00 €. No estamos diciendo que los presupuestos tengan que ser algo inamovible. Pero sí creemos que este exceso de modificaciones lo único que ponen de manifiesto



28/09/2016

es la escasa credibilidad y utilidad de sus propias cuentas. Sus números son irreales e inservibles. Las consecuencias de no contar con un presupuesto el próximo año serán nefastas para la ciudad. Pero no solo han demostrado su incapacidad para diseñar un presupuesto acorde con las necesidades de Gijón, también para gestionarlo y ejecutarlo. Lo están haciendo con lentitud y grandes dificultades. Así por ejemplo necesitaron más de seis meses para dotar presupuestariamente todas las medidas del Plan de Choque que acordamos en el mes de Junio hasta Enero no se pudieron poner en marcha. Menos mal que eran urgentes e inaplazables. Pero si algo nos preocupa es la falta de ejecución en materia de inversiones. El año pasado apenas ejecutaron 20,7 millones frente a los 51,4 presupuestados. En los seis primeros de este año apenas el diez por ciento. Al día de hoy se podría decir, sin caer en la exageración, que la inversión se encuentra paralizada en la ciudad, la inversión genera actividad económica y genera empleo. Por eso tienen que recuperar la senda de la inversión, no pueden seguir cercenando buena parte de nuestras oportunidades. Podríamos seguir y criticar muchos más errores del Equipo de Gobierno, pero creo que no merece la pena extenderse. Solo citaré la desafortunada idea de cambiar el nombre a la calle de La Merced, los errores en la gestión de las ayudas a los barrios degradados, la inseguridad creciente en algunas zonas de la ciudad, las deficiencias en el mantenimiento urbano o los problemas con las obras de las calles Aguado, Francisco de Paula o Marqués de San Esteban. Lo cierto es que no están logrando ser un Gobierno eficaz para Gijón, no han logrado ser un Gobierno capaz de gestionar adecuadamente la ciudad, de dar una respuesta ágil a los problemas de los gijoneses, no tienen objetivos, no fijan prioridades, no sabemos a dónde quieren llevar la ciudad, ni siquiera tienen claro que hacer con sus grandes proyectos como Tabacalera o la Antigua Escuela de Comercio. Han demostrado reiteradamente la descoordinación existente entre las distintas Concejalías. Se han parapetado en los técnicos municipales a la hora de afrontar las decisiones importantes. Han utilizado el diálogo y el consenso como excusa para su inacción. Han querido que los grupos de la oposición aportáramos las soluciones, les ha faltado firmeza y valentía, y Gijón ha sufrido continuamente las consecuencias. Pero creemos que aún están a tiempo de rectificar. Tienen en primer lugar que comenzar a gobernar de verdad. Gobernar no es esquivar el bulto, no es dejar pasar los problemas para que los resuelva otro, no es solo tener un cargo, es también tomar decisiones, defender los intereses de la ciudad, y gestionar con criterio propio. Tienen además que ser más honestos con este pleno, ser valientes y apoyar solamente aquellas proposiciones que realmente piensan cumplir. Si no se pueden cumplir o si no piensan hacerlo díganlo con claridad, no engañen, no se sientan rehenes de nadie. Para finalizar quiero recordarle que su partido ganó las pasadas elecciones locales. Lo hizo con un programa progresista, regenerador y de centro. Esto es lo que esperan los gijoneses de su Gobierno, no les siga defraudando. Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señora Sarasola, señor Martín»

Interviene el señor Martín González (IU): «Sí, buenos días a todas y a todos y muchas gracias señora Alcaldesa. Antes de empezar quisiera decir que es la enésima vez que no funciona la megafonía de este salón de plenos, estas cosas son las que nos hacen dudar de que los que no

son capaces de arreglar la megafonía sean capaces de solucionar los grandes problemas de la ciudad. Hace ahora 15 meses, en este mismo Salón de plenos del Ayuntamiento de Gijón, asistíamos, en una sesión extraordinaria como la que hoy aquí celebramos, a la constitución de la nueva Corporación resultante de las Elecciones Municipales del 24 de mayo y a la elección del Concejal o Concejala que ocuparía la Alcaldía a partir de ese mismo 13 de Junio. De aquella investidura fallida, fallida porque la nueva mayoría política no fuimos capaces de articular una alternativa que pusiera fin al Gobierno de la derecha de la pasada legislatura, es consecuencia que Gijón tenga hoy un Gobierno minoritario y débil, con 8 concejales de un total de 27, que no responde a la mayoría social y política, y que es incapaz de dar respuesta a los retos y las necesidades del Concejo, Gijón necesita un Gobierno capaz y fuerte y el que tenemos no lo es, Gijón necesita un Gobierno que responda a una mayoría política y social que el que tenemos no tiene y que la derecha tampoco. Por eso 15 meses después de que la señora Moriyón formara Gobierno y se pusiera a trabajar y a pesar de la alta coincidencia en el diagnóstico de la emergencia entre los seis grupos políticos municipales, Gijón sigue hoy en el mismo punto que en Junio de 2015, porque tenemos un Gobierno que ha sido incapaz de articular políticas concretas para dar respuesta a las necesidades y a los problemas de las gijonesas y de los gijoneses, de las personas en desempleo, de las trabajadoras y los trabajadores precarios, de las y los jóvenes a los que se les niega un futuro, de las niñas y los niños que viven bajo el umbral de la pobreza, de las personas jubiladas también, que año a año ven cómo su poder adquisitivo baja. Como aquel 13 de Junio, Gijón sigue teniendo hoy una cifra de desempleo insostenible, unos niveles de pobreza alarmantes, una parálisis en las infraestructuras que lastra su desarrollo económico y social, y una calidad del medio ambiente que se define con una palabra que ha pasado a formar parte del día a día de los gijoneses, contaminación. Esa era la radiografía de Gijón entonces y esa es la radiografía de Gijón hoy. Y las respuestas a estos cuatro grandes retos no son hoy más urgentes, si cabe, que hace 15 meses. Pero ustedes, señora Alcaldesa, eran y siguen siendo incapaces de solucionarlos, porque son un Gobierno que carece de proyecto, de fuerza y a veces parece incluso que de ganas. Un solo ejemplo sirve para resumir sus 15 meses de Gobierno, los efectos de las inundaciones de La Calzada de 2015 que volvieron a repetirse hace apenas unas semanas. Podría pensarse que son ustedes un Gobierno víctima de los desastres, pero lo cierto es que la función como Gobierno es intentar prevenir los desastres o darles solución cuando se producen. Esto es hacer política, señora Alcaldesa y con las inundaciones de la calle Brasil no supieron dar soluciones en 2015 y no han sabido darlas 15 meses después, ya en 2016, a pesar de contar la Empresa Municipal de Aguas con más de 20.000.000 € de remanente. La situación de la calle Brasil ayer y hoy es una metáfora de sus 15 meses de Gobierno y un reflejo también de la situación de la ciudad, con su Gobierno, señora Alcaldesa, Gijón hace aguas. Porque no solo son ustedes un Gobierno que no refleja la mayoría social y política que quedó definida en las últimas Elecciones Municipales, sino que además son ustedes un Gobierno que gobierna mal, Gijón ha vivido un año largo que se ha movido entre la parálisis y la improvisación permanentes consecuencia de un Gobierno que no tiene proyecto de ciudad, que es incapaz en el ámbito de la gestión y que carece de liderazgo e iniciativa política. No se entendería si no que 15 meses después, y tras dos bodas electorales de la derecha gijonesa en Junio y en Diciembre, las dos grandes infraestructuras que condicionan el desarrollo





28/09/2016

económico y social de Gijón sigan hoy paralizadas. Ni el Plan de Vías, con lo que ello conlleva, estación, soterramiento y Metrotren, ni los accesos a El Musel parecen ser una prioridad para el Gobierno Municipal, tampoco para el Gobierno Autonómico, y desde luego, no lo son para el Gobierno Central. Una vez más les han engañado, señora Alcaldesa, ellos a ustedes, y ustedes a todos los gijoneses. Porque si no, no se explicaría que el acuerdo programático de su coalición electoral, la suya con el Partido Popular, no recogiera compromisos claros para desbloquear unas infraestructuras que son clave para Gijón pero que también lo son para Asturias. Tampoco con la Administración Autonómica han sabido ser ustedes más exigentes en materia de infraestructuras, y hay razones para serlo. Han pasado ustedes de denunciar el cerco a Gijón a instalarse en el más puro conformismo, lo vemos con la ampliación del Hospital de Cabueñes, que no solo no avanza, sino que los profesionales sanitarios denuncian la oscuridad total sobre la materia y lo vimos también con los barracones del Instituto de Roces, cuando en vez de liderar ustedes, como Gobierno, la reclamación ante la Consejería de Educación, lo hicieron a rebufo de los grupos de la oposición, desidia. Decía hace unos minutos que Gijón hacía aguas, y de aguas hemos hablado mucho en los últimos meses, de cómo el interés particular prevalece sobre el interés general, de cómo toda la cuenca del Este de Gijón vierte sus aguas residuales al mar sin tratamiento ni depuración previos cuando existe una estación depuradora, de cómo incluso los emisarios que deben conducir las aguas al mar tienen fugas a 400 metros de la costa en zonas de baño, algo que ya sabían desde hace años. Tampoco en este asunto han sabido dar respuesta, ni en lo que les compete, ni en aquello que deben exigir a sus socios del Gobierno de España, una solución definitiva y consensuada, si es posible, con los vecinos afectados y con el conjunto de los gijoneses. Pero ni siquiera en lo que depende de ustedes, y solo de ustedes, son capaces de cumplir. Quienes vinieron a la política con la bandera de ser gestores eficaces han resultado ser altamente ineficaces, porque el caos en la gestión económica municipal no puede tener otra explicación. A las puertas de un nuevo debate presupuestario no se sonrojarán en volver a pedir el apoyo a los grupos de la oposición para aprobar un nuevo Presupuesto General, como hicieron en 2015 sin éxito, el primer fracaso de su Gobierno, porque o no supieron o no quisieron. Y lo harán para después no ejecutarlo, como en el año 2015. Y como vamos camino de ello en este año 2016, miren, en el primer semestre han ejecutado ustedes un 38,78% del presupuesto del Ayuntamiento, en el año 2011, año electoral, la ejecución en el primer semestre era del 44,20%. La diferencia entre 2011 y 2015 es que en 2011 no gobernaban ustedes y el problema de no ejecutar lo que se presupuesta va más allá de un mal año, que ya es mucho, porque una baja ejecución un año disminuye la capacidad de gasto el año siguiente, y por lo tanto disminuye la capacidad para intervenir en la realidad y dar respuesta a los problemas de la gente. Así que no solo no son ustedes capaces de aportar soluciones, sino que además año a año están reduciendo los márgenes para aportarlas. Y todo por una mala gestión, como la que les lleva a paralizar el Ayuntamiento una semana porque han superado el techo de gasto, y a la semana siguiente rectificar diciendo que no lo han superado. O como la que, ante el anuncio de liquidación de varias entidades públicas municipales por parte del Ministerio de Hacienda, les lleva a considerar que es una cuestión técnica y que a su equipo económico no tiene porque informar a la Concejala de Hacienda hasta un día antes de que expire el plazo de respuesta. Gestionar es

gobernar, y por lo tanto las responsabilidades son políticas, no técnicas, no puede ser una responsabilidad técnica aquella que condiciona la acción de su Gobierno. Señora Alcaldesa, señores y señoras del Gobierno Municipal, yo también voy a dar algunas cifras, Gijón tiene hoy según cifras oficiales, lo dijo la señora Alcaldesa, a 23.160 personas en desempleo, una cifra incluso ligeramente superior a la de Agosto de 2011, cuando en plena crisis económica Gijón tenía a 23.141 personas en el paro, a las que hay que sumar aquellas que fruto del desánimo han desaparecido de las estadísticas al no renovar su demanda en las oficinas del Servicio Público de Empleo, 23.160 personas no han conseguido encontrar un empleo en la ciudad. Y eso es un síntoma de que las políticas activas de empleo no están siendo eficaces en la lucha contra el desempleo, no es de recibo que ante el drama del paro la respuesta del Gobierno Municipal sea amortizar plazas en la Administración Pública, en todas las áreas donde se producen jubilaciones excepto en Seguridad Ciudadana o utilizar los Planes Locales de Empleo para cubrir necesidades en la estructura, como hicieron hasta que empezaron a llegar las denuncias de los trabajadores. Como tampoco es de recibo que la inversión, como herramienta de estímulo de la economía y el empleo, a 30 de Junio presente una ejecución en su presupuesto del 10%. Suspenden ustedes en lucha contra el desempleo, igual que suspenden ustedes en política social. Y aquí me quiero detener, porque miren, su primera iniciativa de Gobierno tras la investidura de 2015 fue un Plan de Choque en el que tuvieron el apoyo unánime de la Corporación y que han acabado convirtiéndose en un plan estrellado. Y voy a poner solo un ejemplo, la Alcaldesa también lo puso, del crédito de 1.750.000 € aprobado en Agosto de 2015 para ayudas energéticas, más de un año después solo un 25%, 439.541 € ha llegado a las familias que lo necesitan, 1.200 de un total de 5.000 posibles familias beneficiarias. Y miren, los Planes de Choque se caracterizan por dos cosas, la urgencia y la emergencia, la emergencia existe, y no se ha ido de vacaciones por verano, señora Illán, y la urgencia es responsabilidad suya no haberla articulado. Los servicios sociales no pueden seguir en la actual situación de desidia en la que se encuentran. La intervención social no puede continuar recayendo, más de un 40% del presupuesto de 2016 a través de unas subvenciones que se convocan tarde y mal, a pesar de haber un acuerdo plenario propuesto por IU que fija su convocatoria en el primer trimestre y de unos convenios que se firman y abonan con exasperante lentitud, no pueden seguir recayendo, decía sobre las espaldas de las entidades del Tercer Sector mientras la Fundación Municipal de Servicios Sociales se dedica única y exclusivamente a la gestión administrativa. Eso tiene un nombre, señora Illán, señora Alcaldesa, dejación de responsabilidades. A eso les lleva la desidia, a eso y a que después de una ejecución que no superó el 80% en 2015, en 2016 de los 19.343.260,87 € que tiene de presupuesto Servicios Sociales vayan a dejar más de 7.000.000 € en la hucha. Parece que la necesidad y la emergencia no solo se van de vacaciones en verano sino que también lo hacen en otoño y la consecuencia de no gastar no es ahorrar, señoras y señores del Gobierno, la consecuencia de no gastar es que hay gente que lo pasa mal, como las personas mayores a las que el señor Couto prometió en el debate de investidura, prioridad en el acceso a un Plan de Mayores que no existe y en la cobertura a los programas de teleasistencia y ayuda a domicilio que a día de hoy se encuentra más de 2 puntos por debajo de la media de Asturias y casi 2 puntos por debajo de la media de España. Desde luego si en el ahorro estuviera la virtud, ustedes serían los más virtuosos. Pero no solo en Servicios Sociales vemos que no es así, tampoco en el



28/09/2016

bazar chino en que han convertido la adjudicación de obras y servicios parece que el ahorro sea algo positivo. Porque miren, detrás de las adjudicaciones a la baja lo que hay son empleos precarios y obras y servicios de baja calidad o que directamente no se llegan a realizar, Marqués de San Esteban, Aguado, Residencia de Estudiantes, varias sedes vecinales, entre ellas la de Nuevo Roces, el eterno barrio olvidado aunque tantas veces prometido, más desastres, como los contratos del mantenimiento semaforico y la conservación viaria, que si les escuchamos cualquiera pensaría que no tienen que ver con ustedes, que ustedes pasaban por allí, como la canción de Aute. No pasaban por allí en cambio en las ayudas a la rehabilitación de fachadas, hay que reconocerles que en este caso se metieron en el barro, pero para salir embarrados, señoras y señores del Gobierno. Tardando cuatro meses en darse cuenta de que la solución que proponían a las familias para paliar los efectos perversos de la subvención no se ajustaba a Ley. Y todo por enrocarse en una posición para cuatro meses después caer del caballo y descubrir que existían otras opciones, opciones que, a diferencia de la suya, eran viables. Podría pasar como algo anecdótico si no fuera porque su tozudez primero y su improvisación después han causado daños a personas concretas, con nombres y apellidos, que han asistido con indignación y estupor a su falta de capacidad para gestionar. Señora Alcaldesa, la política cultural no corre mejor suerte. Decía el señor Couto en el debate de investidura hace 15 meses que el edificio de Tabacalera iba a ser su buque insignia. Pues permítame que les diga que su buque insignia va a pique porque ha quedado reducido a un contrato de un proceso participativo para ver a qué dedican el edificio y si el hecho es grave en sí, lo es más cuando era su único proyecto en materia de cultura. Lo demás podría resumirse, a título de ejemplos, en bibliotecas que no reponen fondos, en un programa como el de cultura tradicional cuyo presupuesto, más de un tercio, dilapidan en una semana con cargo a un festival heredado de su Gobierno anterior mientras que las medidas recogidas en el Plan de Normalización Llingüística apenas se han desarrollado o el Muséu del Pueblu d'Asturies, como el resto de equipamientos de la Red Municipal de Museos, cuentan con una dotación anecdótica para adquisiciones, o en un festival de cine del que, sinceramente, entre todos se encargaron de matar, 750.000 € este año para una cita cinematográfica que fue referente en el ámbito internacional. En materia cultural y de festejos pecan ustedes de priorizar el peso y no la calidad, impulsando iniciativas que no aportan un valor específico a Gijón en detrimento de otras que fueron un referente local, autonómico y estatal, e incluso internacional, y que contribuyeron a fortalecer la identidad de nuestra ciudad. Tampoco en política deportiva han sabido ustedes desenvolverse, a pesar de ser Gijón Ciudad Europea del Deporte durante el año 2016. Una vez más han perdido una oportunidad con gestiones fracasadas, como la del anillo navegable del Piles, o con demoras en la reforma de instalaciones tan populares para la práctica del deporte en la ciudad como "El Kilometrín", 10 meses después de su aprobación en el pleno a propuesta de mi grupo, la obra ni siquiera se ha licitado. Su labor en participación ciudadana se resume en una frase "oyen pero no escuchan". Y no lo dice Izquierda Unida, lo dice la Federación de Asociaciones de Vecinos, 15 meses para poner en marcha un proceso de presupuestos participativos que es un fracaso, eso es lo único que han hecho. Y lo tenían fácil, tienen ustedes dos iniciativas plenarios aprobadas a propuesta de mi grupo, que contaron con su voto. No tenían más que cumplirlas, porque una de ellas venía

hasta con manual de instrucciones. Pero no, no han sabido o no han querido. Como tampoco supieron o quisieron profundizar en la transparencia en los asuntos municipales durante estos primeros 15 meses de mandato. Porque miren, la transparencia se practica, y podrían haberla practicado sin necesidad de esperar por la aprobación de una Ordenanza, publicando las declaraciones de bienes de sus directivos, que también son Gobierno, la agenda de la Alcaldesa o los convenios de colaboración que establece el Ayuntamiento con entidades de diversa índole, pero no lo han hecho. Señoras y señores del Gobierno, no son ustedes capaces de sacar adelante sus propios proyectos, esos que recogía el programa electoral que han hecho desaparecer de la red y que el señor Couto se comprometía en el debate de investidura, decía el señor Couto, a someter a la participación y al consenso de la ciudadanía los primeros 100 días de Gobierno, no sabemos qué ha pasado con ese compromiso, señor Couto, pero mucho menos son capaces de hacerlo con las propuestas de los grupos de la oposición. Son ustedes un Gobierno que incumple, porque bien podría parecer que suplen ustedes su falta de iniciativa política con la del resto de grupos, pero para eso tendrían que cumplir los acuerdos y desarrollarlos, y no es el caso. Sospechamos que porque a la falta de capacidad se suma también una manifiesta falta de voluntad. En contraposición a ustedes, a nosotros, a mi grupo político, no nos ha faltado voluntad de alcanzar acuerdos durante estos 15 meses, porque consideramos que existen elementos que por su importancia estratégica deben intentar alcanzar el consenso político y social. Lo demostramos apoyando la aprobación inicial del Plan General de Ordenación, obtuvieron nuestro apoyo y el de otros tres grupos municipales, un consenso entre 20 Concejales y Concejales de un total de 27 y aun así, van ustedes camino de convertir una de las dos únicas certezas de estos 15 meses en otra incertidumbre. y no será porque no se lo advertimos. La segunda certeza que ustedes mismos convertían hace apenas dos días en incertidumbre en los medios de comunicación, aunque por razones equivocadas, el peligro no es que no haya presupuesto, el peligro es que ustedes no sean capaces de ejecutarlo, lo es a pesar de ustedes, me refiero a la concertación social, el nuevo acuerdo Gijón Crece, que ustedes se negaban a negociar con los sindicatos más representativos y con la patronal empresarial, como se lleva haciendo en esta ciudad, con éxito de los años 90, querían experimentar esquemas nuevos, sobre la base de no reconocer representatividad a quien la tiene o de no hacerlo a quien no la tiene. Una vez más tuvo que ser el pleno a propuesta de IU quien les hiciera rectificar. Ya no engañan a nadie, señora Alcaldesa, señoras y señores de Foro, ya no cuelan como gestores eficaces, y tampoco como Gobierno de tecnócratas, porque la revolución silenciosa que decía el señor Couto que había comenzado en Gijón hacía cuatro años no es otra cosa que la involución que ha sufrido la ciudad a manos de un Gobierno de derechas durante el último lustro, porque no son ustedes un Gobierno de gestores, son ustedes un Gobierno de políticos, de políticos con ideología, de políticos con ideología de derechas. Y les cuesta disimularlo cuando se habla de principios democráticos como la memoria o el laicismo, o cuando para regular la convivencia ciudadana dejan ver su cara más reaccionaria. Gijón adolece de un Gobierno de derechas, minoritario, ineficaz y sin proyecto, pero hay alternativa, las Elecciones Municipales de 2015 configuraron una nueva mayoría política y social que se ha venido evidenciando desde el segundo pleno de la legislatura. En esta coincidencia en la propuesta concreta, en la política del día a día, están los mimbres para construir un Gobierno de cambio, compartido con la ciudadanía, con capacidad de



28/09/2016

liderazgo y con proyecto de ciudad. Un Gobierno que saque a Gijón del coma, que centre sus esfuerzos en el impulso de la economía, la promoción de la industria tradicional y los nuevos modelos productivos y en la generación de empleo, en el desarrollo de unos servicios públicos de calidad que combatan la pobreza y la desigualdad, en la lucha contra la contaminación y en la construcción, en definitiva, de un Gijón más sostenible económica, ecológica y socialmente. La derecha ha iniciado su proceso de reorganización. Las últimas dos convocatorias Generales sirvieron para que los dos partidos de la derecha configuraran, en Gijón y en Asturias, una exitosa coalición que pidió el voto para Mariano Rajoy y el PP, para el partido más corrupto de Europa, para que el partido más corrupto de Europa siguiera gobernando España. Y es precisamente ese éxito lo que garantiza la repetición de la fórmula en las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas. Y ello será así más allá de tales o cuales percepciones individuales. Mal haría la izquierda si no toma la iniciativa y sin pretenderlo le acaba poniendo la alfombra roja a la misma derecha que antes y ahora desempodera a los Ayuntamientos, recorta en Sanidad, Educación y políticas sociales o reduce a la mitad la cobertura por desempleo mientras tenemos la tasa de paro más alta de toda Europa. Acabo con una sola frase, que se me acabó el tiempo, por otra parte. Las fuerzas de la izquierda tenemos dos opciones, impulsar un cambio político y social construido de manera participada con la ciudadanía, que tenga como único protagonista el programa de cambio, el programa de un Gobierno de cambio, o apuntalar el inmovilismo de Foro en el Ayuntamiento. O la resignación o la alternativa. Gijón no tiene más tiempo. Señor Pérez, Señor Suárez del Fueyo, ya no es momento de denuncias, si no somos parte de la solución, seremos parte del problema y ser parte del problema, desde nuestra óptica, no puede ser nunca una opción para la izquierda. Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Martín, señor Marín».

Interviene el señor Marín Albi **(PP)**: «Sí, muchas gracias señora Alcaldesa, buenos días a todos. Este es el primer debate sobre el estado del municipio que se produce en el presente mandato del que llevamos poco más de un año, un año en el que creo que si en algo hemos estado de acuerdo los seis grupos municipales desde que echara a andar la actual Corporación es que la política tiene que estar al servicio de aquellos que peor lo están pasando. La política social, combatir la pobreza y la precariedad, ha sido y es una de las prioridades en la agenda de este mandato. No debemos dejar atrás a quienes peor suerte han tenido en esta crisis. Tenemos que dar respuesta y soluciones concretas a aquellas personas que más necesidades tienen, debemos hacerlo desde el conocimiento directo y en contacto con las asociaciones y entidades sociales, que son quienes mejor conocen la problemática de muchas familias y barrios de nuestra ciudad. Por eso el Ayuntamiento ha de olvidar, de una vez por todas, la actitud del vuelva usted mañana y actuar con más rapidez y eficacia cuando se detecte cualquier caso de riesgo de exclusión. Siento decirlo, pero los Servicios Sociales en Gijón son ineficientes, insuficientes e insensibles. Es vergonzoso que siga existiendo un remanente de tesorería, que no se invierta la totalidad del presupuesto previsto y que al final del año tengamos un dinero en la caja cuando aún existen familias gijonesas que carecen de lo más esencial y han agotado todos sus recursos.

Ahora bien, la pobreza no se ataja desde el asistencialismo y la cultura de la subvención, la acción solidaria de los gijoneses y sus instituciones no puede ser un permanente recurso de ayuda para los más desfavorecidos. Es necesario ir más allá y crear en nuestro Municipio el ambiente propicio para la generación de empleo y riqueza. Por tanto, la política debe estar también al servicio de los emprendedores, de aquellos que destacan por su capacidad de innovación y que están dispuestos a arriesgar su patrimonio para como he dicho, generar riqueza y empleo, y con ello, mayor bienestar social para todos, porque no hay mejor política social que el empleo. Y por eso nos preocupa que Gijón se pueda quedar en el vagón de cola de la recuperación económica, pues tanto en nuestra región como también en nuestra ciudad esta recuperación no se produce de forma tan intensa como se percibe en el conjunto de España. La única manera de que el empleo crezca es dinamizar la economía local generando un marco donde la empresa privada pueda desarrollarse con comodidad, y para ello debemos enmendar las políticas desarrolladas durante las últimas décadas por este Ayuntamiento. Gijón requiere urgentemente de una alternativa económica de corte mucho más liberal, el futuro ha de pasar necesariamente por habilitar un marco propicio, con las menores trabas posibles, para que sea el propio mercado el que genere las oportunidades. Por tanto, necesitamos incentivar la creación de nuevas pymes y autónomos, necesitamos nuevos planes de estímulo para emprendedores, hay que crear instrumentos eficaces para apoyar sus iniciativas, necesitamos reducir la carga impositiva que soportan los ciudadanos a todos los niveles. Está demostrado que la reducción de impuestos es una de las palancas esenciales para consolidar la recuperación económica, y por eso vamos a seguir proponiendo y defendiendo, como lo hemos hecho en los últimos meses, una bajada de impuestos tanto para las empresas como para las familias. Consideramos, por ejemplo, que se puede ir un paso más allá de lo que lo hemos hecho en el pasado pleno y eliminar en su totalidad el impuesto de la plusvalía o reducir también el impuesto de bienes inmuebles hasta niveles previos al catastrazo del 2008, aplicando una reducción del tipo hasta el porcentaje mínimo que permite la Ley. En definitiva, establecer un techo fiscal que asegure a los gijoneses pagar menos impuestos en los próximos años. Necesitamos una Administración más facilitadora, que sea cómplice del ciudadano y no un obstáculo, que agilice lo más posible los trámites a emprendedores, minimizando la burocracia. Necesitamos dejar de dilapidar recursos en políticas caducas, heredadas de los socialistas, como los planes de empleo municipales que solo benefician a unos pocos cientos de parados de los 23.160 que hay en la ciudad. Creer que con el único impulso del empleo público bajará el paro en Gijón es una gran mentira, quien crea puestos de trabajo son las empresas y no la Administración. En el pasado mandato el Ayuntamiento de Gijón invirtió un total de 48.000.000 € en políticas de empleo, es decir, en sucesivos planes consistentes en contratar de forma transitoria, y sin expectativa alguna de futuro, a gijoneses para trabajos de lo más variopinto. Una vez el contrato se extingue, vuelta a las listas del paro y cuál es el resultado?, 3.600 parados más en el Concejo en el mandato 2011-2015. Son pan para hoy y hambre para mañana, está más que demostrado. Necesitamos reducir el sector público, terminar con una sobredimensionada estructura municipal que no se ha reformado lo suficiente. Una burocracia municipal que consume demasiados recursos, que obliga a subir impuestos y que casi nunca revierte en el ciudadano ni en una mayor calidad de los servicios, pero que sí supone un claro freno para la generación de actividad económica y la



28/09/2016

creación de empleo. En definitiva, debemos abandonar de una vez por todas las viejas e ineficaces políticas plagadas de intervencionismo administrativo y despilfarrador gasto público. Como he dicho, dinamizar nuestra economía es fundamental, porque ello hará que las personas deseen vivir en nuestra ciudad y no se tengan que marchar a otros territorios en busca de un futuro, pero ello debe completarse también con medidas de apoyo a las familias y es que si hay un área en el que debemos ser más ambiciosos en el futuro es, sin duda, a la hora de plantear propuestas para mejorar la calidad de vida de las familias gijonesas. En primer lugar, Gijón debe ser una ciudad atractiva para los adultos, pero también para los niños, debemos apostar decididamente por la infancia. Nuestra ciudad debe ser puntera a la hora de reivindicar ante la Consejería de Educación del Gobierno del Principado la universalización y gratuidad del primer ciclo de educación infantil de 0 a 3 años, así como la gratuidad de los libros de texto y la plena libertad de elección de centro. También es preciso incrementar el compromiso presupuestario para el cuidado de los equipamientos escolares, asegurando que estén siempre en el mejor estado posible y que estas actuaciones se realicen en plazo siempre antes del inicio del curso escolar. E igualmente, es necesario favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar propiciando la existencia de guarderías y escuelas infantiles en todas las zonas empresariales o industriales. Pero también, debemos tener más presentes a nuestros mayores, sus necesidades y su problemática específica potenciando la ayuda a domicilio, pero también con programas de lucha contra el aislamiento social y la soledad donde el voluntariado puede jugar un papel decisivo. No podemos consentir que la exclusión social de las personas mayores, e incluso su maltrato, sean fenómenos crecientes. Y, por supuesto, debemos apostar más por los jóvenes, hay que evitar que por falta de expectativas laborales se vean obligados a marchar de nuestra ciudad, es una pérdida de capital humano que no nos podemos permitir, y para ello es necesario poner en marcha un ambicioso programa de ayudas a la contratación de jóvenes así como de exención de impuestos y tasas para aquellos que apuesten por el emprendimiento. Porque tenemos que dar opciones a los jóvenes para que Gijón no sea una ciudad envejecida y sin futuro. Continuando con el repaso a las principales cuestiones que corresponde resolver a la actual Corporación a lo largo del presente mandato, me voy a referir ahora al bloque de asuntos que tienen que ver con el desarrollo territorial de nuestro Municipio. Y sin ninguna duda buena parte de nuestra vida municipal gira en torno a la necesidad de definir un modelo de ciudad. Contar con un nuevo planeamiento urbanístico estable, ambicioso y a largo plazo es imprescindible para articular la ciudad y mejorar la calidad de vida de los gijoneses, para recuperar la seguridad jurídica en nuestro urbanismo, que se había perdido como consecuencia de la anulación judicial de los dos anteriores planes, propietarios, promotores, empresas y ciudadanos en general deben tener certeza y seguridad respecto a cómo se va a desarrollar nuestra ciudad y también es clave para la actividad económica y la generación de riqueza en la ciudad. El pasado 16 de Febrero dimos un paso importante con la aprobación inicial de la revisión del PGO y vimos también con satisfacción que el documento recogía algunas de las directrices planteadas por nuestro grupo, entre ellas la recuperación de la fachada marítima comprendida entre el Natahoyo y el Arbeyal, la actuación en el entorno de la Avenida del Príncipe de Asturias, dando lugar en principio a una de las mayores operaciones del PGO, también apostando por la expansión hacia Cabueñes del

Parque Científico-Tecnológico, el estudio de mejoras en la ordenación de los polígonos industriales, también compactar todos los huecos entre el casco urbano y la Ronda o la elaboración de un plan de medianeras, para el tratamiento estético de las mismas y en lo que respecta a la zona rural, la reducción de la parcela mínima, la ampliación de los núcleos y la limitación de la expansión incontrolada en suelo no urbanizable. Pero a su vez, consideramos que en el Plan hay una serie de aspectos que a nuestro juicio o no han sido adecuadamente planteados o pueden generar problemas futuros, cuestiones que tenemos la esperanza de que puedan ser corregidas en el trámite de alegaciones y en los que ahora no me voy a extender pero si enunciar brevemente, nos preocupa la situación jurídica de los terrenos sobre los que está prevista la ampliación del Parque Científico-Tecnológico, echamos en falta la determinación de un recinto de ocio para acoger la celebración de grandes festivales, conciertos o eventos, nos ofrece dudas la definición de Mina La Camocha como espacio productivo polivalente, también la previsión de establecer en la zona Oeste una prohibición genérica de industrias contaminantes y, sobre todo, nos parece un verdadero error dedicar 33.000 m<sup>2</sup> a la generación de un espacio denominado Playa Verde en el Rinconín, sacrificando la oportunidad de dotar a esa zona de un proyecto constructivo turístico de calidad. Gijón desaprovecha una de las zonas con más atractivo turístico. Por tanto, es evidente que nuestra valoración del Plan General de Ordenación no es totalmente positiva, que no nos satisface íntegramente y que si votamos a favor de su aprobación fue por responsabilidad con los ciudadanos, ya que el interés general de Gijón así lo demandaba. Pero, aparte de todas estas cuestiones puntuales que he enumerado, quiero insistir en que sería deseable haber contado con informes jurídicos externos que avalaran que todo lo realizado hasta ahora se adecúa a la normativa y que no existen errores formales que puedan determinar la anulación del Plan. Y siguiendo con este bloque referido al desarrollo territorial de nuestro Municipio, quiero poner en valor el compromiso del Gobierno de España para impulsar las infraestructuras que hagan más eficaz el transporte ferroviario hacia Asturias, ahí está la ejecución de la Variante de Pajares, el esfuerzo realizado para que lo antes posible sea una realidad el AVE Madrid-Gijón. Unos proyectos que son clave para consolidar nuestra ciudad como referente turístico del norte de España y que han recibido una cuantiosa inversión en unos tiempos de recursos económicos escasos. Y, en este marco, es sin duda un objetivo prioritario desarrollar el proyecto de integración ferroviaria en nuestra ciudad, en tal sentido, la realidad es que ahora sí existe un proyecto concreto, con unos plazos determinados y unas previsiones de financiación. Porque en 2011, cuando el Partido Popular llegó al Gobierno, se encontró con una sociedad de integración del ferrocarril quebrada a la que hubo que inyectar casi 40.000.000 € y a la conclusión de la legislatura Gijón al Norte está saneada y se ha alcanzado un consenso entre el Ministerio y el Ayuntamiento para recuperar la centralidad de la estación. Un proyecto al que esperamos que se sume, más pronto que tarde, el gobierno regional y por cierto, tan o más necesaria para Gijón que la estación de ferrocarril, es la construcción de una nueva estación de autobuses, sin embargo de este tema parece que nadie habla, tal vez porque es responsabilidad del Gobierno Socialista del Principado. En cuanto a los accesos a El Musel, todos estaremos de acuerdo en que una vez realizada la ampliación y modernización de las instalaciones portuarias, a fin de dotarlas de una mayor capacidad de tráfico, calado y diversificación de mercancías es necesario adecuar los accesos a esas nuevas características funcionales. El actual acceso a través





28/09/2016

del barrio urbano de La Calzada resulta absolutamente inadecuado por su inadmisibles contaminación ambiental y acústica, y se impone la ejecución de una alternativa soterrada a través de Jove, como así lo votó por unanimidad este pleno. Ahora bien, el protocolo entre el Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón y la Autoridad Portuaria de Gijón para proceder a su construcción no es precisamente de la pasada legislatura, ni tan si quiera de la anterior, se firmó en el año 2005, estableciéndose entonces el año 2010 como la fecha de finalización prevista. La realidad es que nada se hizo tampoco en esos años, y que ha sido un Gobierno del Partido Popular quien por primera vez recogió en los presupuestos de Fomento de 2015 una inversión de 4.000.000 € para esta actuación, contemplándose en los de 2016 una partida similar e incluyéndose la previsión de elevar la cifra a 10.000.000 € en 2017, subirla hasta los 34.000.000 € en 2018 y cerrar la obra con 47.700.000 € en 2019. También me quiero referir a la inminente reanudación de la autopista del mar, un tema con el que algunos se han hartado de mentir, primero culparon al gobierno de Mariano Rajoy de ser el responsable de haber perdido nuestra línea marítima con Nantes, y luego dijeron que la perdíamos porque el gobierno prefería a la ciudad de Vigo. Pues bien, el trabajo callado y discreto del Ministerio de Fomento está dando sus frutos, no cabe ya duda que Puertos del Estado ha dado un impulso definitivo para reanudar la línea marítima Gijón-Nantes con la obtención de ayudas de la Unión Europea para la adaptación del futuro barco y la realización de reformas en las terminales de ambos puertos. Y es que esta vez se van a hacer las cosas bien, es decir, sin subvencionar directamente la explotación y con las mayores garantías jurídicas, para evitar que ocurra lo mismo que ocurrió hace dos años, que cuando se termina el dinero público la naviera salga literalmente corriendo. Porque no hay que engañarse, la consolidación de la línea pasa ineludiblemente porque resulte rentable. Todos lo que estamos aquí sabemos perfectamente también, que la actual paralización que sufre el desarrollo de los proyectos vinculados a infraestructuras dependientes del Ministerio de Fomento en nuestra ciudad se debe a la falta de formación de un nuevo gobierno a nivel nacional, y que por tanto, mientras el Gobierno esté en funciones no podrá tomar decisiones de calado. Pero lo cierto es que la realidad última del problema es que en materia de infraestructuras, en Gijón estamos sufriendo, como nadie, las consecuencias de la incompetencia de los anteriores gobiernos socialistas. Las inversiones más importantes realizadas en nuestro Municipio en la última década están a día de hoy, por una razón u otra, cuestionadas. Una mala gestión que responde siempre a un denominador común, gobernar de espaldas a los ciudadanos. Lo hemos visto con el Plan General de Ordenación, con la ampliación de El Musel, con la regasificadora y ahora con la depuradora de la zona Este. Tema este último, que aprovecho también para hablar de la cuestión del medioambiente en nuestra ciudad, empezando por la necesidad de culminar, de una vez por todas el saneamiento de Gijón. No es entendible que llevemos 25 años sin concluir el Plan de Saneamiento Integral, firmado en 1991, este problema tenía que haberse resuelto ya en 2006. Han pasado diez años y se siguen vertiendo al mar sin tratar las aguas residuales de la zona Este de la ciudad. Esto, nos lleva inevitablemente a comentar la situación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, aunque hay pocas cosas nuevas que decir. Desde el Partido Popular de Gijón repetimos en su día, por activa y por pasiva, que no se podía ubicar donde se ubicó. Eso es

así, pero cuando nos hicimos cargo del Gobierno de España nos encontramos con que prácticamente el 80% de la nueva depuradora estaba ya construida y que debíamos cumplir las obligaciones que en esta materia medioambiental imponen las directivas comunitarias. Pues bien, ahora tenemos que cumplir también lo que nos dictan las sentencias judiciales, así que partiendo del respeto a las mismas, urge arbitrar fórmulas que permitan resolver el problema. Y sin duda la solución no pasa por recuperar los sistemas de desarenado y desengrasado de La plantona. Conforme a los informes emitidos por la Confederación Hidrográfica, resulta que dichos sistemas tenían una capacidad ínfima de depuración, en concreto, el desarenado y desengrasado solo depuraba el 0,43% de las 3.285 toneladas de contaminantes que anualmente se vierten al mar. Así que no entiendo por qué el Ayuntamiento y el Principado nos lo están intentando vender como si fuera la panacea, cuando la realidad es que el impacto de recuperar estos sistemas sería insignificante, casi ridículo. Nosotros defendemos actuaciones en línea con lo hecho desde el Ministerio, que, ante la sentencia que anula la EDAR, está intentando retransmitir el proyecto para legalizar la instalación, a la vez que ha presentado un incidente de ejecución de sentencia ante el Tribunal Supremo para que empiece a funcionar la depuradora de forma provisional hasta la resolución del conflicto judicial o su posible legalización. Ahora bien, lo que no depende de complejas cuestiones jurídicas, ni administrativas que estén por dilucidar, es la reparación del emisario de Peñarrubia, una cuestión que jamás preocupó al Equipo de Gobierno pese a que sabía que estaba roto y que, por tanto, sabía que el emisario no está cumpliendo con el cometido para el que está diseñado. Hay que dejarse de maniobras dilatorias y repararlo a la mayor brevedad posible. Y cerrando este capítulo referido al saneamiento, hay que señalar también la necesidad de abordar con urgencia una serie de actuaciones y obras para mejorar determinadas infraestructuras del saneamiento de nuestro Municipio en el barrio de La Calzada y la zona Oeste en general, para lo que será necesaria e imprescindible la coordinación entre Administraciones, con una decisión basada principalmente en criterios técnicos y no políticos. Y ya poniendo fin a mi intervención, otro gran asunto para la mejora de la calidad de vida y el incremento de la habitabilidad y sostenibilidad en nuestro Municipio es la lucha contra la contaminación atmosférica, un problema que se origina en la zona Oeste y rural pero que afecta a todo Gijón. Según datos de la Unión Europea, nuestro Municipio es una de las tres zonas más contaminadas de toda España. Está en juego la salud de los ciudadanos, el aire contaminado y las partículas en suspensión son una seria amenaza para la salud. En la zona Oeste de Gijón y el noroeste de Carreño 42.000 vecinos y 10.000 trabajadores respiran una concentración de micropartículas que excede los valores marcados por la legislación. Nosotros defendemos el mantenimiento de la actividad industrial, pero también que las empresas cumplan estrictamente la normativa medioambiental y no pongan en riesgo la salud de los gijoneses. Por tanto es necesaria una implicación rotunda, tanto municipal como autonómica, ambas Administraciones fueron absolutamente indiferentes hasta hace apenas unos pocos meses ante el grave problema de contaminación que afecta a la zona Oeste de nuestra ciudad. Ambas Administraciones incurrieron en una clara dejación de sus responsabilidades al no controlar el cumplimiento de la normativa medioambiental sancionando el exceso de emisiones. No obstante, en este primer año de mandato hemos dado pasos importantes abordando la revisión de la Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente Atmosférico, y además lo hemos hecho con un proceso de



28/09/2016

máxima participación social, con la voluntad de llegar a un consenso tanto en el ámbito político como civil, implicando a ciudadanos, asociaciones y entidades interesadas en todos aquellos asuntos que guardan relación con la protección del Medio Ambiente en el Municipio. Por lo tanto, celebramos que en este ámbito el equipo de gobierno haya decidido dejar de limitarse a mirar hacia el Gobierno del Principado y apueste por adoptar ya, de una vez por todas, medidas contundentes contra la contaminación. Gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señora Marín, tiene la palabra el señor Suárez del Fueyo».

Interviene el señor Suárez del Fueyo (**Xixón**): «Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde llojosa na que so padre lu llevó a conocer el xelu. Macondo yera daquella un pueblín de venti cases de barru y cañabrava construyies a la vera d'un ríu d'agües clares que cayien per una cama de piedras pulies, blanques, enormes como güevos prehistóricos. Asina escomienza "100 años de soledad", la emblemática novela del colombiano Gabriel García Márquez y facemos esti saludu de complicidá con el pueblu colombianu, naguando por que'l día 2 d'ochobre'l sí trunfe nel reférendum pola paz en Colombia. Volviendo a Xixón, yo tenía preparada una intervención, pero en realidad tampoco sé exactamente si la voy a seguir, porque después de oír algunas intervenciones da la impresión de que, de que el mundo cambió de sentidu en el momento que llegó el Partido Popular o Ciudadanos a esti Ayuntamiento. En cualquier casu, hecha esa referencia y no voy a perderme, hecha esa referencia, la intervención de la Alcaldesa, en lo que me voy a centrar, nos preocupa por varias razones. Nos preocupa en primer lugar, por el triunfalismo que refleja en cuanto al empleo, lo que significa también de conformismo y nos preocupa también por el sector ideológico en el que se sitúa, en ese sector ideológico se sitúa con el no es no, nosotros también estamos y nos situamos en un no es no, a que en este país sigan gobernando los que robaban, los que despilfarraban y los que echan a la ruina a este país. Por lo tanto, si situamos ideológicamente los temas, podemos llegar a conclusiones diferentes a los que nos planteamos en este debate sobre el estado del Municipio. Volviendo a Xixón y al discurso o a la intervención que tenía prevista, una reflexión genérica, un interrogante de nuestro grupo acerca de los 15 meses que llevamos en el Ayuntamiento, obviamente no tenemos la misma visión que tiene el equipo de gobierno, ni funcionamos con.., ni damos la importancia a esos macrodatos que tienen importancia, pero vivimos de la sensaciones, del contacto directo con la gente y de lo que nos transmiten. Señora Illán, no está, es una pena, me recomendaban la gente que se está manifestando ahí, que le entregue esto cuando acabe..., cuando tengamos el descanso del pleno, me recomiendan para la sensibilidad sobre Servicios Sociales. Decía que nos preguntamos, nos preguntamos para qué estamos en este salón, las 27 personas que hemos sido elegidas por la ciudadanía de Xixón, para qué dedicamos sesiones mensuales de 8, 10 ó 12 horas. Ustedes creen que la ciudadanía percibe que estamos solucionando sus problemas?, quienes componemos el grupo municipal de Xixón Sí Puede, Nuria, David, Fanny, Orlando y Verónica y yo, concebimos la acción política como una herramienta para solucionar los problemas de la ciudadanía, concebimos el Ayuntamiento como un lugar al que hay que acoger a la ciudadanía

y no como un lugar de rechazo a la ciudadanía o como un lugar donde la ciudadanía se pierde. Señoras y señores, no sé si ustedes tienen la misma sensación de impotencia que nosotros, cuando pleno tras pleno vemos, por poner un ejemplo, a las vecinas y vecinos de Nuevo Roces reclamando algo tan elemental como escuela, ambulatorio o accesos o aceras. Es cierto que varias de esas reivindicaciones no corresponden, no son de competencia de este Ayuntamiento, pero tampoco somos capaces de gestionar y forzar al resto de las Administraciones a que sean sensibles a esas demandas y se pongan manos a la obra para resolverlo. En cuanto a las que son de competencia del Ayuntamiento, tenemos que pasar de la excusa a la acción y del informe técnico a la realidad concreta. Señoras y señores, los trabajadores de conservación viaria, desde hace más de año y medio, nos llevaban anunciando la crónica de una muerte anunciada, volvemos a Gabriel García Márquez, de un caos al final del contrato con la empresa que acababa en Agosto. Propuestas, iniciativas, debates de más de 2 horas en este pleno, qué más señales de alarma se debían emitir para entender que algo gordo estaba pasando ahí y que el caos se estaba fraguando, pues no supieron hacer nada en este caso y llegamos al mes de Agosto, con el caos y con la solución y con el problema que tenemos que este momento, podemos decir que es un problema parcial, no, es un problema que en estos momentos no está funcionando ni el 40% de la viaria de la ciudad. Señores y señores, qué decir de las personas invisibles, de parados y parados de larga duración, de quienes no tienen ni la capacidad para organizarse ni siquiera de venir a este pleno, sino que han de dedicar su tiempo a sobrevenir, qué decimos a aquellas personas a las que las ayudas sociales no llegan, mientras andan perdidas en oscuros pasillos burocráticos, pasillos que llevan a la desesperación y la impotencia, ante Administraciones más amigas de registrar cada paso que de solucionar los verdaderos problemas. Señoras y señores, supongo que ustedes de manera individual o colectiva hacen examen de las tareas que realizamos en este Ayuntamiento. En el caso de nuestro grupo, sentimos una importante frustración cuando semana sí, semana también, los medios de comunicación nos dicen que no solucionamos los problemas de la gente, cuando semana tras semana, los índices de contaminación aumentan sea aérea, terrestre o marítima. Frustración y constante decepción ante la incapacidad para sacar adelante una propuesta que obligue al Gobierno central a ejecutar la estación intermodal, estación intermodal, señor Martín, es decir, de trenes y de autobuses, las dos. Estamos pagando muy cara la falta de entendimiento entre Administraciones, estamos pagando muy cara una mala decisión, la de sufragar una parte de la estación intermodal con la venta de pisos en el solarón, cuando el pelotazo urbanístico regentaba la vida de este país. Quizá en algún momento tendremos que plantearnos qué debe ser el Gobierno Central quien pague esa estación de trenes, una ciudad como Xixón no puede permitirse seguir sin esa estación de ferrocarriles. La decepción de Xixón Sí Puede, la decepción de quienes componemos Xixón Sí Puede, y Equo también se manifiesta ante la gran inanición que percibimos en el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Pero, sin duda, nuestra responsabilidad tiene unos límites. Desde el mes de Junio de 2015 que llegamos a este Ayuntamiento nos hemos esforzado por hacer propuestas constructivas y de consenso, hemos trabajado concienzudamente en cada una de las parcelas y nos sentimos orgullosos de las propuestas que se han sacado adelante, tanto aquellas que nosotros hemos presentado como aquellas que han salido hacia delante con nuestro apoyo. Nadie puede poner en duda nuestro esfuerzo, nuestra dedicación para tratar de que Xixón por fin cuente con un Plan General de Ordenación. Intentamos todas las vías para el consenso, conseguimos que 5 de los 6 grupos



28/09/2016

estuviéramos de acuerdo y nos esforzaremos para que haya un consenso general en la tramitación de futuro. Con la contaminación hemos sido el grupo que ha hecho más propuestas, algunas aceptadas y otras rechazadas, todo esto nos satisface, sin embargo, el descontento ante la falta de cumplimiento de los acuerdos y las propuestas avanza día a día. Y aquí la responsabilidad tiene un titular claro, el equipo de Gobierno. Da la sensación de que contamos con un equipo de Gobierno incapaz de asumir su responsabilidad, no solo porque no ejecuta, sino porque cualquier asunto lo deja en manos de los equipos técnicos. El caso de de la superación, o no, de la regla gasto es emblemático. Un día lo superábamos y se creaba no solo la alarma social sino la paralización absoluta de todo el Ayuntamiento durante un mes y al mes siguiente sí la cumplíamos, aunque semanas después no sabíamos dónde estaban ni la regla, ni el cartabón, ni el gasto. Eso sí, la propuesta de Xixón Sí Puede de un estudio externo a cargo de la Universidad sonó en este pleno como algo exótico, como algo extraño, seguramente igual tendría sentido y hoy sabríamos exactamente como estábamos. La carta de Montoro preguntando aquello de cómo va lo mío y vamos, lo suyo, que era, que nos disolvía las Empresas Municipales, las 5 Empresas Municipales, EMTUSA, EMVISA, Divertida, Fundación Municipal de Cultura y Universidad Popular y la Sociedad de Capital-Riesgo, es otro ejemplo de cómo situaciones políticas de importancia vital se reducen a meros problemas técnicos. Ante cualquier cuestión se sacan a relucir los informes técnicos, como ha pasado en el caso del vecindario de Francisco Eiriz o el semáforo en la calle Velázquez, como si no hubiera necesidad de tomar decisiones políticas para que los técnicos y las técnicas las apliquen. Al hilo de esto, hemos de señalar que una de las extrañezas más grandes que nos sigue asombrando, afortunadamente, es que las decisiones políticas en este Ayuntamiento sean tomadas por las técnicas o por las funcionarias. Podríamos contar decenas de anécdotas de lo cotidiano en este campo, por supuesto que los funcionarios y los técnicos tienen que emitir informes, pero las políticas y los políticos están para demandar las soluciones técnicas a dichos funcionarios y funcionarias. Señalamos esto no como meras anécdotas, sino como déficit de este Ayuntamiento. Cuando no hay una orientación política clara por parte de los titulares de las Concejalías, no existe política municipal, simplemente se deja que los diferentes departamentos vayan resolviendo de manera puramente administrativa los problemas y eso es lo más lejano a una política favorecedora de los intereses de los más desfavorecidos. Y para eso hemos venido a este Ayuntamiento la gente de Xixón Sí Puede, para hacer política de ciudad y política a favor de la mayoría social. Pongamos por ejemplo la pobreza energética, ya no es solo, ya no es solo las ayudas a pobreza energética, un Ayuntamiento que realmente está al servicio de sus vecinos y vecinas debería estudiar y planificar alternativas al expolio al que las grandes compañías eléctricas someten a la ciudadanía. Siguiendo en este ámbito y con el bienestar social, les recuerdo, señores y señoras del Gobierno que los Servicios Sociales son un derecho universal de todas las personas, no se trata de caridad. La gestión de los Servicios Sociales y Vivienda en el Ayuntamiento de Xixón es mala, muy mala, es más mi compañera Fanny sostiene que es nefasta. La política social del equipo de Gobierno se basa en dejar pasar el tiempo y mantener lo existente sin adaptar tanto la gestión y organización como las diferentes prestaciones a la realidad actual. Las necesidades son cambiantes, pero tanto la Concejala responsable, como el equipo directivo no hacen nada para reformular la Fundación Municipal de Servicios Sociales, salvo poner parches que cronifican las situaciones con medidas asistenciales

cada vez más próximas a formas de beneficencia, sin haber realmente una intervención tendente a que las personas y familias salgan de esta situación, ni se crea empleo digno ni la protección social es adecuada y suficiente. Desde Xixón Sí Puede seguimos diciendo que hace falta reformular los Servicios Sociales, mejorar su gestión, sus procedimientos y protocolos, sacar los Servicios Sociales a la calle y contar con la sociedad civil. Pedimos más Servicios Sociales comunitarios implicados en los barrios. Dadas las consecuencias de la crisis y de las políticas de austeridad se han alcanzado altas cotas de pobreza, pobreza que se alarga en el tiempo ante la falta de una respuesta adecuada e inmediata por parte de los responsables del equipo de Gobierno, que pone parches y tiritas obviando diferentes propuestas que desde Xixón Sí Puede se han llevado a los plenos y comisiones y han sido votadas de forma favorable, incluso algunas de ellas con el propio apoyo de Foro. Los Servicios Sociales de Xixón son asistencialistas, y solo se da respuesta tarde y mal cuando la situación es de gran gravedad. No hay prevención y, como muestra, un botón, desde hace varios meses se venía fraguando un conflicto de convivencia en el barrio de Laviada, que ha estallado estos días en el entorno del Albergue Covadonga. La situación no es nueva, pero la falta de una intervención adecuada ha agravado las situaciones aumentando su complejidad, mientras que el equipo de Gobierno se echa las manos a la cabeza en este momento, para ver qué hacer, pues bien, en Mayo de 2016, Xixón Sí Puede, propuso una alternativa aprobada por el pleno, para abordar situaciones, como la que se dio ahora en Laviada, a aquellas que pueden estallar en otros barrios de la ciudad, que consistía en la puesta en marcha de un plan de actuación comunitaria intercultural. Ese plan sigue en un cajón mientras los problemas crecen. Urge un cambio en el modelo de Servicios Sociales, urge reflexionar e innovar frente a este modelo anquilosado y caduco, urgen unos Servicios Sociales, que se basen en los principios de justicia social y de la dignidad. Hablando de Servicios Sociales, hay que hablar de lo que para nosotros realmente es escandaloso, que 5.000.000 € hayan sobrado en Servicios Sociales y estén inmovilizados, esperábamos que esos millones se pudieran utilizar para contratar personal y para llevar adelante determinadas propuestas que se habían realizado, no es así. Hablando de subvenciones, de las ONGs y entidades sin ánimo de lucro, tenemos que señalar que nos extraña que siga habiendo entidades que no solo no han cobrado las subvenciones del año 2016, sino que incluso no han cobrado las del 2015, siempre sé que nos van a decir, que se van amparar en que no han hecho bien las cuentas, en que no han hecho bien los papeles, que les falta el timbre de la página número 4, pero obviamente las ONGs y las entidades sin lucro, muchas veces no tienen esos medios y hemos dicho en muchas ocasiones o hemos hecho una propuesta de que es imprescindible una oficina que gestione la ayuda a las subvenciones. En cuanto a la vivienda, nos encontramos en la misma situación que la anterior, muchas propuestas aprobadas, muchas propuestas que se aprueban en el pleno, pero luego no se ejecutan, hasta el plan de viviendas de promoción pública del Principado todavía no se ha firmado el convenio y no se lleva nada al pleno del día, a la reunión de EMVISA del día 29. Hablemos de la contaminación atmosférica, el medio ambiente, desde la entrada de Xixón Sí Puede en el Ayuntamiento se ha intentado visualizar la problemática en nuestro Municipio. Visualizarla y poner soluciones sobre la mesa. Son numerosos los problemas a los que hemos ido dando alternativas. En un primer momento, se realizó una proposición para el pleno de Septiembre de 2015 para la elaboración de un Plan de Acción frente a la Contaminación Atmosférica en el Municipio de Gijón, fue aprobada, aunque lamentablemente no con el apoyo de todos los grupos y, al menos, se han



28/09/2016

adquirido dos estaciones de medición de calidad del aire, una fija y otra portátil, tal como se exponía en el Plan. Pero dado que ese Plan supone medidas a corto plazo, se hizo necesario afrontar la propia Ordenanza Municipal de Protección del Medio Ambiente. El equipo de Gobierno presentó un borrador con tales carencias, que Xixón Sí Puede realizó una ordenanza alternativa. Los malos humos de esta ciudad, con todo, no pueden impedirnos tomar medidas ante la contaminación que vertimos al mar de la fallida EDAR del Este. Mi compañero David, supongo que todo el mundo reconoce, ha sido el adalid, ha sido la persona que ha estado denunciando sistemáticamente en este pleno y haciendo tomar conciencia a la ciudadanía de esa realidad de contaminación. Tres administraciones, Municipal, Autonómica y Estatal, se embarcaron en un proyecto de 36.000.000 € ignorando al vecindario, a los tribunales y al propio medio ambiente. Su irresponsabilidad tiene las consecuencias que ahora vemos. Un ejemplo más del habitual tira que libres en las Administraciones, que acabamos pagando en dinero y en salud toda la ciudadanía. Xixón Sí Puede ha llevado este tema al Ayuntamiento repetidamente, consiguiendo colocarlo en la agenda de problemas prioritarios de la ciudadanía y bajando al fondo del mar para demostrar a las Administraciones que la depuradora natural de la que hablaba Belén Fernández, que se supone que es el mar Cantábrico corre el peligro de colmatarse de contaminación. A nuestra llegada al Ayuntamiento descubrimos que hay parroquias de Xixón, como el Barrio del Monte, a las que no llega el agua a estas alturas del siglo XXI. Y aquí, no pasa nada. El Pacto Social por el Agua está para cumplirse y no es de recibo ver al vecindario del Concejo recogiendo cubos de agua de lluvia. Tampoco es de recibo volver a ver La Calzada inundada, 15 meses después, cuando aquí se aprobó una proposición sobre el Ciclo Integral del Agua y que no se hayan puesto soluciones al colector de la calle Brasil. Sobre la participación ciudadana tenemos que decir que la Federación de Asociación Vecinales anunciaba su descontento por la ausencia real de participación y nosotros ratificamos que eso es algo que hemos visto y denunciando, no hay tal participación ciudadana o no se está llevando adelante esta participación ciudadana y porque se ponen las estructuras tecnológicas, pero luego no hay una creencia democrática en que esa participación ciudadana es necesaria ni está en el pensamiento de los responsables llevar adelante esa participación ciudadana. Lo mismo sucede con la participación en los presupuestos participativos, como hemos visto. Finalmente solo hubo 250 propuestas y se recogieron 1.034 votos en total. Esto tiene que hacernos reflexionar qué es lo que está fallando, no podemos devolverle la pelota a la ciudadanía y decir, la ciudadanía no quiere participar. El Plan de Movilidad desde nuestro punto de vista es un titular que está ahí, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible y detrás del cual, no hay nada. Voy acelerando porque veo que se me acaba el tiempo y no toco todo. La situación económica del Ayuntamiento, ya señalaba al principio algunas cosas, pero tenemos que situar el marco general, en el año 2011, el Gobierno de Zapatero desarrolla la reforma del artículo 135 de la Constitución y con el acuerdo del Partido Popular éste desarrolla una Ley Orgánica basada en los mandatos de la Europa de la austeridad extrema, que ahoga las instituciones locales para provocar dos efectos más que evidentes, el secuestro de la libertad democrática de los Ayuntamientos en cuanto a la gestión, organización, orientación y ejecución de sus programas políticos y el cuestionamiento de la viabilidad de los entes públicos, para proceder inmediatamente después a la privatización de los mismos. Estos son los desarrollos legislativos que nos hacen llegar a la situación actual con respecto a la regla de gasto y a la

disolución de las Empresas Municipales. La ejecución presupuestaria descontados el gasto corriente y los sueldos de trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento, es decir, centrándonos en la ejecución del gasto en obras e inversiones, no llega al 20%, lo que plantea una situación de cuasi parálisis en el cumplimiento de la agilidad necesaria para ejecutar las demandas de la ciudadanía y los acuerdos plenarios, se demuestra por tanto una manifiesta incapacidad del Gobierno para planificar adecuadamente y priorizar los ámbitos y áreas más necesarias para la vida de los vecinos y vecinas. Pasemos ahora al área de la cultura, en el área de la cultura, hay una gestión en situación de letargo que se deja ver en la inercia con la que se desenvuelven las políticas culturales a través de la Fundación Municipal de Cultura. La falta de visión estratégica y de nuevas ideas son, por desgracia, las señas de identidad de la política cultural. Si bien es cierto que desde la Concejalía se han tomado iniciativas de nuevo cuño, han sido de manera parcial y han quedado diluidas en el conjunto de una programación que se repite año tras año. En cuanto al Plan de Normalización Llingüística estamos contentos con su aprobación, pero su ejecución creemos que va muy lenta y que no está abarcando todos los ámbitos de todas las Concejalías, ni todos los organismos autónomos. Divertida es la fusión fallida que nosotros denominamos y es un pozo sin fondo en el que hay que empezar a tomar medidas y hay que ver qué solución se da a esta solución. En cuanto a la educación, desde nuestro punto de vista creemos que en el tema de educación hay una inanición fundamentalmente, el Consejo Escolar, es un Consejo Escolar muerto, en el que no toma decisiones, incluso una que tiene delegada, como es la de decidir qué dos días en nuestra ciudad, son los que son festivos, ni siquiera toma esa decisión, pero es que más allá de la anécdota que pueda suponer esto, más allá de la anécdota hace unos meses, aquí suscribimos un acuerdo en dos ocasiones, yo creo, de Gijón como Ciudad Educadora, desde entonces a ahora no sabemos más que, suponemos que se está pagando una cuota, pero no hay ningún barniz en esta ciudad, ni hay ningún elemento que plantee esto como Ciudad Educadora. En cuanto al tema de becas y comedores, a ver si en la siguiente intervención tengo más tiempo para contestar a la Alcaldesa que no se trata de cuestiones numéricas solamente, sino que se trata de controlar qué comen nuestros niños y nuestras niñas, se trata de que se cumplan las ratios, se trata de que se cumplan los convenios con los trabajadores y con los trabajadores y desde este Ayuntamiento no hay ni un solo control, es decir, ni un solo control de lo que pasa en los comedores escolares de nuestra ciudad, ni del 11x12, la irresponsabilidad es de tal calibre, la hemos venido diciendo. En cuanto al deporte, simplemente señalar que siguen incumpléndose un acuerdo de los que hemos planteado aquí, que es el de dar a los dos equipos de fútbol femenino de nuestra ciudad un campo donde entrenar y donde jugar. Los acuerdos de pleno una vez más se incumplen. Para concluir el dibujo que hemos trazado a través de esta panorámica nos muestra una ciudad que funciona de forma vegetativa, donde las estructuras funcionariales mantienen el día a día de nuestro Municipio, igual que sale el sol, llueve o se limpian las calles, hay una ausencia notoria del liderazgo social y político, con una concepción política más cercana a la de la administración de fincas, sin asumir que se trata de gestionar un Concejo de 300.000 habitantes. El equipo de Gobierno no puede seguir diciendo sí a todo para no hacer nada, o casi nada. Un gobierno en minoría, y en democracia, debe de ser capaz de escuchar todas las voces, pero también de ponerle cuerpo y espíritu a esas voces, porque lo contrario conduce al silencio. Desde la oposición insistimos en la denuncia, en la crítica constructiva, en la llamada de atención, en la petición de explicaciones, es el turno del equipo de Gobierno de reaccionar y asumir su





28/09/2016

responsabilidad, la de gobernar y ejecutar. Sin ejecución de los proyectos, de las obras, de las propuestas aprobadas en el pleno, es imposible construir ciudad, el equipo de Gobierno no lleva el rumbo adecuado. Con la trazada actual el descarrilamiento puede estar asegurado en los próximos meses. Compañero Martín, en esta última frase va contenida la respuesta al planteamiento que nos has hecho, nadie desde fuera puede marcar los ritmos, los estilos y los procedimientos de Xixón Sí Puede, Xixón Sí Puede es autónoma y tomará sus decisiones en el marco de sus órganos competentes. Gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Suárez del Fueyo, señor Pérez».

Interviene el señor Pérez López (**PSOE**): «Buenos días y muchas gracias. Mire yo he estado escuchando atentamente la intervención de la señora Alcaldesa he ido tomando algunas notas y modificando lo que tenía pensado decir. Yo suponía que dada su formación y lo que ya lleva, que lleva unos cuantos debates del estado del Municipio, iba a hacer un diagnóstico más sincero. Y venía con la esperanza de que radiografiara la ciudad en su balance de una forma más honesta y ajustada a la realidad que cada día se vive en Gijón. Pero por el contrario, llega usted aquí cargada de datos que son tan sesgados, como estériles. Dispara a toda velocidad una ensalada de datos inconexos, muchos ni siquiera relacionados con Gijón y bueno, pues podríamos emplear toda la mañana en discutirlos, solo le pediría que cuando quiera hacer eso, los datos nos los facilite con antelación para comprobar si nos está diciendo la verdad o el gato por liebre de algunos informes municipales, en el que se suma todo como si fuera una realidad, aunque sea tan falso como los datos del Plan de Choque que contó antes. Señora Alcaldesa, yo creo que esa primera intervención ha sido un ejemplo de una forma de gobernar con antiojeras, que no es nada permeable a la realidad que vive Gijón, ni a lo que aquí se dice y yo espero que ese especie de desinterés que de muestra cuando dice que en el segundo turno nos va a hablar de otras cosas, pues se cambie y permita el intercambio de opiniones y la respuesta a las cuestiones que se vayan planteando en este turno, porque esto es un debate no es para digamos, para que partamos las intervenciones en 2 ó 3 espacios y no nos escuchemos. Espero por tanto, que eso se produzca en ese segundo turno, porque a nosotros lo que nos toca es hacer un diagnóstico de la ciudad visto, de la ciudad visto lo que ha sucedido en los últimos meses y que se resume muy bien en lo que hemos venido escuchando en las intervenciones de otros portavoces a lo largo de este pleno y que resumiría en que tenemos una Alcaldesa y un Gobierno perdidos en cifras de autocomplacencia y una oposición que le demanda a usted, soluciones urgentes a los problemas reales, soluciones que no conocemos. Entiendo que para una persona que no se había acercado a una urna hasta que no fue a votarse a sí misma, es difícil llegar y afrontar un Ayuntamiento que rige los destinos de casi 300.000 personas. Pero de eso ya fue hace 5 años, hace un lustro y yo creo que ya es hora de que empiecen a compararse los tiempos presentes y la gestión actual y dejemos de mirar al pasado como si ese fuese el único remedio a los problemas que vivimos, porque ni es el remedio, ni es el problema que tenemos que resolver. Y le invitaría también a que deje de mezclar churras con merinas. Ha venido aquí a la defensiva, ha hecho usted una intervención para justificarse, para justificar todo lo que no ha hecho, para

hablarnos de lo mal que lo hacen otros y lo perversos que son y ha venido además a reflejar sus fantasmas, porque parece más centrada en seguir haciéndole oposición al PSOE, que es la oposición, que en resolver los problemas de la ciudadanía. Y, en ese ámbito, permítame que diga que nos resulta grotesco que venga aquí a criticar a su candidato a la Presidencia del Gobierno, porque es que el señor Rajoy es su candidato, es que ustedes iban en coalición y además usted es la Presidenta de Foro, ha manifestado esta semana su adhesión a las políticas del General Secretario de su partido y además eso, desgraciadamente, les guste o no les guste, implique convertirse en los socios del Partido Popular, es que así se presentaron a las elecciones, es decir, en socios y por lo tanto también responsables y cómplices de lo que hagan, sea el señor Montoro o el señor Rajoy. Pero yo vuelvo a lo local, porque el Gobierno de Foro lleva 5 años viviendo de rentas, aprovechando la inercia de una ciudad que estaba acostumbrada a pedalear sin descanso por seguir avanzando., pero el Gobierno que usted preside, dejó de dar pedales el mismo día que tomó posesión en este Ayuntamiento y esa inercia que la ciudad vivía se les fue agotando. De nada sirve o de nada sirvió que el resto de los grupos hiciéramos de cortavientos trayendo al pleno propuestas para mejorar la situación y resolver problemas, poniéndonos a su disposición para trabajar conjuntamente en pro de la ciudad o que evitáramos poner palos en las ruedas, como ustedes decían al principio y yo podría remitirme a los datos de los acuerdos plenarios alcanzados en este período, pero creo que es tan innecesario como lo que le he reclamado a usted. Usted prefirió retirarse a sus cuarteles, a inventarse una realidad a golpe de titular y cada vez más alejada de las calles y las personas que habitan esta ciudad y compruebo con tristeza, que en estos 5 años no ha sido capaz usted de aprender a leer y a sentir la ciudad. Gijón ha sido siempre una ciudad de consensos y se lo dice un socialista al igual que se lo pueden decir también, pues otros Concejales de este Ayuntamiento, en Izquierda Unida saben de lo que estoy hablando, porque durante años se consensuaron proyectos que necesitaba la ciudad para avanzar. Y eso fue así porque lo hacíamos desde la sinceridad, con diálogo y con el cumplimiento de lo que se comprometía. Y eso en ocasiones tiene reflejo en acuerdos unánimes con una Corporación en la que el Partido Popular era una oposición, que nadie podía calificar precisamente de suave y en el que se alcanzaron también acuerdos en las que se representaban todos. Pero, de verdad, señor Moriyón, tan difícil le resulta gobernar, qué falla en su equipo para que ni tan siquiera sea capaz de llevar a cabo aquello a lo que se compromete personalmente y esto que está aquí son decenas de expedientes y de transcripciones literales de las intervenciones que usted ha hecho en este salón comprometiéndose con los grupos políticos y con ciudadanos concretos a resolver un asunto u otro y pasan los meses, incluso los años, en algún caso y siguen las cosas igual. Y esto me lleva a pensar dos cosas, que o bien su equipo no le hace ni caso o bien que su palabra, como sus intervenciones, se convierten en papel mojado en cuanto sale por esa puerta y se termina el pleno. Y yo creo que ninguna de las dos es buena, ni para usted, ni para la ciudad, créame. Pero hay una cosa casi aún peor que la desidia y la autocomplacencia, que es esa mala costumbre de culpar a los demás de sus errores y cada vez que ustedes echan la culpa a los técnicos o a las circunstancias están eligiendo el camino fácil para no asumir su propia responsabilidad, porque las decisiones las toman ustedes, no las toman los técnicos de este Ayuntamiento. Es usted la máxima responsable de esta Administración y por lo tanto de usted dependen las actuaciones de toda la estructura municipal y francamente yo



28/09/2016

tengo que decirle que estamos muy hartos y la última vez se produjo en el pleno de hoy, pero el lunes en una entrevista en la radio, se lo escuché decir, de que venga a escudarse en los técnicos para no asumir esas responsabilidades, porque verá usted, la incompetencia propia, la suya en este caso como gobernante, no puede ser paliada por los funcionarios y se lo digo porque el lunes la escuchábamos como justificaba el retraso en la solución a los problemas de la renovación de los barrios, culpando a los técnicos municipales, cuando ustedes dijeron lo que dijeron y asumieron eso como única solución, lo dijeron en el último pleno, no hay otra solución, es decir, que no era culpa de los técnicos, era culpa suya que habían tomado esa decisión. Yo por eso le digo que por lo menos que sean honestos, que reconozcan los errores, que reconozcan la incapacidad para dar respuesta ágil a los problemas de la ciudad y que no le vuelva a echar la culpa a los técnicos, a la Interventora, que parece que es la víctima última de todo esto, que son las primeras víctimas de la falta de criterio con la que actúa en muchas ocasiones su gobierno. Porque créame, las y los funcionarios no están aquí para enseñarle al Gobierno o para enseñar a los Concejales cómo hacer su trabajo, eso se supone que ya lo traemos aprendido cuando nos presentamos a las elecciones. Y vuelvo a poner sobre la mesa la disposición de mi grupo a dialogar, a trabajar de manera conjunta para llegar a consensos que redunden en el beneficio real de la ciudadanía de Gijón y lo hemos hecho en este tiempo, en estos meses hemos presentado casi 300 iniciativas, en plenos y comisiones, a través de los diferentes canales que permite el reglamento, 200 preguntas, ruegos o solicitudes de información, hemos traído 43 proposiciones a debate en el pleno y 42 de ellas fueron aprobadas, así que no debíamos de andar muy desatinados en lo que proponíamos cuando éramos capaces de conseguir ese apoyo. Pero el problema no es ese, nosotros hemos hecho una labor meticulosa, lo más que hemos podido, de control y de oposición a lo que ustedes planteaban, que tengo que decirlo, en algunas ocasiones esa labora es absolutamente imprescindible, porque nos intentan colar cosas de rondón sin que nadie lo sepa, hasta que lee la letra pequeña. Con nosotros, tengo que decirle, que han tenido mala suerte en ese sentido, porque tenemos la mala costumbre de leernos los papeles. De no haber sido así, no sé si por dejadez o por maldad, ustedes nos habrían metido a calzador, por ejemplo, un cambio en el Plan General que hubiera supuesto la construcción de los famosos chalets de la finca de la familia del señor Rato y de la ex diputada de su partido o la recalificación de los terrenos de Juliana y el Tallerón, que vinieron a este pleno y hubo que hacer cambios de última hora para ajustarlos y que creemos que siguen siendo un peligro o cuestiones como la contratación o la participación indebida, por decirlo suavemente, de la Decana de los Arquitectos en la adjudicación de una obra de más de 500.000 € de un servicio en la que finalmente se benefició su esposo y sobre la que quisieron extender un manto de silencio y de que no se hablara. Pero hemos tenido que redoblar esfuerzos y salvar las trabas que también nos han puesto para acceder a la información, en más ocasiones de las debidas, porque queda muy bonito hablar de transparencia, pero luego los expedientes hay que facilitar el acceso y eso no siempre se hace con la debida agilidad, al menos en nuestro caso, ya vemos que en otros la cosa puede ser distinta. Y digo, quiero hablar de la cara y la cruz, porque señora Moriyón, lo que me preocupa es ver el escaso peso que tiene usted en la resolución de los problemas de la ciudad, porque nos presenta aquí una cara que en muchos ocasiones, yo se lo reconozco, es amable y

parece comprometida, y nos deja frases del estilo de vamos a resolver esto y lo vamos hacer antes de 2 meses, eso lo dijo usted a los vecinos de Francisco Eiriz en el pleno de Abril, pero sigue sin cumplirse eso a día de hoy, pasó casi medio año. El pozo de tormentas, dijeron ustedes es una cuestión de tiempo, no es una cuestión de dinero, o la solución a ese problema de las inundaciones en La Calzada, puede ser el pozo de tormentas, fíjese, aquí están ustedes diciéndoselo, se lo decían ustedes a los vecinos, pero esta es la realidad, la realidad es que La Calzada se volvió a inundar y sabe por qué, entre otras cosas, porque hasta el día de ayer, más de 15 meses después ustedes no han sido capaces de sacar a licitación la redacción del proyecto que permite contratar esa obra, es decir, ni siquiera hay un proyecto que contratar, porque ni siquiera hasta ayer fueron ustedes capaces de hacerlo. Pero no solamente es esta cuestión, podríamos hablar del kilómetro, dijo usted no quiero más explicaciones, quiero soluciones, pero sigo igual y pasó más de año y medio, esto lo dijo usted en campaña electoral. Es decir, que son declaraciones suyas, compromisos personales que adquirió, pero que también son la cruz, son la cruz, porque las cosas siguen sin resolverse, porque los vecinos siguen esperando que se cumpla con su obligación de dar respuestas y pasa el tiempo y las cosas siguen igual. Pero, yo lo que le pediría es que nos libre de la cruz, que nos libre de la cruz en el sentido de poner soluciones en marcha y no seguir dando largas a la resolución de los problemas. Son ustedes especialistas en dibujar un paisaje amable, pero el problema es que el cartón piedra que se empeñan en vendernos, no muestra al paisanaje, a las personas que están viviendo esa situación, usted gobierno como esa especie de..., como esas familias de bien, que de cara a la galería, todo tiene que parecer bonito, aunque no sea cierto y se han instaurado en el tira que libras y la inoperancia transforma a Gijón en eso, en una ciudad de cartón piedra a la que han regalado, por su desinterés e incapacidad, al relegado, perdón, no le han regalado nada. Estos días, repasando sus declaraciones, se podría aplicar a ustedes eso que ahora se utiliza en algunos sitios de que ustedes practican lo de procrastinar, que es dejar para última hora las cosas y tratar de hacerlas aprisa y corriendo y esta semana, ante la proximidad del debate, hemos visto como ha sucedido esto, por ejemplo, para plantear algunas cosas en relación a problemas que llevan meses enquistados en la agenda municipal. El problema es que esto no funciona, estas cosas pasan por con lo macro y pasan con lo micro. Los problemas realmente complejos de grandes magnitudes, y se han citado algunos, siguen estando igual de atascados que el día a día de muchos vecinos y vecinas de Gijón y aquí parece que vale todo, para usted vale todo porque vive instalada, como Alicia en una especie de particular país de las maravillas y no hay más que ver su página web. Mire, hay un ejemplo, que no puedo resistirme a plantear, porque está escrito literalmente, esto que voy a leer, es cita literal de su página, dice: "Entré en los sótanos, vi las casas y ese mismo día les dije que las viviendas de Francisco Eiriz en Jove tendrían ascensor, saneamiento, envolvente térmica, nuevas ventanas, nuevos portales. Dos años después volví porque querían agradecerme todo lo que habíamos hecho". Pues mire, aparte de que cuenta su versión, que no es precisamente la que cuentan ahora los vecinos, que hace que parezca esto una obra de caridad dominical, no se enteró de que en esa zona hay muchos vecinos que lo que más que agradecerle esa gestión, a día de hoy, lo que quieren es exigirle responsabilidades, se las exigieron en el pleno y respuestas, porque usted y su gestión les ha metido en un lío considerable, en un lío que tiene que ver con que usted les prometió el cielo, pero hoy están viviendo un auténtico infierno,



28/09/2016

como consecuencia de la gestión que ha hecho su gobierno de ese programa. Ustedes pasan esa cuestión por alto, nosotros les damos posibles alternativas y se tiran meses con que si galgos o podencos y aún hace un par de días se permite el lujo de decir en un medio de comunicación que eso está solucionado que aquí no pasa nada, que usted resuelve ese problema y ahora se dedica al siguiente, porque el problema es que usted solo mira el día a día, no hay proyecto, no hay iniciativa, no hay nada en el largo plazo y desde luego, no hay ninguna atención a los planteamientos que se les hace a ustedes para resolver los problemas. Pero por si fuera poco, hay frases o expresiones que no voy a citar, porque a su portavoz le ponen muy nervioso y le molestan, pero que hieren profundamente a los vecinos, cuando se relega o se le quita importancia y además se habla de fallecidos. Pero, dejemos, parece ser, que los problemas vayan pereciendo al tiempo que las personas y ya tienen ustedes la legislatura hecha y esa es a veces la sensación que transmite. Y así y todo, es una sensación de dejadez que deberían hacerse mirar, porque en el aspecto cultural, por poner otro ejemplo, este ha sido un verano para olvidar, ya no solo por la poca pericia que han tenido a la hora de manejar un incidente meteorológico de la noche de los fuegos, sino, como esa especie de hazmerreír que acaba produciendo que las semanas grandes con actuaciones de un nivel que parece propio de otros lugares y de otras épocas. Pero, miren, lo suyo señora Moriyón, es siempre mirar para otro lado y echarle la culpa a otros, y su intervención ha sido un buen ejemplo, usted pasaba por allí, parece ser, que no debía de pasar mucho por algunas zonas de Gijón, porque por la zona de Las Mestas, tiene usted el anillo navegable cerrado, porque la falta de higiene y de limpieza, fruto de los continuos retrasos y de la desatención a las reclamaciones que le venimos presentando desde hace más de un año, ha hecho que sea cerrado para la práctica del deporte y que haya niños y niñas del Grupo Covadonga que han tenido que ser atendidos sanitariamente por los problemas, por los contagios sufridos por el uso del anillo, ratas muertas, insectos, algas y vaya usted a saber cuántas más cosas. Bien, pues así, yo creo que usted no debería de vender algunos datos como datos exitosos, no hizo mucho hincapié en el turismo, pero lo contaban algunos portavoces que hablan de grandes maravillas, cuando en realidad lo que hemos visto este verano, es que hemos perdido viajeros y hemos perdido pernoctaciones y hemos perdido plazas turísticas y eso que pasa con el turismo, pasa desgraciadamente con muchas más cosas en la ciudad. Ustedes han transformado, ustedes que venían a trabajar por las personas, como si esta ciudad no se hubiera transformado trabajando codo con codo desde el Ayuntamiento con la ciudadanía durante muchos años, ustedes han podido vivir plácidamente de las rentas porque otros hicieron el trabajo primero, porque se encontraron una ciudad en marcha y con dinero en la caja. Era relativamente sencillo, solo había que poner los recursos al servicio de las personas en un momento de especial dificultad social, pero ni con esas y mire en esto su experiencia y los recursos que perdemos son directamente proporcionales, cuanto más tiempo pasan ustedes en el gobierno más dinero perdemos los gijoneses. Y los perdemos porque la inejecución de este año es menos dinero disponible para el año que viene, solo hay que ver el informe de Intervención del presupuesto de este año y como había que minorar el gasto disponible en más de 12.000.000 €, por lo que no había hecho lo anterior y me va a permitir que explique con un poco más de detalle en este apartado porque creo que no tiene ninguna justificación, acabo de

dar un dato, pero lo que tiene que ver con el Plan de Choque, porque todos los grupos consensuamos algo que creíamos fundamental, para actuar contra una emergencia y hacerlo con urgencia, 10.000.000 € aprobamos, 10.000.000 € por cierto que venían de la gestión del pasado, que tanto critican, pero que llegan fruto de esa herencia. Cuánto dinero se ha ejecutado, usted dijo antes un dato, yo le digo que es falso, falso, los datos que nos dieron ayer, son simplemente mentira, son una ficción creada por servicio que depende de la Concejala de Hacienda en la que su cargo político, el Director General, nos cuenta una milonga, porque ustedes en el Área de Empleo, no han hecho lo que dicen, apenas han gastado uno de cada cinco euros, perdón, ni siquiera, porque ustedes lo que están es imputando los gastos que dedican a mejorar los salarios de los planes de empleo, que no son el Plan de Choque, se lo están imputando al Plan de Choque, cosa que no acordaron con nadie. Y ustedes de ese plan, si miramos los datos y lo desbrozamos, resulta que dejan sin utilizar 4 de cada 5 euros, un año y 4 meses después, sí, léase bien los papeles, que no la engañen, porque a veces yo tengo la sensación de que a usted los suyos no le cuentan la verdad. Pero, fíjese, yo creo que esto directamente es una vergüenza, pero esto no es lo único que tiene que ver con la mala gestión, porque es que no gestionan el presente directamente, ustedes hablan de buenos gestores y presumen como buenos gestores, pero mire, yo le voy a enseñar un dato, Servicios Sociales, presupuesto, de lo que usted presume tanto, hoy perdemos siete, nueve millones se dijo el otro día en la Comisión de Hacienda por el techo de gastos, esto es lo que ha sucedido con la ejecución presupuestaria de Servicios Sociales, datos oficiales del Ayuntamiento de Gijón. Ejecución en el año 2011, 95,58%, ejecución en el año 2015, 79,41%, esos son los datos oficiales que nos facilitaron ustedes en la ejecución del presupuesto de estos años, así de simple. Eso quiere decir que este año tendremos menos dinero que tendremos el año pasado y eso es su gestión, su gestión, no la de los demás. Ustedes, creo que manejan mal los números, no se les da bien, y esto cada día es peor, la ejecución del presupuesto del año pasado dejó 55.000.000 € sin tocar, el anterior habían sido 42.000.000 €, el anterior 38.000.000 € y cada año eso quiere decir menos gasto disponible para el ejercicio siguiente. Y a mí me gustaría que reflexione sobre estas cosas, porque cuando se trata de personas, porque esto es para atender a personas, hay que ponerles cara y hay que ser capaz de ponerse en su lado y de poner los recursos y eso aprovecho para decirle que debería de leerse bien los papeles que tienen que ver con el gasto social autonómico en Gijón y es lo único que voy a decir en relación con el Principado, porque usted miente cuando dice que el gasto social es de 5.000.000 €, usted sabe que en el año 2011 el salario social dedicaba unos 11 millones de 30 a Gijón, a vecinos y vecinas de Gijón, sabe usted que este año el gasto social del Principado directo a las familias de Gijón es de más de 30 millones solo en el concepto del salario social, es más del doble de lo que utiliza este Ayuntamiento y cuando dice cosas como las que dijo antes, directamente lo que está haciendo es decir medias verdades para engañar a la opinión pública, poner señuelos, poner trampas, para que la gente no hable de las cosas que usted no hace y voy terminando, voy terminando porque creo que usted debería de responder en este pleno como Alcaldesa de la ciudad, porque para que eso viene, para hablar como Alcaldesa de la ciudad, díganos por favor, para cuándo un programa de empleo para mayores de 54 años, como aprobó este pleno con su voto, díganos por favor, qué va hacer con el modelo de gestión cultural y turística de la ciudad que se aprobó en este pleno, que hay que cambiar por el desastre que ha demostrado ser



28/09/2016

Divertia, díganos por favor, dónde está el plan de mejora de mantenimiento urbano, que también ustedes aceptaron hacer y que se aprobó unánimemente, díganos por favor, cómo van a impulsar, por ejemplo, los accesos al Musel, si en el Plan General que ustedes aprobaron, se olvidaron de hacer la reserva de suelo para poder construirlos, díganos por favor, cómo piensa impulsar un Parque Científico y Tecnológico con un plan urbanístico que lo considera como suelo para actividades comerciales y servicios terciarios, díganos por favor, dónde está el programa de apoyo a las familias para la atención y refuerzo en el ámbito escolar, por citar otro ejemplo, o explíquenos para cuándo una propuesta de normativa sensata y razonable que regule y ordene las prestaciones sociales, como ustedes mismos aprobaron hace un año en este pleno, porque, por cierto, yo le invitaría también a que pida a la Real Academia Española de la Lengua, la Wikipedia y hay numerosas páginas web que cambien su definición de anualidad porque va a ser la única manera de que sus informes, de que sus palabras coincidan con la realidad. Anualidad, que tiene que ver un carácter anual, que tiene que ver con periodos de un año, búsquelo, lo trae el diccionario, no hace falta ir mucho más lejos, pero para terminar yo quiero irme a dos cosas, a la primera, deje de compararse con los peores, usted nos ha hablado de Barcelona, de Albacete, de no sé qué ciudades, para justificar lo que usted no hace, busque los ejemplos de los que lo hacen bien, búsquelos que los hay y haga las cosas en función de esos que hacen bien, porque es la única manera de mejorar y segunda cuestión, usted en este periodo de tiempo, usted y su grupo, en estos 5 años, pero en este año y pico que llevamos de mandato igual, se han empeñado y se han convertido en auténticos especialistas en mostrarnos señuelos, y de repente se van sacando conejos de la chistera y entonces hay un problema que tiene que ver con un emisario que tiene fugas y entonces dicen ustedes en el pleno que es que se lo saben desde el 2014, pero se iba a resolver con la depuradora, pero en el 2016 nos dicen que no existe todavía proyecto, que no hay nada hecho, pese a que hace 2 años que lo conocen y estamos viendo las fugas. Cuál era el conejo, ir a ponerse allí delante, en Peñarrubia, señalar la mancha y decir, pero esto a quién se le ocurrió?, a ustedes, a ustedes, se les ocurrió a ustedes. Usted viene y nos habla de las inundaciones de La Calzada y nos dicen, no, es que esto hay que resolverlo, ya cite antes lo que dijeron, lo que dijo el Concejal Presidente de la Empresa de Aguas, lo que dijo el entonces Gerente, lo que dijo usted misma, pero resulta que a estas alturas, no solo es que no lo hayan hecho, es que de repente nos quieren sacar otros conejos de la chistera para que estemos diciendo, no, no, esto no hay problema, porque les vamos a dar una ayuda para que pongan un elemento y no les entre el agua cuando vuelva a llover, no, el problema no es ese, el problema que nos dicen los comerciantes y los vecinos no es ese, el problema, el señuelo que usted nos pone, es para distraernos del problema, que es que ustedes no han hecho nada para atajar ese problema y evitar que se produzca. Eso es lo que le pedimos, que asuman su responsabilidad, que asuman la responsabilidad que tienen como máxima autoridad de la ciudad, para poner soluciones a los problemas, que dejan de intoxicar, inventándose una realidad fingida, para justificar su inoperancia, que dejen de culpar a los técnicos y a los funcionarios municipales y que asuman una responsabilidad que en 5 años, francamente, no vemos que hayan sido capaces de asumir. Los demás somos conscientes de nuestro papel, nosotros somos oposición desde el

día 13 de Junio y lo dije claramente en mi intervención, ustedes, sigo teniendo dudas, de que sean conscientes de que son Gobierno».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Pérez. Una única cosa, para aclararme, lo de la familia bien, que ya es la segunda alusión que usted hace en esos términos, era con carácter general o referido a mí con carácter particular».

Contesta el señor Pérez López (**PSOE**): «No, era una referencia con carácter general, porque usted sabe que hay unas telenovelas que puede cualquier ciudadano, en las que se ve a qué se refiere eso de las familias bien, eso de aparentar y no hacer.»

Interviene la señora Alcaldesa: «Me alegro, gracias, aclarando. Pero yo es que no sigo las telenovelas y como ya en una ocasión dije que una señora de Somió quería saber si volvemos o era una alusión directa a mi familia, porque no lo iba a tolerar, evidentemente aquí, ninguna cuestión familiar. Gracias y me alegro de la aclaración. Señor Couto».

Interviene el señor Couto Garcíablancos (**Foro**): «Gracias Alcaldesa. Bien, el discurso de toma de posesión de la Alcaldía, dijimos que nos íbamos a volcar en dotar de estabilidad y de falta de incertidumbre en los principales proyectos de nuestro Municipio. Y por encima de cualquier otra cuestión, hacer partícipes a todos los que formamos parte de esta ciudad, para que nuestro futuro no quedara en manos del destino, de la improvisación, de propuestas a corto plazo lo que sería peor, que dependiera de terceros ajenos al territorio sobre el que se pretendiera decidir. Cuestión que suscribo un año después. Un proyecto de estabilidad, dijimos, con cuatro pilares sólidos para impulsar al Municipio de Gijón y para el que entendemos compartimos todos el objetivo de hacer una ciudad más próspera y abierta. Uno, mejorar la calidad de vida de los gijoneses. Dos, impulsar el desarrollo económico y el empleo. Tres, garantizar el urbanismo sostenible, la movilidad de sus ciudadanos y la preservación del medio ambiente y cuatro, fomentar la participación ciudadana y la transparencia de la Administración Local. Voy hablar de Urbanismo, hasta ahora no expuesto por la Alcaldesa y voy a recordar una vez más dónde estamos por la ratificada Sentencia del Tribunal Supremo del 28 de Febrero de 2013 del TSJA, que anulaba el Plan General de Ordenación de Gijón de 2011 aprobado por el PSOE y absolutamente conscientes de las consecuencias que implica tener que trabajar en Gijón con el Plan de 1999 de Rañada, por culpa de otra anulación con fecha del TSJE de 15 de Julio de 2009, o en otro Plan General aprobado por el PSOE y anulado, como digo por el TSJ. La prioridad es tramitar un nuevo Plan buscando la mayor seguridad jurídica de Ordenación para nuestro territorio. Gijón necesita un plan solvente, fiable y viable, que otorgue seguridad a la ciudadanía desde un modelo territorial equilibrado desde el punto de vista ambiental, social y económico. En urbanismo la experiencia nos enseña que cuando se utilizan los atajos se acaba perdiendo tiempo y dañando la credibilidad de la Institución. Y por tanto, adelantamos, como saben, que una vez se resuelva el informe de alegaciones por la Corporación, procederemos por vez primera a un segundo periodo de exposición pública por dos meses para mayor participación si cabe de los ciudadanos y grupos de interés de la ciudad. Y vamos hablar de participación ciudadana,





28/09/2016

referida en este caso al urbanismo, pero también con carácter general, entendimos que no hay plan urbanismo, hoy en día sin un programa de participación ciudadana, no para mejorar la calidad que legitime el plan desde su elaboración o aprobación, sino que fuera parte de su metodología, y que este programa de participación ciudadana detecte antes de la aprobación los proyectos que la ciudad necesita para poder conformar la realidad productiva, residencial y dotacional del futuro en paralelo a la redacción, tramitación y aprobación del mismo. Con la revisión del nuevo planeamiento del Municipio, se decidió hace años ya, que dicha revisión habría de tener una participación ciudadana abierta e integral, incluso más allá de la legalmente prevista y anterior a la toma de decisiones, dándose valor de este modo la visión del tipo de ciudad querida por la ciudadanía. Un proceso de participación ciudadana sustantivo para definir nuestro modelo de desarrollo desde el respeto a las leyes y a los vigentes planes supramunicipales y sectoriales que condicionan el modelo territorial. Participación ciudadana por la que apostamos, lo que no compartimos es que si hacemos participación ciudadana decimos que eludimos responsabilidades y sino la hacemos es que somos un gobierno autoritario, me refiero en este caso a la valoración que hizo un portavoz del caso de tabacalera. Con fecha 23 de Febrero de 2016, cinco grupos de la Corporación, excepto el PSOE de Gijón, dieron el visto bueno a un documento de aprobación inicial que contemplaba diferentes escenarios urbanísticos. Uno, desde el punto de vista de las inspecciones medioambientales. Dos, la movilidad y el transporte. Tres, las actuaciones urbanísticas. Cuatro, grandes áreas de oportunidades. Cinco, un espacio rural que pasa de ser considerado como un espacio residual a ser un ámbito estratégico en la estructura territorial de Concejo, en un modelo de ciudad que señala claramente a la regeneración para el futuro y rehabilitación urbana adquiriendo si cabe este aspecto mayor relevancia por el plan de rehabilitación de viviendas y barrios degradados. Por tanto, en Gijón, frente al urbanismo expansivo afortunadamente olvidado tras el acuerdo de 20 de 27 concejales, se apuesta por hoy en Gijón y después de muchos años de travesía del desierto urbanística por un modelo creativo que pasa por reforzar la densidad de ciudad, recompactarla impulsando la actividad y vida del Municipio. Por tanto, Ciudadanos, Izquierda Unida, el Partido Popular, Xixón Sí Puede y Foro respaldaron en este pleno la aprobación inicial de un nuevo plan urbano conservador, con crecimientos más moderados a los vividos por el pasado que permite articular espacios de forma secuencial para su desarrollo. Y vamos a hablar de lo concreto, porque hablamos ya del futuro de Gijón de forma estratégica, qué aprobamos?, la calidad y protección ambiental, con especial consideración a las áreas degradadas, derivadas de usos industriales, que provoca la saturación de los niveles de emisión. A) Con zonas de limitación de actividades contaminantes. B) Zona de limitación de actividades contaminantes y de recuperación ambiental, lo que conlleva al desarrollo de cuatro zonas, tres en la zona Oeste y una en el Sur. También aprobamos de forma estratégica la movilidad y el transporte, se apuesta por un sistema de transporte público que integra diferentes modos de transporte basado en la intermodalidad, integrando y coordinando el transporte en superficie, subterráneo, interrelación tren-autobús y con estos con el peatón y ciclista. Por lo tanto, se apuesta por la nueva red de aparcamientos disuasorios de carácter gratuitos, por primera vez en Gijón, que mediante su combinación con el transporte público, disuadan a quienes pretenden a la ciudad y

dejar su automóvil o medio de transportes a las afueras para llegar hacia el centro con transporte público. Y vamos a hablar ahora de las áreas de desarrollo productivo, que adquieren carácter estratégico, les hablo aquí del Musel y la ZALIA, tienen un alto impacto en la organización del espacio y en la definición de la ciudad. Y se habló también por parte de un grupo de los acceso al Musel, lo que no dicen es que el Ministerio retrasa de forma inexplicable. Una vieja aspiración de la ciudad para poder liberar de tráfico pesado como vías, como es la del Príncipe de Asturias. Y también hablamos de los accesos a la ZALIA, en este caso, aparecen recogidos bajo el eje El Montico-ZALIA-El Musel, otra vieja aspiración que no ha tenido respuesta, antes era el Ministerio de Fomento y ahora es la Consejería de Fomento. Respuesta política para los accesos al Musel y la ZALIA. También vamos a hablar de La Camocha, para el futuro de La Camocha, donde, como dijimos, en la parte donde hay elementos catalogados, no se podrá hacer nada de nada, limitándose a recuperar el patrimonio existente, pero sí para el futuro, unos productivos, donde quede excluida la industria contaminante. Se hizo aquí referencia a los astilleros, a Juliana Armón y también al Tallerón, yo creo que todos los grupos, menos uno, que yo no se si lo cree o lo dice, compartimos que se mantiene gracias a este apoyo, ala actividad industrial, destacándose, además, que la actividad industrial en ningún caso se encontrará fuera de ordenación ni podra alterarse su calificación hasta la consiguiente modificación del PGO si la hubiera y en cualquier caso, si algun grupo aquí, la mayoría de ellos, decidieran cambiarlo en pleno. Respecto a Naval Gijón, pues que tenemos que hablar, que estamos hablando de una zona estratégica del Natahoyo, que se transforme el espacio industrial desmantelado a otros usos y ante todo a otra imagen, por tanto, queremos para el desarrollo del Natahoyo, una estrategia común al tratarse de un espacio vacante, que puede convertirse, no solo en motor de cambio del barrio, sino de toda la ciudad, al desplazarse hacia esta zona debido a las nuevas estaciones intermodales que pondremos en marcha o se pondrán en marcha. Por tanto, se pretende Naval Gijón, servicios terciarios, comercial, dotacional, 41.000 m<sup>2</sup>, excluyéndose, como hemos acordado, usos residenciales y hoteleros. En este año hemos decidido también abordar la ampliación del Parque Científico Tecnológico, como decía la Alcaldesa, elemento esencial y sustantivo para el desarrollo del empleo en Gijón no solo ya, sino también en Asturias siendo allí lo que se genera el 7% del PIB de todo Asturias, ampliaremos el parque como saben y acordamos a la zona Este, rematando sus actuales instalaciones, habilitando un vial que permita la correcta generación del flujo circulator, tanto desde el parque como de la futura ampliación de Cabueñes, como me referiré posteriormente a la ampliación que también se hizo cita aquí un grupo. Y respecto a la Pecuaria hemos acordado, como saben, comprar las fincas correspondientes, también habilitar las que son de ámbito municipal, acuerdos con el Principado para cesión de terrenos, y por tanto ampliaremos el Parque Científico con los rasgos y limitaciones ya establecidos en el existente. Hablamos de la ZALIA, recordar que es una actuación urbanística concertada y como indica el informe de CUOTA del 16 Noviembre del 2015, no es competencia municipal, aunque sí los problemas que nos trajo al Municipio de Gijón. Otro acuerdo municipal, en este caso, Ciudadanos, PP, Xixon Sí Puede y Foro tras debate plenario, y otro acuerdo autonómico posterior con el Gobierno de Asturias para revisar el convenio firmado en 2006 entre el Ayuntamiento, ZALIA y Principado para eliminar diferentes fases de un área logística e industrial de cuatro millones de metros cuadrados. Un



28/09/2016

acuerdo, en el que en Gijón no se sumaron IU y no se suma el PSOE de Gijón, aunque sí se suma el PSOE de Asturias, en el acuerdo alcanzado. El objetivo de esa revisión era ajustar la superficie de la actuación a las expectativas y necesidades reales de suelo industrial, así como a las posibilidades económicas para el sostenimiento presupuestario. No voy a entrar en este caso en problemas de endeudamiento, de Plan Especial, urbanización, pero sí que el Ayuntamiento de Gijón con el Gobierno de Asturias apostó por la ZALIA cuando quebraba y excluyó de este caso al Ayuntamiento de Avilés, no sabemos por qué, y a las Autoridades Portuarias de Gijón y de Avilés, también. Por lo tanto cuando hablamos de compromiso son dos, Gobierno de Asturias y Ayuntamiento de Gijón. Todos compartimos, excepto el PSOE de Gijón, que el documento firmado hace diez años, que permitió la reclasificación de estos terrenos de San Andrés de los Tacones cambiando los usos del suelo ante la necesidad perentoria de suelo industrial, una década más tarde carece de sentido. Damos respuesta hoy, en este mandato y en este año, a una vieja aspiración de los vecinos, verdaderos afectados por este proyecto. Hablando de acuerdos, también municipales y autonómicos, recordar en este debate del estado del Municipio que el Ayuntamiento de Gijón ha completado dos iniciativas estratégicas para el desarrollo de la ansiada ampliación del Hospital de Cabueñes. Porque el Puerto depende del Gobierno de Asturias y la Consejería de Sanidad, pero por un lado hemos modificado el Plan General, aprobación inicial para abordar la zona Norte del Hospital de Cabueñes y en segundo lado, hemos acordado con el Principado y con la propiedad la cesión anticipada de los terrenos correspondientes al Ayuntamiento de Gijón para firmar un convenio de forma inminente, no es lento es que la propiedad todavía tiene que subsanar algunos asuntos de forma privada, pero el acuerdo entre la Consejería de Sanidad y el Ayuntamiento es absoluta. También voy a hacer mención a Izquierda Unida, que me estoy refiriendo a él, porque dijo que Gijón tiene un emisario y una depuradora, no, tiene una depuradora ilegal, no pierda de vista esta actuación, es ilegal, y ustedes saben mucho porque participaron en donde está esa depuradora. Tenemos una depuradora ilegal, no tenemos una depuradora, ojalá fuera legal porque estaría funcionando, pero es ilegal. De acuerdo, muy bien, respecto al Plan de Mayores, es que usted votó en contra en la Junta de Servicios Sociales o su grupo, eso lo llevamos a una Junta de la Fundación de Servicios Sociales y votaron en contra, porque decían que podía cubrirlo, las necesidades del plan, el acuerdo del Plan de Choque, por tanto, también veo que usted aparte de escribir a su modo la realidad social, también hace futuribles, a modo de pitoniso esgrimiendo el mismo mensaje como una máquina expendedora que siempre dice lo mismo aunque algunos ya no le hacen caso. Nosotros somos Foro y seremos Foro, los que estamos aquí llevaremos la bandera de Foro, no tenga dudas, porque sino también entiendo yo la credibilidad que puede tener Izquierda Unida cuando tiene que pedir perdón a los mineros porque son el único partido de Asturias que no apoya el acuerdo de la mesa del carbón en Madrid, bueno, pero es cierto, ya, pero es cierto y pidieron disculpa ustedes, el señor Llamazares pidió disculpas, entonces hay que saber dónde está cada uno, en qué momento y con qué trayectoria. Acuerdos, hemos desbloqueado, afortunadamente el informe de alegaciones de la zona de la Eria del Piles, una zona estratégica de la fachada marítima, de la UA 100, y esperamos con la CUOTA, de una vez por todas resuelva esta situación, que creemos vamos a desbloquear. Referente al Arbeyal, porque me refería a la

zona Oeste, respecto a la zona Oeste, creemos que se podrá arrancar en el 2017, los promotores, una vez que la Junta de Compensable responsable de su desarrollo urbanístico haya presentado el aval que sirve como garantía de pago de las expropiaciones correspondientes a la zona del PERI Santa Olaya, digo esperamos, porque aquí hay un recurso del Partido Socialista que esperemos no demore más una actuación que va a desbloquear el ámbito del Natahoyo y La Calzada, que es un recurso que ustedes tienen puesto en el PERI Santa Olaya, ojo con esto, porque la propiedad está dispuesta a ejecutar (murmillos), bueno, yo digo lo que hay (más murmullos), no me interrumpa, porque yo a usted no le interrumpo en el tiempo largo que hablé. Bien, si hablamos de la fachada marítima que refería antes de ella con la Eria del Piles o Naval Gijón, pues para el futuro de Gijón, por qué se apuesta aquí por regenerar el espacio Arbeyal-Poniente, 33.000 m<sup>2</sup> en la zona del Rinconín, 33.0000, sin edificios, para disfrute de todos los gijoneses, en lo que es llamado una playa verde y ya he citado previamente, El Natahoyo, especialmente importe el Plan Especial de Naval Gijón. Respecto al plan de vías, como os gusta ir a la hemeroteca, lo dijimos, a la Ministra de Fomento le hemos puesto un suspenso, en el plan de vías un muy deficiente, pero es cierto que se ha acordado recuperar la centralidad de la estación hasta donde nos sea posible, llevándola al ámbito del Museo del Ferrocarril. Ciertamente es que no hay financiación, que el modelo presentado por otros es un fracaso, dirán que es de Álvarez Cascos, una vez más, pero es un fracaso y nosotros lo que queremos es financiación para el plan de vías, pero espero que no nos echen la culpa a nosotros de que tampoco en España haya Gobierno, porque sería una situación difícil de gestionar, sino hay financiación es porque no hay Gobierno (murmillos), no es que no hay Gobierno, está en funciones. Y voy a recordar otra vez al Muselín, porque recordamos que en el Plan General anterior, ese ámbito, pues perdía su desaparición. El nuevo documento garantizar la supervivencia del mismo. Pero cuando hablo del Muselín, hago también mención a la regasificadora, sin uso, inversión cercana a la 400 millones, también declarada o se declara que se construyó vulnerando la Ley, esperemos que tampoco nos echen la culpa a nosotros de que la regasificadora se haya construido vulnerando la Ley, como dice la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Voy a detenerme en una cuestión estratégica para el futuro de Gijón, que es la estrategia de vivienda. Y me referiré además a la vivienda de protección. Bueno, en Gijón el nuevo ordenamiento, para los próximos años habla de que el plan puede prever a lo sumo 20.000 viviendas, aunque el mercado podría absorber a lo sumo, 10.000 ó 16.000. Una estimación de vivienda además que no planteamos con reclasificación de suelo industrial, es decir, sin nuevos urbanizables, porque entre un plan y otro, la diferencia entre suelo urbanizable o no, es un 5%, pero ese 5% son cientos de miles de metros cuadrados y van a ser recalificados en el ámbito rural. Pero voy a hablar de la vivienda, 20.000, 11.000 el PGO nuevo, 8.600 del PGO de ámbitos incorporados. Según Ley, según este planteamiento el plan tenía que incorporar de vivienda protegida, 1.840 viviendas, el nuevo plan, si sumamos además Nuevo Roces y Eco-Jove, incorpora 5.584 y por qué me detengo aquí?, porque qué duda cabe que hemos tenido que escuchar críticas, que aceptamos con humildad, que el nuevo modelo urbanístico inicialmente aprobado por cinco grupos, cinco partidos políticos, carece de zonas de reservas para nuevas necesidades, que fomenta la vivienda dispersa, que no aporta dotaciones públicas, que condiciona el futuro, que impedirá el futuro crecimiento de Gijón cuando mejore la actividad económica, que adolece de solución al acceso a la vivienda a los



28/09/2016

más jóvenes y que adolece de viviendas protegidas. Solo el dato de citado previamente de que el plan incorpora 5.584 viviendas protegidas, más o casi el triple de lo que fija la Ley, 1.840, da respuesta a la consistencia del resto de las críticas recibidas. Para ir concluyendo, yo tengo una duda que nos gustaría que nos aclararan, el PSOE e Gijón apostaba en Mayo 2015 por re tramitar el ordenamiento urbanístico del 2011, está en la hemeroteca, re tramitar, con edificios de vivienda colectiva en la zona rural. Ahora no estamos tan seguros de si se mantiene esta consideración y queremos saber si, hoy, ese criterio como consta en la hemeroteca se mantiene o definitivamente han cambiado su opinión. Muy bien, citado comillas “re tramitar el plan anterior”, o por el contrario hoy están de acuerdo en la decisión del resto de la Corporación de eliminar para el futuro, pues 2 millones y medio de metros cuadrados que se iban a calificar, Porceyo, Muro de Cabueños, Granda, Castiello de Bernueces, que sumarían 1.300 viviendas, 580 viviendas, 1.000 viviendas, 2.430 en Castiello, algunas de 5 alturas más ático en medio de la zona rural. Afortunadamente, y de cara al futuro de Gijón no habrá ya una política de edificios de vivienda colectiva en la zona rural. Afortunadamente, hemos suprimido, revisado y eliminado los ya famosos urbanizables planteados en los PGO anulados por la justicia y que, parece ser, ustedes volverían o pretendían volver a re tramitar y aprobar, aquellos que el 20 de Mayo de 2011 recogían en contra de la voluntad popular de Gijón tras aprobación definitiva de 2011. El modelo urbanístico aprobado para el futuro de Gijón reduce de 8.000 a 1.000 las viviendas en terreno urbanizable donde, insisto, la reclasificación masiva de suelo no urbanizable se elimina en un 90% respecto a lo que PSOE aprobó y si no dice lo contrario ahora, o pretendía. Entendemos nosotros, ajenos a la realidad del Municipio. En Febrero de 2016 este pleno dio respuesta a 2 marchas verdes, a una plataforma social pro Plan General de Ordenación, que aglutina a los Colegios de Arquitectos, Aparejadores, Cámara de Comercio, Federación de Empresarios, Confederación Asturiana de la Construcción, Federación Rural de Les Caserías, la realidad del urbanismo del Municipio es lo que es debido a los errores del pasado, aunque a esto lo llaman defectos de forma. Y concluyo, en este debate del estado del Municipio son muchos los temas, evidentemente, sujetos a debate, cifras, números, ideas, políticas, todas ellas respetables, y en cierto modo enriquecedoras. Siendo el propio debate un instrumento que permite de cara a futuro seguir avanzando en todo aquello que impulse a la ciudad de Gijón. Pero es muy importante cuando hablamos del futuro de Gijón y es un hecho objetivo que tras muchos años de travesía del desierto urbanística en la ciudad, la mayoría de los grupos que representan a la mayoría de los ciudadanos han decidido sentar las bases a un ordenamiento alternativo al de la última década. Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Couto. Continuamos o seguimos o hacemos una pausa?. Pausa».

(RECESO)

Interviene la señora Alcaldesa: «Buenos días de nuevo, reanudamos el debate en el punto que correspondía una intervención de 15 minutos a la **Presidencia**. Bueno, si se me permite un

poco de sentido de humor, señor Aurelio, señor Martín, yo sabe que desde el respeto que le tengo, tanto personal como políticamente y sabe que es así, llegó un momento en qué pensé que iba a decir, líbrennos por Dios, líbrennos de Foro, llegó a un punto donde ya era tanta la animación, digo yo, bueno, pues ya se quiere libre de Foro. Bien, señor Pérez yo ya siento no responder a las expectativas de lo que usted quiere que sea o usted que tiene más experiencia lo que sea un debate del estado del Municipio, yo también me leí muchas intervenciones de años anteriores a nuestra llegada aquí y yo, bueno, pues voy, me va a permitir que me administre mi tiempo como yo crea más conveniente. Y bien, efectivamente, aquí algún grupo que tuvo responsabilidades de Gobierno, yo no digo nada de los que no han tenido responsabilidades de Gobierno, pero algún grupo que sí las ha tenido, pues no les gusta que se hablen de cifras y huyen permanentemente de las cifras, pues ya lo siento, pero yo creo que las cifras nos ponen sobre la realidad de una forma u otra de gobernar y dejan sin fundamento, a veces, tantos discursos que hemos oído aquí por más que se nos llame mentirosos o por más que se quiera desacreditar a los equipos que trabajan en las direcciones y también quiero decir que, bueno, esto para los ciudadanos que nos están viendo, que en modo alguno y no sé si de mi tono se pueda derivar, ni vengo a vender a nada, ni vengo a presumir de nada, cómo voy a presumir, de qué vamos a presumir, vamos a ver, o sea, que nadie pueda pensar que no se esté viendo esa cuestión y desde luego, lo que sí vengo porque yo los debates leí que se venía a eso, también, a confrontar modelos de gestión y yo ya lo sé que a los grupos de izquierda que tuvieron responsabilidades de gobierno, insisto, yo los que no tuvieron responsabilidades nada puedo decir, les gusta, les gusta el endeudamiento elevado, eso está claro, para nosotros cuantas menos deudas, las deudas más bajas, mejor. También les gustó trabajar al límite del endeudamiento, a nosotros no, porque cualquier problema sobrevenido deja muy poco margen de maniobra, también les gustan los impuestos altos y nosotros creemos que no, que los impuestos tienen que reunir dos características, uno que sean todo lo bajo que se pueda para los ciudadanos y una segunda característica que salvaguarde la financiación sin comprometerle a la financiación ordinaria de los servicios municipales. Y miren, en cuanto a la deuda, efectivamente, pero si no lo podemos ocultar, nosotros tuvimos una trayectoria de rebajar la deuda en 56.000.000 € de este Ayuntamiento, 30 a los bancos y 26 que venían acumulados desde el año 2009, por el tema de lo que se debía al Estado, de liquidaciones negativas y no lo escondemos, pero es que si a finales de Diciembre vamos a acabar con un endeudamiento de 144.000.000 € porque este año hemos contratado deuda por 31.000.000 € y hemos amortizado 12.000.000 €, a finales de año acabaremos con 144.000.000 € y ustedes me dirán, sí, sí, es que el grado del endeudamiento es un 65%, correcto, un poco más elevado. Tenemos hasta el 75%, efectivamente, a partir del 75% ya hay que pedir permiso a la Comunidad Autónoma, hay que hacer un plan financiero, pues no queremos y no queremos trabajar al margen. Después de los impuestos, está muy claro, cuando llegamos aquí en el año 2011 había un catastrazo y el tipo era del 0,55% y por más que quieran negar y decir que mentimos, el tipo, en el recibo que se aplicó que nos llegó a nuestra casa en Diciembre del 2015, tenía un tipo de 0,45%, que habíamos propuesto un 0,46% de una proposición del Grupo Socialista, es cierto, fue para que bajara al 0,45% y una solicitud de revisión de los valores catastrales del 22% que solicitó este equipo de Gobierno a Hacienda y es lo que queremos, los impuestos todos los bajos que sean posibles, garantizando los ingresos



28/09/2016

ordinarios y cómo no vamos a comparar, pues claro, pues yo quiero comparar y creo que es legítimo comparar, porque la presión fiscal que tiene este Ayuntamiento en lo respecta a los impuestos municipales viene recogido en un documento público del año 2014 y en el año 2014, cuando todavía no había sido aplicada como fue en el recibo del 2015, esta rebaja, les pongo un ejemplo, Santander tiene 737 € por habitante de presión fiscal, Oviedo 644 € y Gijón 469 € y yo lo tengo que decir, porque entiendo que venimos a confrontar modelos de gestión. Pero es que las tarifas del billete de autobús se congelaron, llevan congeladas 3 años, porque creemos que es lo mejor y que era lo mejor en este tiempo de crisis. La tarifa de las basuras lleva congelada 4 años y la tarifa del agua lleva congelada 2 y los dos últimos años con una rebaja de 3% y 6%, dependiendo de si son pequeños o grandes consumos. Claro que venimos a contrastar un modelo de gestión de las Empresas Municipales, porque nosotros apostamos como habían apostado ustedes por la continuidad del modelo de empresa municipal y por los servicios del autobús, de la limpieza y recogida de basuras y de la EMA. Pero claro, con una forma radicalmente distinta de gestión, porque nadie puede dudar o no se debería de dudar que se dio un giro a las Empresas Municipales, que se procedió a un saneamiento global y que se acompañó de una mejora del servicio en algunos casos y claro, cuando nos referimos a EMTUSA, pues oiga, es un modelo, renunciar a negocios con deuda encubierta. Ah!, me quedo en el límite del 75% y ahora recorro a operación cocheras, pues no, ese modelo Foro no lo quiere. Y seguimos insistiendo que solo por liberar a los gijoneses que se olvida muy pronto de esa pesada losa mereció la pena de que Foro accediera al Gobierno Municipal, 30.000.000 € a pagar en 25 años por las cocheras. Dice que mentimos, oiga en la memoria del 2011 de EMTUSA, pone pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, 3,5 millones, lo pone en la memoria, la aportación de este Ayuntamiento a EMTUSA en el año 2008, era de 6.000.000 €, en el 2009 de 8.000.000 €, en el 2010 de 9.800.000 €, sin fin. Bueno, pues hoy en la memoria de EMTUSA pone que hay un remanente de 400.000 €, entonces, yo, tengo que decir cifras y tengo que recurrir a los números, porque si no, es que estamos hablando de la nada. Y después, dicen, bueno, sí, ahorros en EMTUSA, ya, pero es que tenemos una encuesta, yo creo que no miento, encuesta de la OCU del año 2015, donde se valora en servicio del autobús municipal de Gijón como el mejor de España. Bueno, bien, el otro día hemos presentado unos autobuses, la flota ahora mismo está por debajo de los 7 años de media que se sitúa en una de las más modernas del país. Si hablamos de EMULSA desde el año 2010 las aportaciones han descendido en 1.300.000 € y en el 2013, del 2013 a ahora están estables. Bien, los incrementos de la actividad han sido permanentes, hoy se limpian un 20% más de metros en limpieza urbana que en el año 2010, ha seguido creciendo, un 14% más de metros en jardines, en áreas de juego y un 5% más en arbolado, con una inversión acumulada del 2011 al 2015 de 11.782.000 €. Pero es que también tenemos que comparar la tarifa de las basuras y entonces resulta que la limpieza y recogida de residuos en Santander cuesta 185 € por habitante, en Oviedo 98 € y en Gijón 64 €, oiga, eso lo pone los papeles, yo no me lo estoy inventando. Si hablamos de la EMA con las tarifas congeladas, como dije, 2 años, y 2 que han reducido, además con unos parámetros de reducción en la captación de agua, de reducción del consumo doméstico, hoy en el año 2015 cada gijonés ha consumido 37 litros menos cada día, respecto a 2016, con una rebaja del agua no aforada, en la que no va el contador,

que la media de España es de 21% y en Gijón es de un 14,82% y quiero llegar a Divertia. Claro que quiero llegar a Divertia, porque miren, en Divertia eso que llamamos Divertia, vamos a recordar, Turismo, Botánico, Jovellanos, Turismo, Botánico y Jovellanos con 3 derivadas, Teatro, Festejos y Cine. Y, lo que quiero decir es que todo este conglomerado recibía en el año 2010, 10.000.000 € y no me lo invento, y hoy todo este conglomerado recibe 7.500.000 € y de esos 7.500.000 €, el presupuesto, hablo del 2016, vamos a ponernos en las cifras del 2016, resulta que son 7.500.000 € que aporta el Ayuntamiento y 2.500.000 € de ingresos extraordinarios, por taquillas y todo lo que nos podamos imaginar. Bien, resulta que esta sociedad tiene unos gastos corrientes y de personal de 3.400.000 € y gasta en publicidad 267.000 €, no la publicidad promoción de la ciudad, la publicidad ordinaria, bueno, yo creo que no estamos tan fuera de línea, nos queda para la actividad de todas estas áreas, 6.500.000 € y sobre eso discutimos cuando quiera, a partir de ya, pero esos son los números hoy de Divertia. Y lo que quiero decir, es que si vamos al área del teatro, que es la madre del cordero, quiero decir que el 2010 y está en los papeles, el año 2010, el teatro recibió 5.500.000 €, y en el año 2016, compruébenlo ustedes está recibiendo 3.200.000 €. Subvenciones a las sociedades, pues miren, en el año 2010 es todo este conglomerado, tenía, bueno, el área del Teatro Jovellanos, tenía 857.000 € de subvenciones, hoy tiene 121.000 €, mermaron en 736.000 € y luego, otros números, que ahora también me dirán que son falsos. Es falso que en el año 2010 hubo que aportar 2.000.000 € para evitar el cierre del Teatro Jovellanos, es falso, es falso?, porque este año estaban ustedes todos aquí, hubo que aportar 225.000 €, para evitar el cierre de..., la causa de disolución. Y si nos vamos a las cifras, yo creo, puede que me estén mintiendo, igual las personas que me mandan los datos me están..., pero me dicen que el Teatro Jovellanos tiene un porcentaje de recuperación a lo largo de este año, es que se ha incrementado en un 88,4% en el 2015 y en el 2009 y en el 2010, no llegaba al 70%, yo creo que es un tanto por ciento, según dicen, quienes entienden de este tema, elevado para un teatro público. Si hablamos del Botánico, también hablaré del turismo, si hablamos del Botánico, un jardín que tenía en el 2010, 55.000 visitantes, en 2015, 113.000, será por el aire, será por el aire. Un jardín que tiene un número de jornadas de puertas abiertas de 22 días, para que toda la ciudadanía pueda disfrutar del Jardín Botánico. Un festival de cine que, bueno, también me lo negaran, afianza su posición entre los certámenes españoles que apuestan por el cine independiente. Podemos discutir el modelo, también qué gestor es el más... y en eso están en el Consejo de Divertia, con las bases para convocar la plaza de Director del Festival de Cine. Y vamos a hablar de turismo, porque quizás me hayan engañado, pero parece ser que en el 2015 según me ponen, por primera vez se supera el 1.500.000 de visitantes, el millón de turistas alojados y los 400.000 turistas alojados en establecimientos hoteleros, que es un 21% más que en 2014. En pernoctaciones parece ser que en el 2015 crecieron un 17%, sino me engañaron. Las pernoctaciones del primer semestre del 2016, parece que han crecido y eso es lo que da rentabilidad, dicen los que saben, yo como debe ser que estudio poco y no sé de esto, pues eso no debe ser que da rentabilidad. Y después, mire, es que a mí me pasa como a ustedes, también me falta tiempo, pero quiero y luego..., ahora voy a introducirlo, pero yo no voy a evitar el tema de Francisco Eiriz, ni de los barrios de las manzanas residenciales, de interés social, como prefería el Grupo Socialista que se llamaran, porque yo no quiero poner una palabra peyorativa como puede ser degradado, en modo alguno. Esa es una apuesta que llevamos en nuestro programa





28/09/2016

electoral de 2011, y es algo que no se hacía, ustedes, pero si yo no critico, ustedes decidieron por el Muro y el Muro está muy bien, había que rehabilitarlo porque es la primera línea y ese Muro necesitaba esa rehabilitación, pero oiga, nosotros introducimos una nueva línea para los barrios, desde el minuto uno a echarla abajo, desde el minuto uno a echarla abajo. Mire, la introducimos en el 2012 y efectivamente el sistema no estaba perfeccionada, porque qué ocurrió, que dejábamos, efectivamente, la responsabilidad, porque yo no culpo a los técnicos, es mi responsabilidad, nuestra responsabilidad, y en el futuro, no se preocupen que evitaré hacer esas alusiones, lo corregiré. De todas maneras, nosotros introducimos ese cambio porque creíamos y seguimos creyendo en ello, para mejorar la calidad de vida de las personas y para dinamizar el sector de la construcción, qué ocurrió?, efectivamente, había un fallo muy grande, que era trasladar la responsabilidad de manejar tanto dinero a los vecinos y desde el Ayuntamiento, desde la Intervención y desde la oposición, se hizo hincapié en que eso había que corregirse y en las bases del 2013, se corrigió. Qué ocurrió, que se puso como el sistema que tenemos ahora, de eso, según la Ley de Subvenciones, según me leo los informes, es un pago en especies, el tiempo que dura la obra, 2 años, bien, pues señor Pérez, créame, no es porque venga al debate, yo en el pleno del otro día, salí muy concienciada y muy preocupada y yo me culpo, llámeme inútil las veces que quiera, pero yo no me cayó en saco roto eso y peleamos hasta intentar dar con una solución, que espero que tenga los parabienes de todo el mundo, entonces, si se puede hacer ese cambio que es lo mismo, ejerciendo el mismo control en el Ayuntamiento, que es lo que no podemos o no se debe perder, para no dar un paso atrás, que los vecinos asuman esas mensualidades, esas anualidades o ese pago, perdón, en 5 años, pues es lo que queremos presentarles en la Comisión de Hacienda ese borrador, mañana, para intentar dar solución a este problema. Y apostamos en las inversiones, me quedan nada, unos segundos, luego continuo, y apostamos cualitativamente y cuantitativamente, y apostamos cuantitativamente porque si comparamos su periodo del 2008 al 2011, la inversión en fachadas fue del 29.500.000 € y del 2012 al 2015, en 38.000.000 €, creo que logramos en los peores tiempos de crisis, mantener el grado de inversión e incrementarla en 8.500.000 €. Y bueno, yo no me quiero exceder del tiempo y continuaré después. Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Sarasola».

Interviene el señor Fernández Sarasola (**Ciudadanos**): «Gracias señora Alcaldesa. Una vez que todas las formaciones hemos efectuado nuestro diagnóstico de lo que ha supuesto este primer año de mandato municipal me parece conveniente recordar que lo que los gijoneses lo que nos exigen es que este Ayuntamiento funcione con normalidad. Quieren que les aportemos soluciones a sus problemas y que tomemos decisiones para que sus vidas sean más fáciles. Esta es una responsabilidad compartida que tenemos todos los que estamos aquí, tanto del equipo del Gobierno como de los grupos que formamos la oposición. Pero para que nuestro Ayuntamiento funcione se necesita liderazgo, estabilidad, diálogos y acuerdos. Debemos ser capaces de superar nuestras diferencias y alcanzar puntos de consenso en torno a los principales asuntos que afectan a la ciudad, nadie ostenta los apoyos suficientes para poder gobernar Gijón sin necesidad de acuerdos en cada una de las decisiones que haya que tomar, nadie los tiene ahora y nadie los tenía hace un año. Tampoco nos parecen apropiados aquellos intentos de

conformar unas mayorías basadas simplemente en una mera cuestión ideológica. Quizás compartan ideología, pero desde luego no modelo de ciudad. Los que hablan de alternativa votan aquí diferente en asuntos tan importantes como el PGO, la ZALIA, el saneamiento, la política ambiental, los planes de empleo, e, incluso, la política social. Este pleno es plural y complejo, como compleja y plural es la sociedad gijonesa, hay que asumir esta situación. Asumamos el lugar que las urnas nos han otorgado a cada uno, y sigamos avanzando juntos. Generar empleo, dinamizar la actividad económica y luchar contra la exclusión social deberían ser nuestras prioridades durante los próximos años. Esta es la conclusión que creo deberíamos extraer de este debate. Sin duda hay muchos más temas, pero lo que realmente preocupa a los gijoneses en su día a día. Lo más importante, lo urgente y lo prioritario para esta ciudad es hablar de reactivación económica, es hablar de cómo crear puestos de trabajo y es hablar de cómo podemos ayudar a la gente que peor lo está pasando. Para lograrlo necesitamos en primer lugar que nuestra ciudad cuente con unos presupuestos el próximo año. Gijón no puede permitirse un año más de prórroga presupuestaria. Los presupuestos elaborados y aprobados por el Gobierno de Foro en solitario para el año 2015 y prorrogados este año se han mostrado irreales e inútiles. Han sido incapaces de dar una respuesta adecuada a los problemas de los gijoneses. Los hemos tenido que ir retocando como buenamente hemos pedido, pero ya no caben más retoques, necesitamos unos nuevos presupuestos. Por eso debemos sentarnos y empezar a hablar de números cuantos antes, elaborar y aprobar los presupuestos constituye una de sus principales obligaciones, ustedes tienen información, los datos y toda la Administración a su servicio, por eso tienen la obligación de elaborar y presentarnos estos presupuestos. Unos presupuestos que reflejen su proyecto para la ciudad, que nos concreten los números de sus políticas y fijen sus prioridades. Nos preocupa que pretendan trasladar el debate presupuestario a la mesa de concertación. El acuerdo de concertación es un acuerdo entre su Gobierno y los agentes sociales. Nos parece bien que lo hayan suscrito, pero mi Grupo no ha participado en el mismo, y por lo tanto nos sentimos libres respecto de lo que allí se haya acordado. También le pedimos que no mantenga la misma actitud del año pasado cuando aceptaron sistemáticamente todas las enmiendas de la oposición. Es peligroso e irresponsable banalizar y frivolar de esta manera con el principal instrumento económico de la ciudad. Posiblemente dudaban, como así se demostró, de la voluntad de algunos de apoyar sus cuentas. Tampoco les preocupaba demasiado, no hicieron grandes esfuerzos para intentar conseguir un acuerdo. Pensaban que si había prórroga este año iban a poder aprobar en solitario los presupuestos. Ahora saben que ya no va a ser así. Por eso le pedimos mucho más rigor y más responsabilidad. Nosotros por nuestra parte también actuaremos con rigor y responsabilidad no tengan duda. Los presupuestos no solo gastos, son también ingresos. Llevamos tiempo reclamándole la necesidad de diseñar una fiscalidad municipal que favorezca a las familias y facilite la competitividad de nuestras empresas. No nos parece suficiente esfuerzo el mantener congeladas las tasas y los precios públicos. Creemos que la situación financiera de nuestro Ayuntamiento nos permite acometer una rebaja selectiva de nuestra fiscalidad que favorezca nuestra recuperación económica. Por eso le volvemos a pedir que se aborde una reforma en profundidad de nuestras Ordenanzas Fiscales, llevamos demasiado tiempo incluyendo solo pequeñas modificaciones cosméticas. No sabemos si este año están todavía a tiempo de acometer esta reforma con el rigor suficiente. Si lo



28/09/2016

están háganlo y sino adquiriera el compromiso de hacerlo para el próximo año. En todo caso, también le digo que desde Ciudadanos creemos necesario terminar con la anomalía que se produce en nuestra ciudad de no poder revisar cada año la totalidad de impuestos y tasas municipales. Para crear empleo hay que apostar por hacer de Gijón una ciudad emprendedora e innovadora, la innovación necesita un entorno inspirador que se fomente y en Gijón por suerte lo tenemos. Se debe potenciar el parque Científico Tecnológico, asegurar su crecimiento, estrechar los vínculos con la Universidad, incorporar criterios para favorecer la innovación en la contratación pública, incrementar la colaboración y coordinación con los instrumentos regionales de I+D+i. Hay que utilizar todos los recursos disponibles para apostar por la innovación e ir así cambiando nuestro modelo productivo. Tienen además que intensificar su apoyo a los emprendedores, se deben revisar todos los instrumentos públicos existentes en la ciudad al servicio del emprendimiento que son muchos, evitando sus solapamientos y la duplicidad de los servicios. Se deben ordenar estos recursos para configurar una auténtica red local de apoyo a emprendedores. Suena bien generar más recursos, pero debemos ser eficientes y no generar más duplicidades. Hay que evitar que Tabacalera haga lo que ya hace Laboral Centro de Arte y Creación Industrial, y definir con más claridad sus planes para la Quinta de la Vega para evitar que se convierta en una Cristasa más. Se deben incorporar más servicios y funciones a Te-Crea, pero para poder convertir a esta oficina en una verdadera ventanilla única es necesario que intensifiquen los convenios y acuerdos con otras Administraciones Públicas. Solo así se conseguirá que los emprendedores puedan realizar todos los procedimientos necesarios para poner en marcha su empresa en un único lugar, no solo los municipales. El Ayuntamiento no puede actuar de forma aislada como hasta ahora en esta materia. Es necesario también una apuesta más decidida por la modernización de este Ayuntamiento y por simplificar las cargas administrativas que soportamos ciudadanos y empresas. También aquí es fundamental la colaboración interadministrativa que como le dije falla en esta ciudad. No nos olvidamos de las personas desempleadas, les apoyaremos en cualquier medida efectiva que en materia de empleo nos presenten. Cuenten con nosotros para incorporar a la empresa privada en los planes y programas de empleo pues es la empresa privada y no la Administración la genera puestos de trabajo, también les apoyaremos en la continuidad de los planes de empleo, pero siempre que estos cumplan con su función social y no se usen para contratar trabajadores baratos por parte de este Ayuntamiento. Para promover la recuperación, es necesario adoptar decisiones valientes en el ámbito económico, pero también en el social. Por eso le pedimos superar la resignación y avanzar en la adopción de políticas sociales más acordes a las necesidades reales de la ciudadanía. Su Gobierno debe pasar de una política social asistencial a una capaz de generar verdaderas oportunidades para los que peor lo pasan. Los Servicios Sociales Municipales ya no dan una respuesta adecuada a las nuevas necesidades sociales, se encuentran excesivamente burocratizados. Es necesario rebajar esa burocratización, simplificar las ayudas existentes y reforzar los equipos de base para atender el incremento de la demanda. Además se debe acometer una reordenación urgente de los recursos públicos y privados existentes. Debemos definir con claridad el papel que deben jugar las entidades del tercer sector y garantizarles una financiación estable y adecuada. No se puede seguir mirando hacia otro lado

mientras estas tienen problemas para pagar a su personal y para garantizar la continuidad de sus servicios, cumplen con una función muy importante a la que no podemos renunciar. Además la Fundación Municipal de Servicios Sociales debe garantizar la adecuada coordinación de todos estos recursos, solo así conseguiremos una eficiente política social. También hay que hacer una apuesta decidida por la conciliación familiar, esta política sigue siendo la gran olvidada de su Gobierno. Hay que extender la red de 0 a 3, potenciar el 11x12 y los campamentos y programas de verano, pero no se olvide que el objetivo de estos programas es la conciliación, no pretenda que cumplan otras funciones para las que no fueron diseñados y descuidemos la conciliación. Tampoco nos olvidamos de otros asuntos como el Plan General de Ordenación, el Medio Ambiente y las Infraestructuras, pero creo que de esto ya hemos hablado lo suficiente. Todas estas cuestiones son de las que deberíamos prestar atención permanente en este pleno. Lamentablemente no siempre es así, tratamos en este pleno muchos otros asuntos que poco o nada tienen que ver con la ciudad. Reproducimos muchas veces aquí debates ideológicos alejados de las preocupaciones de los ciudadanos y luego nos extrañamos la poca atención que le prestan a este pleno. Además los ciudadanos muchas veces perciben que desde su Gobierno o desde este Ayuntamiento no se les dice la verdad, no se les escucha, no se les deja participar y no se les ofrece solución a sus verdaderos problemas. Para revertir esta situación es necesario remover los obstáculos que tradicionalmente han alejado a los gijoneses de los procesos de toma de decisiones como son la falta de información y la ausencia de cauces reales y efectivos de participación. Por eso pedimos elaborar y aprobar una Ordenanza de Transparencia, por eso llevamos tiempo insistiendo en la necesidad de mejorar y revisar los instrumentos y procesos de participación. Los ciudadanos no pueden seguir siendo meros espectadores pasivos de la vida de este Ayuntamiento, deben tener un papel activo y capital en la gestión de lo colectivo y de todo aquello que les afecte. Acometa e impulse la reforma del Reglamento de Participación Ciudadana cuanto antes, el objetivo no es otro devolver a los ciudadanos la confianza perdida y el control que nunca debieron perder sobre nuestro Ayuntamiento, no tengan miedo a la participación. En definitiva, tenemos muchos retos por delante a los que solo podremos dar una respuesta adecuada entre todos. Para ello hace falta más diálogo, más negociación y más entendimiento, pero también más acción y más liderazgo por parte de su Gobierno. Gijón necesita un Gobierno eficaz, no sigan evadiéndose de los problemas, no sigan sin tomar decisiones, no sigan instalados en la inacción y comiencen a gobernar. Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Sarasola, señor Martín».

Interviene el señor Martín González (IU): «Sí, gracias señora Alcaldesa. Quiero decirle en primer lugar y usted lo sabe, que respeto personal es mutuo, por lo tanto nada más lejos de mí, entonces como lo sabe, pues no le insisto. Lo que pasa que en los debates políticos a veces, bueno, nos decimos con cierta contundencia a lo que yo..., contundencia y pasión, yo creo que la tengo, yo creo que además en política es bueno tener esa pasión. Yo sé que mi discurso no ha gustado, sobre todo al señor Couto no le ha gustado, porque ha buscado la fórmula de hacer 2 ó 3 chascarrillos a ver si me molestaban, no?, no me molestan demasiado, de verdad, mire, el tema de la depurador, tampoco los voy a dejar pasar, porque parece que otorgo. El tema de la



28/09/2016

depuradora, mire, créame usted que Izquierda Unida nunca estuvo sentada en el Consejo de Ministros, créame, puede comprobarlo en las hemerotecas, es decir, usted sabe perfectamente que las actuaciones, tanto de la depuradora como de la plantona, como otras, tienen que ver con el Estado y con el Gobierno de España, lo sabe perfectamente, sí, sí, lo sabe y el nivel de influencia en España ustedes saben que es más bien escaso de esta fuerza política. Mire, la minería ha sido una firma táctica, con Podemos, tenga usted en cuenta que también Podemos no ha firmado aquel compromiso, lo digo porque igual le resulta más fácil hacerme chascarrillos a mí, pero le sugiero que no se los haga a ellos, le sugiero que no se les haga a ellos. Fue un momento táctico donde Unidos Podemos, decidió que no era el momento táctico y en víspera de una campaña electoral de firmar aquel acuerdo, pero mire, nosotros defendemos la minería y los mineros lo saben, los mineros lo saben, sabe por qué?, porque nosotros somos casi la primera fuerza política en las cuencas mineras. Pero es que la minería no tiene nada que ver con Gijón, le respondo, porque me parece incluso cortés responderle, o sea, estamos en el balance de gestión de su Gobierno, en nuestro Municipio y la minería no tiene mucho que ver con ello. Mire, que la izquierda haya hecho cosas mal, es evidente, la izquierda en el 2011 perdió las elecciones, hubo mayoría de derechas y no solo porque ustedes lo hicieran bien, que seguro que sí, perdimos las elecciones porque evidentemente la izquierda lo hizo mal, probablemente hubo unos años que lo hizo bien y en el 2011, perdimos las elecciones. Lo dijeron los ciudadanos y el PSOE ha hecho cosas mal y seguro que Izquierda Unida ha hecho cosas mal, porque si no, no habiéramos perdido las elecciones del 2011. Pero lo que ustedes no pueden hacer es refugiarse en las cosas que se hicieron mal hace ya 5, 6, 7 años, como excusa de no responder a lo que se hace mal hoy, porque pasa, es decir, a todos estos datos que les hemos dado, de la gestión del último año, no de los 5, sino del último, por qué toda esta gestión está al borde de la parálisis, de la improvisación y casi del caos. Ustedes a eso no nos han respondido, se escudan, bufff, imagínese ustedes hace no sé cuántos años se hicieron cosas mal, porque además es un debate injusto, porque en aquellos años se hicieron cosas mal y mi organización sería la primera en tener que autocriticarse y lo hará o lo haremos, pero en aquellos años se hicieron cosas bien, la realidad que tienen ustedes de empresas públicas, es de aquellos años. Y ahí Izquierda Unida saca pecho, porque incluso cuando el PSOE gobierna solo, algunas empresas públicas en algunos Municipios desaparecen, pero las infraestructuras públicas que tienen los barrios de Gijón, no las hay en ningún ciudad de España, no es que se lo diga yo, es que se lo dijeron los redactores del PGO. Usted se acordará cuando yo le decía a los redactores de por qué no aparecen más equipamientos públicos, los redactores del Plan General nos decían, oigan, es que ustedes en Gijón tienen un nivel de equipamientos que no conocemos en otras ciudades de España. Por lo tanto ha habido cosas negativas y ha habido cosas positivas, pero ahora no estamos valorando el pasado, estamos valorando, sobre todo, este último año y sobre todo qué es lo que van hacer ustedes para reorientar la gestión, para lo que todos los grupos de la oposición les decimos que hacen mal, que nos digan por qué, a su entender, con un cierto sentido de la autocrítica, a su entender, se ha hecho mal y qué nos ofertan para hacerlo bien, yo creo que eso sería el debate razonable. Yo insisto, creo que la izquierda hemos hecho cosas mal y el PSOE por supuesto, yo les hecho muchos reproches al PSOE, imagínese yo fui de los que en el 1995, con mi voto, dejé

governar a Sergio Marqués, a la derecha en Asturias, desde aquella aprendí que había gente que lo podía hacer bastante peor que el PSOE, que era la derecha y entonces a partir de ahí, usted comprenderá el discurso que le estoy haciendo hoy y con perdón para los compañeros del Partido Socialista, no quiero que se sientan ofendidos, pero era un buen ejemplo plástico de lo que es mi discurso y por qué estoy haciendo este discurso. Mire, nos dice la Alcaldesa, porque aquí hay muchos clips, dice, por referirme a la intervención más última de la Alcaldesa, dice, es que ustedes a la izquierda les gusta el endeudamiento elevado, Gijón no tiene un endeudamiento ni tenía el principal endeudamiento elevado de este país, no, no, no es Gijón una ciudad con unos niveles de endeudamiento insoportable, la izquierda no dejó eso. Es que a ustedes les gustan los impuestos altos, pero quieren que les diga yo quién tiene endeudamiento elevado en este país y quién tiene impuestos altos?, si lo dijo la Alcaldesa, el Ayuntamiento de Oviedo, no de ahora, en el 2011 también lo tenía, pero no solo el de Oviedo, el de Madrid, el de Valencia, miren, todos los que gobernó la derecha, vamos a andarnos sin rodeos, la mayor parte los Ayuntamientos que gobernó la derecha o el Partido Popular, tienen endeudamiento altísimo y tienen impuestos altos, mucho más altos que el Ayuntamiento de Gijón, pero usted sabe quién está reduciendo la deuda en el Ayuntamiento de Gijón?, pues está reduciendo la deuda del Ayuntamiento de Gijón, pues la está reduciendo la izquierda, la está reduciendo, pues ahora Madrid, me parece que se llama exactamente y lo está reduciendo un Concejal de Economía y Hacienda, que milita, es afiliado de Izquierda Unida, es parte de la dirección de Izquierda Unida de España. Por lo tanto, no, no andemos con tics, porque no es cierto, nosotros lo que no queremos y lo decimos en voz alta, es que haya amortización anticipada, yo puse más de una vez el ejemplo, no es posible que una familia tenga una hipoteca a 20 años, que tenga unas necesidades, sus hijos estudiando, unas necesidades determinadas, propias de una familia y que a esa familia o al padre de la familia se le ocurra decir o a la madre se le ocurra decir, no, no, no, la hipoteca no la vamos a amortizar a 20 años, vamos a amortizarla a 10 y por lo tanto, vamos hacer toda una serie de restricciones a nuestra familiar, para pagar antes la deuda. Porque mire, es que ni los bancos están pagando antes la deuda, es que los bancos solo tienen pagado el 5% de la deuda y nosotros queremos que las Administraciones tienen que ser equilibradas, pero tienen que tener en cuenta que hay personas que tienen problemas, muy serios, muy graves, fruto de la crisis y que a esas personas hay que atenderlas dentro de los márgenes financieros y que la prioridad son las personas y no son amortizar deuda por anticipado, esa es la visión de mi grupo político. Mire, con el PGO le dije que había incertidumbre, no tengo tiempo, las hay, se las dijimos cuando firmamos el acuerdo, están en la firma del acuerdo, hay algunas incertidumbres, conviene andar finos, lo tenemos en pañales, conviene andar finos porque yo sigo teniendo una apuesta por consenso en un tema estratégico, como es el PGO. En la concertación tengo serias dudas de que la realidad económica permita cumplir los acuerdos de concertación, voy a decirlo de otra manera, tengo las dudas de que igual que ustedes aceptan todas las propuestas en este pleno y algún Concejal de ustedes se queja a veces, dice, es que bueno, son muchas las propuestas, yo tengo la sensación de que a veces votan a favor de todas las propuestas de pleno, igual que negociaron la concertación, sin tener en cuenta el escenario económico y el techo de gasto. Tengo esa duda, tengo esa inquietud y yo espero que para el 15, si es que vienen a presentarnos unos presupuestos y como el señor Couto no se me hace caso, espero que para el 15 nos digan, miren, no, es que hay cosas que no



28/09/2016

podemos pintar en el papel por mucho que a ustedes les gusten, porque incumplimos el techo de gasto. Porque tenemos que saberlo y tenemos que saberlo para priorizar, porque nos estaban diciendo ustedes, es que en el salario social se incumple el techo de gasto, digo oiga, pues yo eso quiero saberlo antes, porque las cuentas hay que hacerlas priorizando y en el salario social será una de las cosas que tenemos que priorizar. Mire, más datos, ayuda a domicilio, crédito inicial, 4.000.000 €, ejecutados 1.108.676 €, 27,72% del Plan de Choque, estos son datos suyos, por eso no nos los niegan, los que hemos dado antes, ni los que les damos ahora. Teleasistencia, crédito inicial, 750.000 €, ejecutado, 160.934 €, el 21,46%, de esto estamos hablando en este debate. Finalizo porque no me queda más remedio, el tiempo se me agota, miren, nada más lejos que interferir en ninguna otra fuerza política y yo sé que señor Mario del Fueyo sabe que no es así, igual que yo he exigido con mucha rotundidad que nunca se interfiriera en la nuestra, lo que pasa que nosotros creemos que en política los problemas hay que darles solución, hay que darles una alternativa y mi fuerza política ha llegado a una situación donde cree que todo lo que estamos aquí denunciando, casi todas las fuerzas políticas, cree que el Gobierno de Foro, no va a ser capaz de darle una solución, no ha sido capaz este último año y no va a ser capaz los próximos años, porque creo que es un Gobierno en minoría y porque creo que es un Gobierno, ahora mismo, en una barca a la deriva y por lo tanto mi fuerza política tiene que exponer en este pleno y tiene que exponer al conjunto de los ciudadanos cuál cree que es la solución y la solución yo creo que no pasa en nuestra ciudad, por un Gobierno en minoría, por un Gobierno que este año ha aportado lo que ha aportado, dense ustedes cuenta que para nosotros ya no es un problema ideológico solo de derecha e izquierda, es un problema de más de un año de gestión que nosotros consideramos muy negativa y que consideramos que solo se puede superar, no por quien está gestionando ahora, creemos que se puede gestionar desde un Gobierno fuerte, de una mayoría, la mayoría social y electoral que salió de los ciudadanos, no otra, no me la invento, y que esa mayoría tiene la obligación de ofrecerle una respuesta a los ciudadanos, tiene la obligación de ofrecerle una alternativa, no tiene la obligación solo de denunciar y mucho menos podemos tener la obligación de resignarnos, que sé que ninguno nos vamos a resignar, tenemos la obligación de hacer una alternativa, porque si no, seremos parte del problema y dentro de 3 años no podremos decir que probablemente queramos ser el cambio de nada, cuando estuvimos 4 años con posibilidad de hacer un cambio y no lograrlo, por lo tanto, eso es a lo que aspira mi grupo político a que haya un Gobierno que conecte con una mayoría social y política y que cumplan los objetivos propios de esa mayoría social y política que en las últimas elecciones salió de las urnas. Nada más, muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Martín, señor Marín».

Interviene el señor Marín Albi **(PP)**: «Muchas gracias Alcaldesa. Bien, en este último turno de intervención, no me gustaría concluir mi participación en este debate sobre el estado del Municipio sin hacer un repaso a la situación política que vive nuestra ciudad. No voy a descubrir nada nuevo si digo que este consistorio es hoy el más plural que hemos tenido en la historia de la democracia. Los ciudadanos votaron, hace ya más de un año, por múltiples

opciones. Sin embargo, pluralidad no es ni puede ser nunca un sinónimo de ingobernabilidad. No podemos lanzar hoy, desde este Ayuntamiento, la imagen de que pese a ser más partidos, seguimos siendo igual de incapaces para sumar acuerdos que ayuden a mejorar la vida de los gijoneses. Vivimos ya una situación general de incertidumbre política, con un Gobierno de España en funciones y un Gobierno del Principado paralizado por la falta de apoyos políticos. Los ciudadanos nos demandan estabilidad y certezas, vamos a decirle a los gijoneses que el gobierno municipal también se verá afectado por la falta de acuerdos?. Y lo digo porque también, porque está ya a la vuelta de la esquina la negociación de los presupuestos. Nosotros apoyamos los presupuestos fallidos de 2016, aun habiendo sido rechazadas todas nuestras enmiendas, porque considerábamos que los gijoneses merecían un presupuesto, que las empresas necesitaban las inversiones municipales y que esta ciudad no podía verse paralizada. Pero se impuso la política de bloques, y los tres grupos de la izquierda votaron en contra, y ello a pesar de haber sido incorporadas al proyecto la práctica totalidad de sus enmiendas. Por eso, y coincidiendo con lo que dijo la señora Moriyón en el último debate del estado del Municipio, en el del año 2014, cuando señaló que no se puede juzgar solo al equipo de gobierno cuando se está en minoría, también hay que examinar a la oposición, lo cierto es que en lo que se refiere a la bancada de la izquierda, creo que la nota es un suspenso rotundo y merecido. Ustedes, Partido Socialista, Xixon Sí Puede e Izquierda Unida, han sido incapaces de confluir en una mayoría de gobierno, así que no entendemos muy bien por qué revitalizan ahora el debate sobre una posible moción de censura. Hagan un favor a los gijoneses y aclárense de una vez, porque esto parece una comedia de enredos, y de las malas. En definitiva, si no son capaces de articular una mayoría de gobierno, al menos no se constituyan en una mayoría de bloqueo. Gobiernen o dejen gobernar. Y apelo en tal sentido, especialmente, al Partido Socialista, por lo que fue y por lo que representa en la historia de esta ciudad. Abandonen el camino de la obstrucción y de la división, al menos, en los grandes asuntos municipales. Arrimen el hombro, demuestren que al menos los socialistas gijoneses no son como su líder nacional, que son hombres y mujeres con sentido de la responsabilidad y no están dispuestos a arrastrar este Ayuntamiento hacia la ingobernabilidad. Y también me voy dirigir, por supuesto, al equipo de Gobierno. Todos recordaremos que la Alcaldesa al inicio del actual mandato se negó o declinó recibir el tradicional bastón de mando, y en cierta forma, creo que ello ha sido una metáfora premonitória de lo que ha pasado después. No esperábamos en ese momento que usted fuera a delegar su gobierno casi más en algunos Concejales de la oposición que en los de su propio grupo. Porque gobernar no es decir que sí a todo, ni es aceptar sistemáticamente las propuestas de Xixon Si Puede para construir una exigua mayoría, por cierto, propuestas que o son ruinosas o son de imposible cumplimiento en su mayoría. Flaco favor hace a los gijoneses si confunde el consenso con el sometimiento a una opción, por más que los números le den. Gobernar, pactar y consensuar no es decir que sí a todo, eso es simplemente una irresponsabilidad. Y gobernar tampoco es vivir en un cortoplacismo paralizante. Gobernar no es limitarse a gestionar el día a día de la administración municipal. Es tener también visión y proyectos a largo plazo, es tener una estrategia para el Gijón del futuro que esté diseñada para ir más allá del gobierno de turno. Por ello, nos gustaría poder entablar un diálogo abierto y sincero con el equipo de gobierno. Y por eso, Alcaldesa, yo le reitero lo que ya le dijimos y ofrecimos en los días previos al pleno de constitución de esta corporación, nuestra





28/09/2016

colaboración en todo lo que sea de interés para los gijoneses, le vuelvo a tender la mano, arriesgándome a que me responda, como ya hizo antes, con la indiferencia más absoluta. Y lo hago porque creo que podemos alcanzar muchos acuerdos, partiendo de las más que evidentes coincidencias programáticas que tenemos pero que ustedes parece que se empeñan en camuflar. Acuerdos desde una perspectiva de centro-derecha que den solución a los problemas de los gijoneses y les ofrezcan un futuro más esperanzador. Acuerdos para consolidar una opción fuerte de gobierno moderada y de centro en Gijón, con apoyos solventes y estables para afrontar los menos de tres años que restan de mandato. Acuerdos como el que nuestras dos fuerzas políticas alcanzaron para ir coaligadas a las dos últimas elecciones generales y que tan buenos resultados obtuvieron también en Gijón, cosechando una victoria rotunda como hacía años que no veíamos. Si usted está dispuesta a explorar esa vía y alejarse de las imposiciones populistas de sus actuales socios preferentes, si usted está dispuesta a liberar su acción de gobierno de las soluciones utópicas, de las posturas improvisadas y ancladas en planteamientos que muchas veces son propios de tiempos y momentos ya superados en la vida política de nuestro país, tendrá el apoyo sincero y leal de los Concejales del Partido Popular. Y ya voy concluyendo, y quiero hacerlo con un mensaje de optimismo, porque la inmensa mayoría de los ciudadanos no están expectantes ante el resultado final de nuestras cuitas partidistas, no lo han estado nunca ni lo estarán en un futuro. Los gijoneses están expectantes porque desde aquí solucionemos sus problemas y demos a este Ayuntamiento la estabilidad necesaria para convertirlo en una Administración eficaz y comprometida con los ciudadanos y no con los intereses de uno u otro partido. Pues bien, aunque estamos de acuerdo con lo que han argumentado algunos de los portavoces de la oposición, porque es verdad que la ciudad tiene muchos y variados problemas, algunos de ellos muy importantes, nadie lo puede negar. Me quiero quedar con la otra cara de la moneda. Y es que tenemos recursos e instrumentos suficientes para dar con las soluciones adecuadas y superar todos esos problemas. Eso sí, debemos marcar y definir con claridad el rumbo que queremos que siga nuestra ciudad si queremos superar esta aparente atonía en la que se encuentra, y avanzar en esa dirección con determinación y valentía. Y tenemos que hacerlo entre todos, anteponiendo siempre el interés general, con trabajo duro, con responsabilidad y con la máxima implicación política. Por eso invito a todos los grupos a trabajar por la gobernabilidad de nuestra ciudad, con altura de miras y pensando en el interés general de los gijoneses, pactemos, lleguemos a acuerdos, cedamos en ciertos aspectos y logremos que esta ciudad se sienta orgullosa de sus políticos. El esfuerzo merece la pena, porque además es mucho lo que nos jugamos. Debemos seguir creyendo en Gijón, una ciudad única, acogedora y atractiva que nos ofrece infinidad de posibilidades, yo creo en esta ciudad y, especialmente en sus gentes. Yo creo que en Gijón si hay futuro. Muchas gracias».

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Marín, señor Suárez del Fueyo».

Interviene el señor Suárez de Fueyo (**Xixón**): «Bueno, voy a tratar de ser concreto y de no entrar a seguir vendiendo humo, porque me estoy ya axfisiando aquí con tanto humo como se lleva vendiendo hoy en esta sala. Una vez diagnosticado el problema, por nuestra parte y que no

coincide con el equipo Gobierno y coincide con bastantes grupos de la oposición, nuestras propuestas son las que a continuación sitúo. Unas son de más calado otras son propuestas muy concretas, pero son nuestras propuestas y este es el camino que Xixón Sí Puede se ha trazado para esta etapa y se ha trazado a la hora de tomar las decisiones que correspondan ahora y en los meses venideros. Concejalía de Bienestar Social necesita dar un giro copernicano, con cambios estructurales en los Servicios Sociales y en el equipo de Gobierno del área. Apostamos por la municipalización de algunos de los servicios ahora externalizados, por ejemplo en el pasado Consejo de Administración de Divertia, Xixón Sí Puede propuso la municipalización del servicio de información turística, que fue privatizado en el 2009, no logró salir adelante porque contó con el voto en contra de dos grupos, el de Gobierno y el del PSOE. Planteamos una cuestión que ya planteamos en su momento, que fue el de la oficina de dinamización de subvenciones, por qué, porque seguimos viendo que existe el mismo problema con las ONGs y con las entidades sin ánimo de lucro a la hora de trabas y problemas que se tienen que plantear. Planteamos unos impuestos que sean diferenciados, unos impuestos progresivos, es decir, en el que las personas con menos ingresos, tengan menos pagos. También planteados que el aumento de impuestos a las grandes corporaciones. Igualmente la revisión de las tasas y los precios públicos para ajustarlos a las necesidades sociales y a la capacidad económica de la ciudadanía. Planteamos un impulso del proceso real de participación ciudadana, abriendo un marco diferente al que existe ahora y en el que no hay ese proceso. Dentro de ese proceso de participación también planteamos, es decir, que desde el equipo de Gobierno se potencie la vida en los barrios, no solo con las medidas de mejora de las calles, de las aceras, etc., etc., sino permitiendo, es decir, permitiendo lo que no se está permitiendo en este momento o poniendo trabas a lo que se está poniendo, nos están llegando muchas quejas de Asociaciones de Vecinos que se les ponen trabas a la organización de las fiestas de barrio, es decir, se permiten toda una serie de fiestas en otros lugares que no tienen tradición y por ejemplo, es decir, aplicando estrictamente medidas administrativas, se impide o se hace que en Viesques no haya fiestas el próximo fin de semana. Es preciso reflexionar sobre la deconstrucción de Divertia, este organismo tiene elementos que funcionan perfectamente o que funcionan razonablemente bien, pero tiene otros elementos que no funcionan y nosotros apostamos por la deconstrucción del fenómeno Divertia. Mientras tanto, planteamos que los concursos por encima de 30.000 € pasen por el Consejo de Administración, una modificación que debe hacerse en el funcionamiento. Los planes de empleo han de ajustarse a la realidad actual y han de evitarse los errores que nos conducen a las sanciones jurídicas en contra del Ayuntamiento. También planteamos que, lo que se situaba en el discurso inicial, Gijón Ciudad Educadora, tiene que tener una concreción, tiene que tener un marco, tiene que tener un lugar, tiene que plantearse la educación, la cantidad de actividades que se hacen en Gijón de manera deslabazada, es decir, la cantidad de recursos que invierte el Ayuntamiento de Gijón, son muchos, pero tienen que tener un contenido, tienen que tener un potencial, tienen que tener un objetivo y tienen que tener, la Concejalía, tiene que tener la participación de los centros educativos. No hay esa participación, la Concejalía existe al margen de los centros educativos y no hay ningún tipo de relación. Necesitamos servicios de calidad en educación y por eso planteamos que los comedores escolares y los hemos llevado ya Comisión y el 11x12 tenga una persona del Ayuntamiento responsable de velar por el servicio de los comedores escolares y del



28/09/2016

11x12, velar por la calidad de servicio, no hay nadie que controle, salvo el Principado de Asturias ese asunto. La calidad, las ratios y las condiciones laborales de las trabajadoras y de los trabajadores. Planteamos que de inmediato, es decir, en cuanto se pueda se abra de nuevo el proceso de las ayudas de material a primería, es decir, no podemos obviar que el año pasado, en 2015, hubo 2.000, estoy hablando de memoria, 2.000 solicitudes y este año son 800, por qué, porque se hizo entre el 4 y el 12 de Agosto y es imprescindible que todas esas personas que no han solicitado esa ayuda, la puedan hacer en este momento. Bueno, esa es otra concreción. Planteamos la concreción del Plan de Normalización Llingüística en todas las Concejalías y en todos los Organismos Autónomos. Planteamos esto porque no estamos viendo, sabemos las dificultades que hay en los distintos ámbitos, pero el Plan de Normalización Llingüística sino va a quedar durmiendo el sueño de los justos, va a quedar ceñido a algunos aspectos de la Concejalía de Educación y Cultura y poco más. En el campo deportivo, ya lo planteamos también, en el Patronato Deportivo Municipal planteamos los convenios plurianuales con los clubes deportivos, que les permitan vislumbrar el futuro y no funcionar día a día con los problemas que eso conlleva y con las penalidades de todos los años que tenemos con esto. Insisto también, el cumplimiento inmediato, porque sino ya va a ser tarde de que los dos equipos de fútbol femenino, los equipos de fútbol femenino tengan un lugar donde entrenar municipal o tengan algún tipo de subvención porque estamos igual que antes de aprobar esta cuestión, que están en los campos de Roces de la Federación pagando un dineral que no tienen. También comento una cosa menor, pero que llevo planteando en varias ocasiones, es decir, dotar al Campus Universitario y a la Laboral de estacionamientos de bicicletas, es decir, para facilitar la movilidad de esa manera. Seguimos con el deporte, recientemente aprobamos una declaración contra el racismo en nuestra ciudad y entre otras propuestas se recogía la identificación y expulsión de las personas que entonaron los cánticos racistas, este Ayuntamiento debe dirigirse al Sporting y a los responsables de la Seguridad en el Estadio para ver cuál es el estado de la cuestión, sería extraño que fuera el único campo del Estado Español y posiblemente de Europa donde es imposible reconocer a las personas que emitieron cánticos racistas, repito, sería muy extraño. También, seguimos en el terreno deportivo y entramos en un tema polémico, pero que creemos que debemos entrar. El Estadio de El Molinón debe blindarse para evitar su comercialización, ya no solo por cuestiones sentimentales, que también, sino porque sería un desatino que una propiedad municipal fuera objeto de una mercantilización para la obtención de beneficios de una empresa privada. Yendo a otros elementos, es decir, planteamos que debe hacerse desde ya, un Plan de Choque de pequeñas obras en nuestra ciudad, debido a los múltiples desarreglos, baches y demás que hay. En cuanto al Teatro Jovellanos, nosotros no vamos a entrar en cómo funcionaba el Teatro Jovellanos hace 5 años, pero sí vamos a entrar en cuanto a la programación de eventos, tanto del Teatro Jovellanos como Divertia. Nosotros, de verdad, y con el máximo cariño hacia las personas que están ahí, creemos que la programación del Jovellanos es una programación caduca, trasnochada, es decir, envuelta en el olor a naftalina y que no corresponde a las necesidades que hoy tiene la sociedad, por eso pedimos un giro radical en la programación del Teatro Jovellanos y en los eventos festivos. En cuanto a la Tabacalera planteamos que ese plan de usos se abra y se cuente de inmediato con las personas que están planteando una mayor

participación, que son la gente de Cimadevilla y fundamentalmente la gente de la plataforma. En cuanto al Arco Atlántico, no queremos que llegue de nuevo el mes de Febrero y tengamos que decir que esa no es la fórmula del Arco Atlántico como hicimos el año pasado. Decimos que desde ahora, ya, tiene que plantearse una propuesta de trabajo que vertebré todo el año ese Arco Atlántico y que culmine en Julio en 2017 con la realización de un Festival con entidad propia, no sin entidad como existe en este momento, no sin ningún tipo de calado, es decir, tiene que partirse desde ya, no podemos esperar a Febrero o Marzo. Y por último, no, penúltimo, nosotros creemos que un Ayuntamiento no solo debe ser que las 27 personas que lo componemos vengamos aquí y debatamos. Creemos que tiene que ser motor y eje, tiene que tener una labor pedagógica y dinamizadora y ese sentido planteamos que este Ayuntamiento tiene que ser un dinamizador de concienciar a la sociedad de la pelea contra la contaminación atmosférica y la pelea por la estación intermodal, planteamos que desde aquí, debemos plantear iniciativas para que la sociedad tome consciencia de eso y por último, hay un tema que está olvidado en este Ayuntamiento, que yo viví en su época con el hermanamiento, es el hermanamiento de distintas ciudades, está Niort, esta Puerto Vallarta, Alburquerque, Novorossiysk y Wilaya de Smara en África, además de La Habana, bien, yo creo que con eso hay que hacer algo. Recientemente visitó nuestra ciudad una delegación de la ciudad de La Habana, invitada por la Asociación de Amistad con Cuba y también por la Fundación Cousteau y yo creo que en este momento la situación que hay en La Habana, la que hay en Cuba, puede generarnos un campo de trabajo importante con La Habana, es decir, yo creo que es necesario abrir vías, vías comerciales, vías empresariales y vías de formación, plantearse un convenio con La Habana y este es un buen momento que no podemos dejar de lado, como ya están haciendo catalanes, vascos, gallegos o como ya llevan haciendo años los canadienses. Creemos que hay que tomar cartas en este asunto y en el mes de Noviembre hay una Feria de La Habana, que es un buen escenario para tomar contacto con esta situación. Gracias»

Interviene la señora Alcaldesa: «Gracias señor Suárez del Fueyo, señor Pérez».

Interviene el señor Pérez López (**PSOE**): «Gracias. Mire, yo creo que con el mismo sentido humor que usted lo decía, pero yo creo que podíamos el nombre a esto, porque en realidad, debate, debate, no hay y asumo la parte que me toca de responsabilidad, pero esto es una especie de sucesión de monólogos, donde se traen escritos y entonces nos ponemos a reproducir lo que tenemos preparado, independientemente de lo que hayan dicho los demás, entonces claro, debate no es, no sé si tiene que ser un concurso de monólogos u otra cosa, pero desde luego, debate no es. En lo que tiene que ver con los asuntos, permítame antes de nada y le pido que me escuche, por favor, con atención, porque no he hecho nunca ninguna intervención en la que me haya referido ni a usted, ni a ningún Concejal de su grupo, en términos personales o haciendo valoraciones personales, nunca. Ni ahora, ni en el pasado. Y no lo voy hacer, porque creo que yo no estoy aquí, ni ningún Concejal estamos aquí para hablar de las cualidades personales de nadie, es decir, yo podría decir que usted es una buena profesional en su campo, en la cirugía, tiene usted esa fama, no, no, pero lo digo (murmulló), no, no, pero lo estoy diciendo porque lo quiero decir, porque si todo el mundo lo valora, será que lo es y yo en eso no



28/09/2016

me voy meter nunca, pero yo no la enjuicio a usted ni como cirujana, ni como ciudadana de Gijón, valoramos la gestión de una persona que está al frente de este Ayuntamiento y que está al frente del Ayuntamiento por decisión ciudadana, que usted tiene un número de Concejales y además, digamos, la actuación de otro permitió que aunque no tenga usted la mayoría pueda estar al frente de la ciudad. Pero digo esto porque quiero que eso quede claro y que quede claro porque si no estaremos generando confusión a la ciudadanía y además porque creo que es importante que cuando hablamos de esto, cuando hablamos de la gestión entremos lo más que podamos en los detalles, con las limitaciones que tenemos del tiempo. Porque fíjese, repetimos números y usted repitió ahora números y los volvió a decir, yo le preguntaba a Marina y digo, pero a quién está contestando, porque usted dio datos que parecía que respondían a alguien, cuando nadie le planteó nada respecto a eso. Yo lo que le digo es, tire los papeles, dejase de mirar lo que le están escribiendo, las notas que le pasan y mirémonos a los ojos y hablemos de lo que pasa en la ciudad y claro, si hablamos de números, fíjese, en lo que tiene que ver con los números, usted dijo presión fiscal, oiga, es que la presión fiscal durante su período en la Alcaldía subió, en el año 2011 según los datos que están en la página web que los acabamos de consultar eran 443,68 y usted misma acaba de decir 461 en este momento, o sea, no bajó, subió y no gobierna ni la izquierda ni digamos, eso lo hizo, con el apoyo de la izquierda, es más, como acaba de reconocer hay bajadas con la del IBI que tienen que ver con iniciativas de otros grupos, en este caso el nuestro. Pero usted hablaba de otros datos relativos, por ejemplo, lo que tenía que ver con inversiones, creo que lo cito antes, claro, las inversiones pues en los datos de inversiones si cogemos, por ejemplo, la Empresa de Aguas, en el período 2008-2011, las inversiones eran una media de 27.000.000 € anuales, en su período de 20, y además ayer supimos que las inversiones del 2015 no se han hecho, porque lo reconocieron en la Empresa, perdón las del 2016, el año en el que estamos, que no se abordaron, que habrá que posponerlas al 2017, digo, que podemos enzarzarnos en discutir de números, a mí no me preocupa de discutir de números, lo que digo es, en los problemas con esa discusión siguen sin resolverse y los problemas son lo que motiva que estemos aquí, el buscarle solución y si usted se empeña en buscar la comparativa con lo que pasaba hace 2, 4, 6 ó 20 años, pues seguirá sin dar soluciones y esa es su encomienda, esa es su responsabilidad, eso es lo que a nosotros como grupo de la oposición nos toca evaluar. Mire, ustedes hablaban de urbanismo, por ejemplo, claro, yo al señor Couto le dije en una ocasión que no le compraría un coche usado, porque no me fio de lo que me cuenta, pero claro, es que además yo creo que con sus propias intervenciones acaba demostrando que es principal candidato a recibir el premio Pinocho, aquel que daban los periodistas, porque es que usted dice cosas que usted sabe que no son así, pero no porque se las haya dicho otro, es que se las dije yo personalmente, usted sabe que la posición del PSOE es favorable a cambios en la ZALIA por eso la Consejería se lo está planteando, porque yo se lo dije aquí y voté que no a su propuesta, porque el problema es que su propuesta como muchas de las que nos traen siempre llevan gato encerrado. Se acuerda cuando ustedes votaron a favor de una iniciativa de Izquierda Unida, para que este Ayuntamiento solo dedicara a los cambios posibles del proyecto de integración ferroviaria el dinero del cambio de colectores, se acuerdan?, pues fueron ustedes dos al Consejo de Administración de Gijón al Norte y votaron favorablemente la propuesta del Ministerio que

implica que el Ayuntamiento asuma una deuda de 60 y pico millones, eso suponiendo que se cumplan las previsiones, que ya vemos que no se cumplen. Usted dice, es que ustedes dijeron en Mayo que se retramite el plan, sí, y le dije antes, usted tiene un problema, pero de lectura, no de comprensión, porque usted sabe, porque está publicado y ya se lo dije en otro pleno, que nosotros planteamos en el mes de Junio y lo planteamos públicamente y lo planteamos en una reunión cuando hablamos de este asunto con Podemos, hablamos precisamente de cómo había que abordar este proceso, que por cierto, cuando ustedes eran gobierno y tenían mayoría absoluta, con el Partido Popular, se les pidió y se les planteó públicamente, está en las Actas, se les planteó Alcaldesa, que hicieran los ajustes necesarios en el Plan General y que de acuerdo con la mayoría política que tuvieran lo aprobasen, que preferíamos que hubiese un Plan General, aunque no fuese el nuestro o no compartiésemos, pero que lo hubiera. Y eso sucedió en el mandato anterior, sucedió en el 2013 a raíz de la sentencia, pero no sucedió que hubiera un Plan, porque no lo quisieron tramitar, y los técnicos en una reunión en la que se estaba presente el señor Couto, estuvo durante un rato, nos reconocieron que efectivamente eso era así, nos lo reconoció el Jefe del Servicio de Urbanismo. Cuando hablamos de urbanismo, ustedes dicen, no es que ustedes están en contra, es que quieren un modelo extensivo, no, no, yo les repito sus palabras, señor Couto, las que la Alcaldesa hizo suyas, es que ustedes plantean un modelo el que dicen "número de viviendas a construir en Gijón, 21.000" y dicen ustedes en el pleno, como en el plan anterior, como en el plan anterior, exactamente lo mismo, está en las Actas y cuál es la diferencia, que ustedes lo que buscan es un modelo de ciudad difusa y dispersa a base de chalets, eso está en las Actas, es que según su Plan, son 6.300 chalets, según su Plan, solamente es sumar y restar, un tercio de las viviendas, ese es su modelo y ese es el que nos piden que apoyemos, pues no lo vamos a apoyar, ustedes piden un modelo en el que Arcelor tiene o plantea problemas para ejecutar inversiones que afectarían a la calidad medioambiental de la ciudad, para beneficiarla, pero que están condicionados por limitaciones incluidas en el Plan y que ahora reconocen que hay que ajustar y que hay que revisar, nos parece bien que lo revisen, pero es que eso se les advirtió, que eso podía ser un problema, como se les advirtió de las irregularidades que afectaban a la tramitación del Plan y que ponían en duda la viabilidad jurídica de su tramitación y que pasaron olímpicamente y mire, por acabar con el Plan, leo textualmente del documento "el Tallerón y los Astilleros de Armón pueden ser a largo plazo la continuación de este nuevo centro terciario", terciario, memoria informativa, página 228, "la dimensión de este área de la ciudad, permite albergar zonas productivas y residenciales, junto con espacios de esparcimiento", memoria informativa, página 228 "los terrenos del Tallerón y el ámbito de Juliana Armón definiéndola como un único ámbito a desarrollar en el Plan Especial proponiendo su definición como área de planeamiento", página 37 de la memoria justificativa, es decir, no lo decimos el Grupo Socialista, lo dice lo que ustedes aprobaron. Pero mire, usted tampoco dice la verdad cuando hace referencia a las ayudas a barrios y no hay nada mejor que tirar, no de la hemeroteca, del Registro Municipal, este documento, es el expediente que obra en este Ayuntamiento de la propuesta de aprobación de unas Ordenanzas para regular las ayudas a barrios y a fachadas. En este documento, se hace exactamente la propuesta que ustedes hoy presentan como novedad, han tardado 4 años en leerla, 4 años, esto es de Agosto del 2012 y hoy nos lo presentan como novedad, diciendo ahora encontramos una solución, no, se la pasamos en



28/09/2016

el 2012 y sabe lo qué sucedió con esto, señora Alcaldesa?, que usted cesó a la Secretaria Municipal por hacer cumplir la Ley y convocar un pleno, que anuló el pleno, que además boicoteó la tramitación de esta Ordenanza y que hoy no la tenemos, eso es lo que pasó, eso es su responsabilidad, no es la responsabilidad de la oposición y hablar de sectarismo cuando se denuncian estas cosas, permítame que le diga que ensucia su imagen, no la de la oposición, sectarismo es ningunear sistemáticamente las posiciones de quienes tenemos una opinión política diferente a la suya y si me permite, más grave me parece que eso suceda después de reconocer que están haciendo lo que les dijimos que tenían que hacer, con 4 años de retraso y con problemas serios a familias. Esta semana vino un vecino de Tremañes a contarnos su caso, porque había ido al asesor y ya sabía más o menos lo que le podría corresponder pagar el año que viene y con 400 € de ingresos mensuales, no puede, su drama es que no puede pagarlo. Pero mire, esto, digamos, es una parte de los problemas, es una parte de los problemas que tienen que ver con esa gestión, que tiene que ver este período en el que estamos hablando, pero y a dónde vamos, a dónde vamos así?, yo no confío en que ustedes cambien su manera de actuar, porque en este período de tiempo se han empeñado en perfeccionar el sistema que utilizaron los 4 años anteriores, no solo no parecen haber aprendido nada, sino que además se muestran contumaces en repetir las cuestiones. Podría hablar del Plan de Conservación Viaria que se aprobó en este pleno, que no existe, porque el señor Concejal no ha querido hacerlo, pero como eso, podríamos hablar de otros cien mil acuerdos plenarios aprobados en este tiempo que no han sido atendidos por ustedes y creo que la única manera de que esto cambie es, una de dos, que ustedes hagan análisis de sus actos y los revisen y los cambien, cosa que tengo serias dudas de que lo vayan hacer en este momento o dos, que este Gobierno cambie, pero yo digo con la misma claridad que dije el 13 de Junio del 2015, este Gobierno existe porque un grupo político tomó libremente y es legítimo que lo hiciera una decisión, que es facilitar que ustedes estén en la Alcaldía, esa decisión les hace corresponsables de parte de las cosas que suceden, evidentemente, la responsabilidad última es suya y nosotros no vamos a estar enredando que si es posible o no es posible mociones de censura, no, nosotros lo que decimos es que esta situación entendemos que solo se cambia por ese mecanismo, pero para que ese mecanismo se pueda dar, otros tienen que analizar y revisar sus propias decisiones para ver si es posible que haya un acuerdo que construye, señor Marín, que construya, porque la mayoría política es evidente que es la que es, otra cosa es si eso se puede cuajar o no y nosotros no vamos a dedicarnos al enredo, ni a hablar de esas cosas, sino a hablar de lo que pasa en esta ciudad y de lo que no pasa, que desgraciadamente señora Moriyón es demasiado y es demasiado y la responsabilidad la tiene quien está al frente de la ciudad, no se la pueda achacar usted a la oposición. Hoy se acaba de aprobar en el Consejo de Gobierno en el Principado la contratación del Plan Redactor, de la Redacción del Plan de Ampliación de Cabueñes, pero usted sabe, porque lo hemos hablado este verano, porque hemos hablado personalmente con usted y con el señor Couto, que esto está pendiente de que haya una cesión de terrenos y mientras eso no se produzca eso no se va a poder formalizar y eso ya sé que está en manos de la Empresa, no le imputo la responsabilidad, pero lo que digo es, que usted dejó ahí entrever, como que a ver qué hace el Principado con esto, bueno, pues lo que está haciendo es tomar decisiones y hablarlas con este Ayuntamiento, igual que se hizo en el pasado,

igual que se hizo en los 4 años anteriores, pero, yo lo mismo que critico lo otro, valoro que ustedes parece que empiezan a entender que la colaboración institucional no es estar dando leña al mono todos los días, que por cierto, es exactamente lo que hace su partido en la Junta General desde el año 2012 cuando era Presidente el señor Álvarez Cascos, que usted le molesta tanto que lo cite o cuando era la señor Coto, es que lo viví y lo padecí y era el no, por el no, ni una sola propuesta constructiva, señor Couto, ni una sola porque esa es su práctica política habitual (murmullos)».

Interviene **la señora Alcaldesa**: «Bueno, señor Couto, es mi turno. Gracias señor Pérez. Bien, como no me sobrepasé en ningún tiempo, si me faltan unos minutos pediría que por favor me los concedieran. Mire, yo no voy a tirar los papeles, porque están escritos por mí y me llevan muchas horas, fíjese en colores los tengo y todo, echar cuentas a ver si me engañan o no me engañan, fíjese, fíjese, fíjese. No lo voy a tirar que me lleva muchas horas escribirlos, entiende?. Entonces, mire, yo surgió con los planes de empleo que se habían planteado unos problemas muy serios, yo aquí hoy relaté la soluciones que había buscado este equipo de Gobierno que espero que puedan paliar esa situación que vivimos, pero mire, es que con la contratación de las obras y con la inversión, pasó lo mismo y yo creo que hoy estamos en condiciones de decir, las medidas que tomamos, nos piden soluciones y que espero que sean efectivas. Y yo creo que no debo de dejar pasar, sin decir, bueno, el proceso de implantación de la contratación pública sostenible, que fue una propuesta que efectivamente salió de este pleno, pero si bien se aprobó en Febrero de este año, llevaba trabajándose cinco meses atrás en un proceso abierto, con todos los departamentos municipales implicados y con todos los agentes, perdón, las entidades sociales afectadas y yo estoy muy orgullosa de que al final se hayan implantado, porque, efectivamente favorecemos la transparencia y la publicidad en beneficio de la concurrencia y se introducen esos aspectos sociales, éticos y ambiental tan necesarios en las etapas de la contratación pública y estoy también orgullosa de que al final, pero si yo, si lo propusieron ustedes, pues les doy las gracias y les felicito, pero también estoy orgullosa de que hoy la Fundación Laboral de la Construcción tiene un convenio o un acuerdo con este Ayuntamiento para el control de esas cláusulas sociales, es decir, algo hemos hecho, como también estoy contenta de que por fin, porque yo quería que se cambiaran y se mejoraran las medidas de los procesos de contratación de este Ayuntamiento, porque era muy necesario y es una primera etapa y espero y la Concejala lo sabe, que la segunda sea entorno a ese eje de medidas que ustedes trajeron en el pleno anterior, pero, insisto, en el pliego, en el cambio del pliego creo que era muy necesario el cambio de esa fórmula, porque en definitiva hoy lo que buscamos es la proporcionalidad en la asignación de la puntuación para que de una vez por todas criterios relativos a la calidad u otros que sean objeto del contrato, la valoración sea real y también se revisó la fórmula que salió aquí del tema del sistema de la adjudicación de bajas temerarias, intentando desincentivar la misma. Después hablando de inversiones habíamos hablado de fachadas y yo no quiero dejar pasar los colegios, porque ustedes dice, bueno, es que están inactivos, oiga, los colegios es una apuesta y este equipo de Gobierno, porque hay que planificar, sí, sí, claro que planificamos con los colegios, lo primero, escuchar a los directores y tener en cuenta las obras que la comunidad directiva, perdón, los equipos directivos creen que son





28/09/2016

necesarios, punto primero y no quieren que hable de cifras, pero es que cuando dicen qué modelo tienen ustedes, pues yo tengo un modelo y el modelo es que cuando yo llegué a este Ayuntamiento la partida para colegios era de 380.000 €, señor Pérez, y en el 2012 se hizo Plan de Choque de colegios de 12.000.000 € y hoy no solemos bajar de la inversión en colegios de un millón doscientos, trescientos mil euros, por qué?, porque nuestra competencia es el mantenimiento, nuestra apuesta, la inversión, yo creo que eso es también un modelo de cómo se quieren las cosas en una ciudad y por cierto, también, introduciendo criterios de equidad, todos los colegios, más o menos iguales, es decir, que haya obras en todos los colegios, que ninguna quede atrás. Y después, cuando hablamos de inversiones, bueno, pues yo tengo que decir que en este pleno se aprobaron unas inversiones en el mes de Mayo y hoy, hay 72 proyectos por 16.500.000 € y le voy a dar el detalle, porque también yo quiero estar en el detalle, porque es mi obligación, hoy sino me engañan, señor Pérez, 11 todavía están en redacción, 65 están en las fases de licitación, de ejecución y de finalización y voy a hablarle y de verdad se lo digo, pero sin acritud, pero es que como no tenemos modelo de ciudad, pero oiga, es que yo tuve que repensar un modelo de ciudad para la Escuela de Comercio, porque usted legítimamente había elegido un modelo que era la Fundación de Estudios de Escuela de Negocios de Asturias, me trabé, perdón, entonces, usted eligió ese modelo en ese momento que era legítimo, pero nosotros, al año de llegar aquí, ya no podían pagar la renta y a mí, yo no hubiera elegido ese modelo, porque era regalar un edificio público con un canon de 1.200.000 € a 20 años y tampoco lo hubiera hecho, porque ustedes les exigían 2.000.000 € en la rehabilitación de ese edificio, que es un edificio histórico para Gijón y que hoy está ya cifrada en 4.074.000 €, bueno, pues yo creo que, oiga, algo de intención tenemos de modelo de ciudad, porque decidimos que fuera un equipamiento cultural y porque, no solo eso, que no se lo recrimino, pero es que está en las hemerotecas como dice usted, es que la Consejera se quiso llevar o hizo una propuesta, vamos a suavizarlo, hizo una propuesta para llevarse todo el fondo documental de la hemeroteca de Gijón que está en Silvota para el Archivo Histórico de Asturias, pues nuestra apuesta es recuperar ese edificio para eso, bien. Igual nos pasó con Tabacalera, oiga, pero qué me cuenta de Tabacalera, ustedes hicieron legítimamente un concurso de ideas antes de las elecciones, nosotros llegamos en el año 2011, mire, o me engañaron o no había partida presupuestaria para el 1.000.000 € que costaba el concurso, bueno, se pagó ese 1.000.000 € y hoy se está respetando ese modelo suyo que consideramos válido y se está respetando de manera que efectivamente yo en el último mandato y con dinero que venía de los fondos POL que efectivamente eran tuyas las subvenciones que les dio la Unión Europea, sino yo nunca lo he negado, lo primero que dije, por favor para Tabacalera y el Interventor se acordará, esto tiene que ir en una partida para Tabacalera, porque o salvamos este edificio ahora o sino la financiación va a ser complicada que llegue, y bueno, pues hoy, Tabacalera es un trabajo que no es muy lúcido, porque lo que se está haciendo ahora es la primera fase de mantener el edificio, se está con eso que llaman los micro pilotajes, se están haciendo las lecturas murarias, auguran que se están descubriendo, los arqueólogos están entusiasmados, lo hacemos como no puede ser de otra manera con la Comisión de Patrimonio del Principado de Asturias. Y termino con el edificio Cabrales, el edificio Cabrales es verdad que rehabilitamos la Fundación, el Protectorado y demás, ustedes habían hecho una lección, que era

para los Ateneos, nosotros elegimos otra cosa, y de hecho, sí que es verdad, señor Sarasola, que se nos atascó el proyecto porque al edificio se le dio protección integral. Ayer estuvimos en la Consejería y tengo que decir, resulta que cuando era un cerco a Gijón, señor Martín, mal, ahora que buscamos la coordinación y creo que ayer además tuvimos una reunión muy satisfactoria con el Consejero de Educación, de manera, para colaborar en ver cómo solucionamos ese tema del Colegio Cabrales para una Escuela Infantil, nos dice que somos complacientes, bueno pues, mire, yo lo voy a seguir siendo, pero de momento he encontrado tanto en la Consejería de Hacienda, que por cierto, que no se lo recrimino tampoco, la parcela de la Semana Negra, bueno, pues con Dolores Carcedo que nunca oculté que es verdad que yo me entiendo bien en todas las cuestiones técnicas que planteamos, pues hoy se va a devolver, porque aquello que correspondía una finca, sino me equivoco de 20.000 metros en la Pecuaria que se pondrá a disposición, o sea, que intento buscar y con el Principado, corregir si se cometieron errores anteriormente, estamos intentando por Gijón y por el bien de los gijoneses corregirlos. Y ya, no les aburro más... Ah, bueno, corrí tanto, que bueno, me perdí un poco, porque no quería yo..., pero sí que tengo aquí y esto lo escribí para no perderme, señor Pérez, pero me lo escribí yo, entonces yo digo, pregunto, es lo último ya en los últimos minutos, tener una..., ah, tengo que decirle una cosa, por qué sale la presión fiscal más baja a principios del 2011, hombre, porque el catastrazo llevaba unas bonificaciones hasta las elecciones, hombre, y pasadas las elecciones había que empezar a menguar el tipo, para poder corregir eso, pero con el tipo solo, sin poder manejar el valor catastral, pues era muy difícil, pero a todo esto, ahí estaba Rajoy, para poner un impuesto más y sí, para los valores catastrales de más de 77.000 € nos puso un recargo, corríjame señora Interventora, en el 2012 y en el 2013 del tipo del 55%, eso lo vivimos aquí muy intensamente todo aquello, entonces quiero decirle que bueno, todo tiene sus maneras de ver las cosas. Entonces, yo eso, pregunto, que si tener una baja presión fiscal, si una deuda contenida, que nunca sea una losa para los gijoneses, señor Martín, que los 6.000.000 € esos, perdón, los 10.000.000 € que quedan ahora de remanentes, que yo digo, vamos a comprar la finca de la Tesorería, soluciones..., oiga que no podemos, que no deja el señor Montoro y ustedes lo saben, que solo es para asfaltos, bueno, lo que llaman obras financieramente sostenibles, porque es que ni siquiera para los columpios de un parque, porque el señor Montoro definió que un parque era financieramente sostenible, pero los columpios no, entonces quiero decirle que esos 10.000.000 € están muy limitados en las cosas que podemos gastar y usted lo sabe, porque si no, evidentemente otros proyectos sí que se podrían abordar. Y, eso preguntaba, unos planes de empleo de diversas modalidades para adaptarse a los colectivos de más difícil inserción social, oiga, parálisis, mire, yo no se me ocurría decir que el Alcalde de Langreo y de Mieres, porque además ya los conozco algo y sé que son responsables, están paralizados, usted sabe lo que está pasando con los planes de empleo y sabe que no pasó en Gijón y sabe que fue un mal de todas las Administraciones donde confluyeron muchos factores y yo le he relatado hoy las medidas que hemos puesto y se lo dije al Consejero, por cierto, no me habrá oído criticar hoy al Principado, porque entiendo, no, en el tema de empleo no, usted sabe que no, porque en el tema de empleo tuvimos una reunión con el Consejero, verdad? y el Consejero sí que es verdad que se siente maniatado por las condiciones de los fondos europeos y ahí estuvimos intentando entre las dos partes a ver si se flexibilizaba porque lógicamente ellos no se pueden enfrentar a que tengan que



28/09/2016

devolver una ayuda, o sea, está entiendo, está entendido, pero también se lo dije, con la lealtad al Consejero, no vamos a renunciar a los planes de empleo, bueno, a no ser que nos salga mal todas estas medidas que se hayan puesto en marcha como lo dijimos en la mesa de la concertación y entonces, bueno, ya sea una hecatombe, pero se lo dije, no vamos a jugar con esta cuestión y se lo dije con lealtad. Y después, también, los incentivos que dinamizan la economía del Municipio, la inversión pública orientada a barrios o a relanzar otros sectores más castigados por la crisis, como la construcción, contar con programas sociales, invertir en equipamientos de enseñanza pública, aprobar un PGO con consenso, yo no sé si esto es que no es un proyecto colectivo para Gijón, yo no sé qué nombre le ponen a esto. Bien, y ojo, todo esto en una época de crisis y recortes importantes de las Administraciones que tienen competencias en muchas materias que nos atañen. Entonces, qué es ..., yo llegado al final del tiempo, tengo que preguntarme, qué es un proyecto de ciudad, diseñar construcciones singulares, cobrar impuestos más altos, tener cerrados edificios históricos, yo creo que, oiga, lo que nos tocó lo gestionamos, no nos tocó hacer Tasaloponiente, ya quisiera ya que hubiera pasado, oiga, pues hizo tal..., o el plan del Muro, pero oiga, nos tocó (murmullos), no, ese plan del Muro renunciamos a él en vistas de los resultados electorales, somos muy conscientes y lo dijimos eh?, en nuestros discursos lo dijimos, ojo, lo que le quiero decir es que lo que nos tocó fue gestionar espacios cerrados y ahora me estoy recordando que también es fruto de la colaboración con el Principado la reapertura, que se hará y la inversión que está haciendo el Principado en el Palacio..., perdón, en los Juzgados de Poniente, era un edificio que amenazaba con lo peor, no quisimos entrar en ninguna batalla, de que si la escritura ponía que revertía al Ayuntamiento y tuvimos un entendimiento, yo lo único que le pedí a la Consejera es que por favor la oficina de empleo, creía, de Gijón que reuniría mejores condiciones y la instalaba en ese sitio, que no donde está. Y, después, bueno, pues yo lo que les tengo que decir es que estamos en esos tiempos, que ya lo dijeron todos, del pluripartidismo que yo creo que no es otra cosa que diálogo y consenso, yo no lo entiendo y no les digo tampoco por fastidiar, pero la única fórmula que tengo es el sí es sí, es que no tengo otra, es que yo creo, señor Marín, que el bastón de mando o lo que usted me dijo, esa cuestión, que no lo vea por ahí, yo soy muy consciente de lo que pasó aquí el 13 de Junio del año 2015, sino me falla la memoria, soy muy consciente, lo tengo presente todos los días, no se me olvida, pero creo que no tiene derecho tampoco a decir, ni que estamos..., oiga, estamos intentando llevar esto, llevar la gobernabilidad en el diálogo y en el consenso, es lo único que intentamos, fallaremos, fracasaremos, pero créame que lo estamos intentando, aquí, de echarse en brazos, mire, yo tengo experiencia de que a nosotros no nos apoyaron, nos apoyaron para una investidura, no ustedes, sus compañeros, yo a usted no le recrimino nada, pero oiga, de mayoría después, en los 4 años, cero, se lo puedo garantizar, entonces quiero decirle que yo sé en qué momento estamos y lo que me corresponde y lo intento hacer lo mejor posible. Después, decirles ya y estoy en el tiempo, que para cualquier acuerdo, para cualquier invitación a buscar la solución a un problema, voy a seguir estando ahí con el sí es sí y que ya hay bastante degradación como dijo usted en la vida pública y con tanto veto y tanta intransigencia como para que se sume, efectivamente, Gijón a ese bloqueo. Yo lo que les pido es que no piensen, les agradezco toda la colaboración de este año, pero les tengo que pedir que no piensen que los acuerdos benefician a Foro, sino a los gijoneses,

que eviten paralizar recursos para dar un tirón de orejas a Foro, porque el daño lo sufren los ciudadanos y les pediría, como me lo pido a mí cada día, valentía para pensar en Gijón, porque eso es con lo que uno se levanta todos los días, porque yo soy consciente de que nosotros pasamos, pero Gijón queda. Y yo, lo único que les diría ya, para finalizar, es que les agradecería que se siguieran comprometiendo con Gijón, yo no les recrimino nada, sé que este año se comprometieron y efectivamente usted da un número elevadísimo de proposiciones, pero también les quiero decir, que aquí se discute de todo y que yo, lo único que, las palabras que no se han oído porque no podía ser de otra manera, no?, pero se ha oído paralización, se ha oído..., bueno, no inútil, pero incapacidad, se ha oído, bueno, pues muchos..., pero yo en definitiva esa es mi responsabilidad, no me importa, lo asumo y hago autocrítica, pero bueno, yo creo que de lo que tenemos que estar orgullosos es de que aquí ni un día salió la palabra corrupción ni recorte. Y yo, es el lo que estoy y de verdad, pienso en los presupuestos, pienso que quizás, viendo lo que pasó el año pasado y como la demanda que ustedes hicieron, pues lo procedente sea abrir una mesa con los 6 grupos para la negociación, clara desde el principio, con transparencia y bien y en eso es en lo que nos pondremos en los próximos días y les agradezco a todos sus intervenciones, yo en modo alguno pienso que es una intervención para atacar a Foro, yo entiendo que están haciendo el papel que tienen que hacer de control y de impulso al Gobierno y les agradezco de verdad sus intervenciones y bueno, espero que sea en adelante la gestión más satisfactoria para todos ustedes. Muchas gracias».

Finalizado el único asunto a tratar, se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa, siendo las 13 horas, 57 minutos, extendiéndose este acta, en papel municipal numerado por ambas caras, folios correlativos números PA0000001 a PA0000068, de cuyo contenido, yo el Secretario General, doy fe.